



Cardenal Caro, recibiendo en la Iglesia Catedral al Presidente de la República, Excmo. señor Ríos, con ocasión de su llegada a Chile.

Te Deum.

PRIMER MENSAJE DEL CARDENAL SE TRANSMITIO AYER DESDE ARICA

Ayer, a las 21.10 horas, habló por Radio Nación de Agricultura, el cardenal don José María Caro, en su primer mensaje desde tierra chilena. Personal de la radio especializó a Arica para efectuar esta transmisión.

Al iniciar su mensaje, el cardenal agradeció en forma especializada la preoccupación de sus conciudadanos por su salud y miseras causadas por la guerra, en toda América.

El cardenal habló aproximadamente durante siete minutos, haciendo uso clara, a pesar del cansancio causado por el reciente viaje aéreo.

MONS. CARO CON SUS PADRES Y HERMANOS



Monseñor Caro con sus padres y hermanos.

Se menciona a Su Eminencia en estas fotografías.

MARIA CARO RODRIGUEZ

En la provincia de Colchagua, en el hogar de su hermano don Pedro Rodríguez, abogado.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

En su memoria se informa biográfica de los padres.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

OPORTUNIDADES SECTOR NUNOA

1. 105.000.— EN EXQUEL FERNANDEZ MACUL.— Bungalow moderno, construcción sólida. Se compone de: Living, comedor, 2 dormitorios, baño completo, dependencias y servicio. Jardín, patio y entrada de auto. Deuda: \$ 100.000.

2. 210.000.— EN DIAGONAL ORIENTE.— CHALET EN DOS pisos, moderna, construcción sólida. Calefacción eléctrica. Living, comedor, 3 dormitorios con closets, baño completo, cocina instalada, despensa y servicio. Patio, cochera para 2 autos. Entrada de auto. Renta: \$ 2.000.000. Forma de pago: Con \$ 100.000 al contado saldo al año.

3. 230.000.— EN DIAGONAL ORIENTE.— BUNGALOW recién terminado, construcción sólida. Calefacción eléctrica. Living, comedor, 3 dormitorios con closets, baño instalado, cocina instalada, despensa y servicio. Patio, cochera para 2 autos. Entrada de auto. Renta: \$ 2.000.000. Forma de pago: Con \$ 100.000 al contado saldo al año.

4. 240.000.— EN AVENIDA IARRAZAVAL.— CASA ANTIGUA, de un piso, recién refaccionada, construcción de ladrillo. Hall, living, comedor, 3 dormitorios, baño completo, cocina, baño. Entrada de auto. Renta: \$ 60.000.

5. 240.000.— EN AVENIDA LOS LEONES.— CASA DE UN piso, antigua. Se compone de: galería, comedor, 3 dormi-

torios, baño completo, dependencias y servicio. Jardín, patio con árboles frutales y parque. Deuda: \$ 150.000. Ca-

6. 250.000.— EN IMMEDIATO PLAZA EGANA.— BUNGALOW moderno rodeado de 500 m² de jardín; construcción sólida, para parques. Living, comedor, 3 dormitorios, baño completo, dependencias y servicio. Jardín con árboles frutales y parque. Entrada de auto. Deuda: \$ 90.000.

7. 260.000.— EN CALLE PEDRO LUCIO CUADELLO ESQ.— Casa en 3 pisos, construcción sólida. Se compone de: Primer piso: Recibidor, escritorio, 4 dormitorios, baño completo, dependencias y servicio. Jardín, patio. Segundo piso: Living, 4 dormitorios, baño. Deuda: \$ 25.000. Protección Mutual.

8. 260.000.— EN AVENIDA BROWN, SUR.— BUNGALOW moderno, construcción sólida; ladrillo con amarras de concreto. Living con chimenea, comedor, 3 dormitorios, baño completo de lujo; dependencias y servicio. Jardín, patio, cochera para 2 autos. Entrada de auto. Renta: \$ 2.000.000. Forma de pago: Con \$ 100.000 al contado saldo facilidades.

9. 240.000.— EN AVENIDA IARRAZAVAL.— CASA ANTIGUA, de un piso, recién refaccionada, construcción de ladrillo. Hall, living, comedor, 3 dormitorios, baño completo, cocina, baño. Entrada de auto. Renta: \$ 60.000.

10. 240.000.— EN AVENIDA LOS LEONES.— CASA DE UN piso, antigua. Se compone de: galería, comedor, 3 dormi-

torios, baño completo; dependencias y servicio. Jardín, patio con árboles frutales y parque. Deuda: \$ 150.000. Ca-

11. 250.000.— EN IMMEDIATO PLAZA EGANA.— BUNGALOW moderno rodeado de 500 m² de jardín; construcción sólida, para parques. Living, comedor, 3 dormitorios, baño completo, dependencias y servicio. Jardín, patio. Entrada de auto. Deuda: \$ 150.000.

12. 260.000.— EN CALLE TALAVERA.— BUNGALOW RE-

cien terminado, construcción sólida. Living-comedor, chime-

neos, 2 dormitorios con closets, baño instalado, cocina con muebles, despensa, servicio. Jardín. Entrada de auto. Pago convencional.

13. 260.000.— EN AVENIDA LOS LEONES.— BUN-

GALE moderno, recién terminado de 620 m² de jardín. Hall, living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño completo; dependencias y servicio. Jardín, patio. Entrada de auto. Subterráneo. Deuda.

14. 260.000.— EN IMMEDIATO DIAGONAL ORIENTE.— BUN-

GALE bien terminado, con muebles (8.150 m²). Living,

comedor, 3 dormitorios, baño instalado; dependencias y servicio. Jardín, patio, gallinero y árboles frutales. Entrada de auto. Deuda.

15. 260.000.— EN CRESCENTE IARRAZAVAL.— Chalet mo-

derno bien terminado, todo pintado al óleo, construcción sólida. Recibidor, escritorio, 4 dormitorios, baño de lujo; de-

pendencias y servicio. Jardín, pérgola. Entrada de auto. Subterráneo. Deuda.

16. 260.000.— EN LOS ORIENTALES ESQ.— CHALET EN 2

pisos, aislado, recién terminado, estilo semi holandés; cons-

trucción sólida, gran living con chimenea, comedor

con chimenea. Parque con 3 dormitorios, 2 dormitorios con

2 baños; dependencias y servicio. Jardín, patio y garaje. Deuda. Pago convencional.

17. 260.000.— EN LOS TALAVERAS.— BUNGALOW ES-

TILO californiano, recién terminado, construcción sólida.

18. 260.000.— INMEDIATO AVENIDA SALVADOR Y SUA-

rez Muñoz.— Bungalow rodeado de 625 m² de jardín. Hall,

living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño completo;

dependencias y servicio. Jardín, patio. Entrada de auto. Subterráneo. Deuda.

19. 260.000.— EN AVENIDA LOS LEONES.— BUN-

GALE bien terminado, con muebles (8.150 m²). Living,

comedor, 3 dormitorios, baño instalado; dependencias y

servicio. Gran patio, entrada de auto. Subterráneo. Deuda.

20. 260.000.— EN IMMEDIATO IARRAZAVAL.— CHALE-

T EN 2 pisos, aislado, recién terminado, estilo semi holan-

dés; construcción sólida, gran living con chimenea, comedor

con chimenea. Parque con 3 dormitorios, 2 dormitorios con

2 baños; dependencias y servicio. Jardín, patio y garaje. Deuda. Pago convencional.

21. 260.000.— EN LOS TALAVERAS.— BUNGALOW ES-

TILO californiano, recién terminado, construcción sólida.

22. 260.000.— INMEDIATO AVENIDA SALVADOR Y SUA-

rez Muñoz.— Bungalow rodeado de 625 m² de jardín. Hall,

living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño completo;

dependencias y servicio. Jardín, patio. Entrada de auto. Subterráneo. Deuda.

23. 260.000.— EN AVENIDA LYON.— BUNGALOW RE-

cien terminado, construcción sólida. Living-comedor, chime-

neos, 2 dormitorios con closets, baño instalado, cocina con

muebles, despensa, servicio. Jardín. Entrada de auto. Subterráneo. Deuda.

24. 260.000.— EN IMMEDIATO DIAGONAL ORIENTE.— BUN-

GALE bien terminado, con muebles (8.150 m²). Living,

comedor, 3 dormitorios, baño instalado; dependencias y

servicio. Gran patio, entrada de auto. Subterráneo. Deuda.

25. 260.000.— EN CRESCENTE IARRAZAVAL.— Chalet es-

tiendo, todo pintado al óleo, construcción sólida.

26. 260.000.— EN LOS ORIENTALES ESQ.— CHALET EN 2

pisos, aislado, recién terminado, estilo semi holan-

dés; construcción sólida, gran living con chimenea, comedor

con chimenea. Parque con 3 dormitorios, 2 dormitorios con

2 baños; dependencias y servicio. Jardín, patio y garaje. Deuda. Pago convencional.

27. 260.000.— EN LOS TALAVERAS.— BUNGALOW ES-

TILO californiano, recién terminado, construcción sólida.

28. 260.000.— EN IMMEDIATO IARRAZAVAL.— CHALE-

T EN 2 pisos, aislado, recién terminado, estilo semi holan-

dés; construcción sólida, gran living con chimenea, comedor

con chimenea. Parque con 3 dormitorios, 2 dormitorios con

2 baños; dependencias y servicio. Jardín, patio y garaje. Deuda. Pago convencional.

29. 260.000.— EN AVENIDA LYON.— BUNGALOW RE-

cien terminado, construcción sólida. Living-comedor, chime-

neos, 2 dormitorios con closets, baño instalado, cocina con

muebles, despensa, servicio. Jardín. Entrada de auto. Subterráneo. Deuda.

30. 260.000.— EN IMMEDIATO AVENIDA SALVADOR Y SUA-

rez Muñoz.— Bungalow rodeado de 625 m² de jardín. Hall,

living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño completo;

dependencias y servicio. Jardín, patio. Entrada de auto. Subterráneo. Deuda.

31. 260.000.— EN AVENIDA LYON.— BUNGALOW RE-

cien terminado, construcción sólida. Living-comedor, chime-

neos, 2 dormitorios con closets, baño instalado, cocina con

muebles, despensa, servicio. Jardín. Entrada de auto. Subterráneo. Deuda.

32. 260.000.— EN IMMEDIATO AVENIDA SALVADOR Y SUA-

rez Muñoz.— Bungalow rodeado de 625 m² de jardín. Hall,

living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño completo;

dependencias y servicio. Jardín, patio. Entrada de auto. Subterráneo. Deuda.

33. 260.000.— EN IMMEDIATO AVENIDA SALVADOR Y SUA-

rez Muñoz.— Bungalow rodeado de 625 m² de jardín. Hall,

living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño completo;

dependencias y servicio. Jardín, patio. Entrada de auto. Subterráneo. Deuda.

34. 260.000.— EN IMMEDIATO AVENIDA SALVADOR Y SUA-

rez Muñoz.— Bungalow rodeado de 625 m² de jardín. Hall,

living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño completo;

dependencias y servicio. Jardín, patio. Entrada de auto. Subterráneo. Deuda.

35. 260.000.— EN IMMEDIATO AVENIDA SALVADOR Y SUA-

rez Muñoz.— Bungalow rodeado de 625 m² de jardín. Hall,

living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño completo;

dependencias y servicio. Jardín, patio. Entrada de auto. Subterráneo. Deuda.

36. 260.000.— EN IMMEDIATO AVENIDA SALVADOR Y SUA-

rez Muñoz.— Bungalow rodeado de 625 m² de jardín. Hall,

living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño completo;

dependencias y servicio. Jardín, patio. Entrada de auto. Subterráneo. Deuda.

37. 260.000.— EN IMMEDIATO AVENIDA SALVADOR Y SUA-

rez Muñoz.— Bungalow rodeado de 625 m² de jardín. Hall,

living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño completo;

dependencias y servicio. Jardín, patio. Entrada de auto. Subterráneo. Deuda.

38. 260.000.— EN IMMEDIATO AVENIDA SALVADOR Y SUA-

rez Muñoz.— Bungalow rodeado de 625 m² de jardín. Hall,

living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño completo;

dependencias y servicio. Jardín, patio. Entrada de auto. Subterráneo. Deuda.

39. 260.000.— EN IMMEDIATO AVENIDA SALVADOR Y SUA-

rez Muñoz.— Bungalow rodeado de 625 m² de jardín. Hall,

living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño completo;

dependencias y servicio. Jardín, patio. Entrada de auto. Subterráneo. Deuda.

40. 260.000.— EN IMMEDIATO AVENIDA SALVADOR Y SUA-

rez Muñoz.— Bungalow rodeado de 625 m² de jardín. Hall,

living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño completo;

dependencias y servicio. Jardín, patio. Entrada de auto. Subterráneo. Deuda.

41. 260.000.— EN IMMEDIATO AVENIDA SALVADOR Y SUA-

El Dr. Hildegardo Salinas D.

El doctor Salinas se especializó en Tisiocirugía, y a la fecha de su muerte desempeñaba las funciones de ayudante en la Clínica de Cirugía del profesor Armando Alonso Vial, en el Hospital San José. Su desaparición será especialmente sentido por sus colegas, entre los que gozaba de un merecido prestigio, y por todos aquellos que supieron de su bondad de corazón y grandeza de alma.

Don Luis Baeza Yavar.

La Cuadra Guzmán, en donde se han conservado y enalteciendo las nobles tradiciones que heredaron de sus mayores.

El señor Baeza Yavar, fallecido el 75 años de edad, era hijo de don Camilo Baeza Yavar y de la señora Mercedes Yavar Harbin. Su muerte enlutó el respetable lugar que formó con la querida señora Isabel d-

EN EL ORIENTE



Cocktail de despedida a la señorita Zelza Erazo Salas, con motivo de su próximo viaje a Europa, y servido en los salones de recepciones del Oriente.

Almuñero del University Club.

Almuñero mensual del University Club de Chile, Asociación que agrupa a los egresados de las universidades americanas, residentes en Chile, que tuvieron ayer, asistieron convivencias especiales numerosas personalidades chilenas entre ellas el Ministro de Educación, don Benjamín Vicuña, otros funcionarios del Ministerio, y los miembros del grupo de expertos norteamericanos que se encuentran entre

El Dr. Harold Spears, quien desde ese grupo de egresados, hizo una brillante exposición de la labor que desempeña en estrecha colaboración con las autoridades educativas nacionales, y conforme a las indicaciones que él recibió en lo que concierne a las reformas en la educación secundaria, en las cuales señaló la introducción de los ramos electi-

MANIFESTACION.

El señor Hermógenes Astudillo H. está festejado con una cena a realizarse el Miércoles 16 de Junio, a las 21 horas, en Restaurante "La Querencia", número N.º 1034, con motivo de su nombramiento de Rector de la Universidad Barros Borgoño. Las adhesiones se reciben en "La Querencia" y en los teléfonos 52149 y 46160.

DE LA CARRERA
GRADUADO PENNSYLVANIA
REGRESO
Especialista extracolección.
Casa X, inmigración inmediata.
Bueno y fijo.
HUEFANOS, OF. 81

MATERNIDAD
LUISA KAPLAN
OTRO PHT. N.º 135
TELÉFONO: 83128
SERVICIO MÉDICO
PERMANENTE

Amadeo Gianini V.
ABOGADO
Hacienda N.º 979
TELÉFONO: 84334
Horas de oficina: 3 a 4.

S. I. D. E.
Socorro Infancia
Desvalida Europea
EL SOCORRO A LA INFANCIA
desvalida de las personas
que interesan en su obra
y sus solicitudes para en-
trada de menores europeos, a
casa N.º 4001, de San-
ta Lucía, 19 de Junio, a las 19.30
horas.

YUGOSLAVOS
Directorio del Club Yu-
goslavo, tiene el agrado de in-
vitar a la presentación de
yugoslavos a un baile
el domingo, a las 19.30
horas en su sede social:
MORJITAS 707

RECERNO
Realiza sus Fiestas
y Matrimonios
y bodas en su casa.
ANIVERSAIRE DE L'APPEL
DU GENERAL DE GAULLE
DU 18 JUIN 1946.
Les cérémonies suivantes
ont été organisées en com-
mun par le Comité de Gaulle
(en liquidation), le Délegué
de l'Association des Francs
Libres de Paris et le Comité
en formation de la Section
du Chili de l'Association des
Francs Libres:
1.º-Dimanche prochain 16
Jun à 10.30 heures, en la
Chapelle des Ateliers de St.
Vincent, calle Toesca N.º 3090,
une messe à la mémoire des
morts dont le sacrifice nous
a conquis la liberté.
2.º-Mardi 18 Jun, à 19
heures, à la Maison de France
réunion solennelle sous la
présidence d'honneur du Comte
Robert de Dampierre, Ambassadeur de France.
Les Francs sont invi-
tés à assister à ces mani-
festations commémoratives de
l'Appel d'Intrépide qui fut le
signal de la Resistance.

En honor del
senador don
Héctor Boza
Aiscorbe.

Circula la siguiente invita-

"Néstor Valenzuela Valdés, por el Directorio del Consorcio Comercial Chileno-Peruano, saluda atentamente al Sr. ... y tiene el agrado de invitarlo a asistir al mítico 18 del presente, a las 13 horas, en compañía del presidente del Consorcio Comercial Peruano-Chileno en Lima, Senador don Héctor Boza Aiscorbe, Delegado del Gobierno del Perú a la transmisión del mando de la República Argentina. Santiago, junio de 1946.



¡Cuidado! ¡Mucho cuidado con ese poco de los que considero Ud. sin importancia! ¡Cuán numerosas son las enfermedades pulmonares graves cuyo causa no fué sino un resfriado mal cuidado!

El SIROPECTYL calmará sus resfriados, le ayudará a descongestionar los bronquios, le facilitará la respiración y le evitará las posibles consecuencias de los resfriados descuidados.

Siropectyl

En todas las \$25 farmacias

Establecimientos Chilenos Colliere Ltda. SANTIAGO
a base de valerianas de potasa y euforbiá.

¿COMO FUNCIONARA CASANOVA?

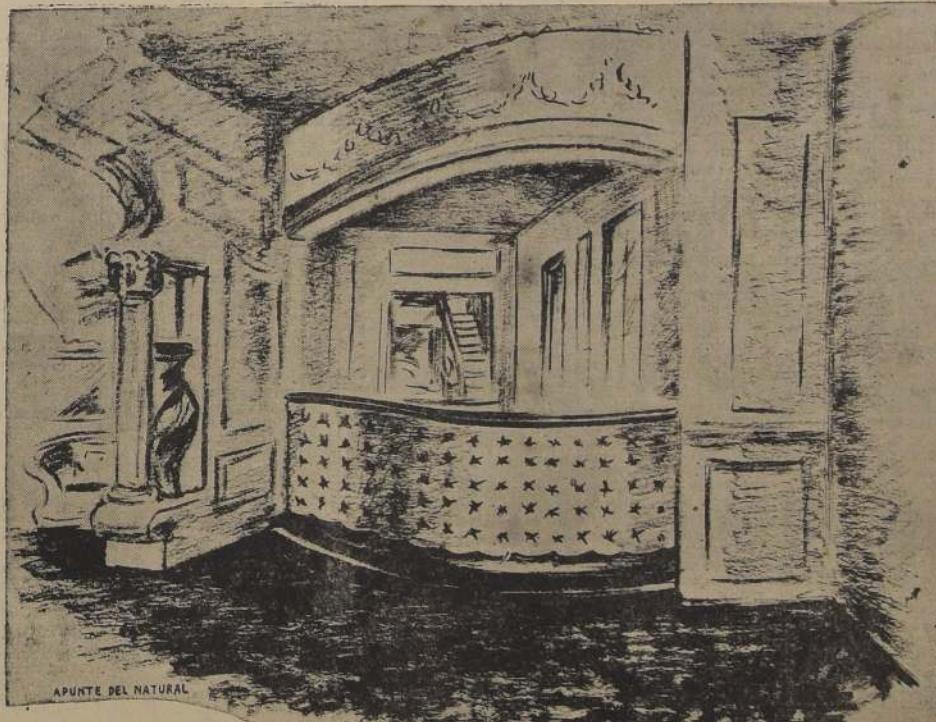
Además del servicio de RESTAURANT, TEA ROOM, DANCING y MUSIC-HALL, Casanova ha instalado a la entrada de su inmueble, un espléndido

BAR

Esta sección, que abrirá sus puertas al público a las 9 de la mañana para cerrarlas a las 5 de la madrugada, ofrecerá desayunos, aperitivos y degustaciones.

El Bar de Casanova será un rincón amable, en el cual los aperitivos irán acompañados de todas aquellas pequeñas golosinas que son su principal encanto.

Constituirá el "Rendez-vous" de Santiago.



PROXIMA INAUGURACION

Casanova

BAR

Huérfanos 837 Teléfono 30121

Publicidad

SU EMINENCIA EL ARZOBISPO...

(DE LA TERCERA PAGINA)

tura, y es sacrificio personal por el bienestar común y en apretado haz todas las clases sociales y con vínculos de verdadera fraternidad cristiana y reconocimiento de sus legítimos derechos.

El periodista de más fina sensibilidad reportó de América, Director del Anuario Internacional Americano, Joaquín Blaya Alende, un día visita a Monseñor Caro y le hace tales preguntas que merecen tales respuestas, que producen extraordinario revuelo en toda la opinión pública, moviendo a discusión a la "mayor parte de los interesados en los problemas sociales". La Cancillería chilena destaca a través de los principales diarios del mundo esas declaraciones. Eran ellas la concepción social cristiana de la sociedad, y del salario suficiente, y de las utilidades que pertenecen al trabajador, y de la necesidad del sindicalismo campesino. Fué un reportaje de "El Mercurio" el 17 de diciembre de 1939.

Joaquín Blaya Alende dijo en el proscenio de su interesante reportaje: "Sala de capacidad mediana, austamente amoblada. En el centro de la pared, un lienzo de Cristo Crucificado. Debajo, un sillón episcopal. Está vacío. Y Monseñor José María Caro, que debería ocuparlo, está allí en un angulo, ambientado de modestia, sentado en una silla vulgar, cabe una pobre y pequeña mesa de escribir. Sobre ella, un Crucifijo".

Y después nos cuenta en forma maestra: "El Prelado tiene la sencillez de un cura de aldea. Es delgado, flaco, ojos chicos y vivaces, rostro minimo, albo de años y de sapiencia. Su sotana es pobre y lleva un mínimo de insignias y colores episcopales. Es tan poca cosa esa carne viva, que se nos figura algo sin cuerpo, todo es espíritu, como despidiendo un halo luminoso su invisible interior".

Interrogado por el notable periodista argentino sobre el problema más grave de estos instantes, que es el del trabajador del campo, Monseñor Caro dijo:

"Tal es el desbarajuste y el enredo de hechos, contra dictaduras en el caso concreto actual, que no me atrevería a decir sin miedo una palabra rotunda y precisa. Hay patronos que se exceden en lo que podríamos llamar deberes sociales. Los podrían citar varios. Uno, de los más eloquentes, aquel patron que vende sus tierras de Curicó y las cincuenta y dos familias que forman sus trabajadores pugnan para acompañarlo a vivir y trabajar con él en Santiago. Pero, para que ocultar la verdad? Hay patronos, también, que indiscutiblemente abusan de sus campesinos, cometiendo con ellos enormes y continuas injusticias sociales. También le podría citar casos. Ciertos que, a veces, los trabajadores se extrañan en sus peticiones, exigiendo cosas absurdas, y ello es injusto, aun que se comprenda el porqué. Si pidieran cosas justas, ¿por qué no eran reconocidas legalmente, sin necesidad de que las pidiesen? Se acostumbran a ver que se les conceda la mitad de lo que piden y solo si exigen reclamación; y así, luego, andan ellos pidiendo la luna y el sol. Pero no olvidemos que es un enorme problema esa Cuestión Campesina que debe resolverse justa y prontamente, si no se quiere que surjan problemas de difícil solución".

Y continúa el señor Arzobispo:

"Vea, señor Blaya Alende, por ejemplo, la cuestión del salario. El trabajador tiene derecho estricto a un salario "suficiente" para él y su familia. Así lo han declarado solemnemente los Papas y así debe ser. Salario "suficiente". Y no cabe mixtificar esta palabra. Salario "suficiente" quiere decir caso limpia, clara y capaz, sin mezcolanzas que son ambiente de inmoralidades. "Suficiente" quiere decir alegría de vivir, que a ello tiene derecho la gente humilde, al igual que la rica. "Suficiente" quiere decir hijos que van a la escuela calzados, llimpiamente vestidos, perfectamente alimentados. "Suficiente" quiere decir comida sana y abundante. Salario "suficiente" quiere decir, también, recursos suficientes para ahorrar para el día de mañana".

"Claro que la palabra "suficiente" que para algunos es muy elástica, es sinónima para unos de miseria y para otros de aspiraciones absurdas. Pero no hay que dudar sobre el verdadero significado, como le acabo de explicar. Y confesemos que no se ha hecho así, y que no se ha hecho así por parte de muchos. Hemos de atenernos a las doctrinas de las Encíclicas Papales, que no se resbalan hacia aquí o hacia allá, siempre firmes en medio de la equidad y la justicia social".

A tales categóricas declaraciones de Monseñor Caro el periodista las llamó "palabras que son bombas y palabras tadas por algunos malos pa-

trones que son foco de luz y emblemas de paz".

Interrogado sobre el concepto de Orden, el Arzobispo chileno, dijo:

"La misma confusión de siempre. Unos entienden por Orden, que nadie grie ante la explotación del trabajador. Otros entienden por Orden, despojo y el anodamiento de los derechos ajenos. Ambas opiniones están fuera de toda equidad".

Ambas partes no miran hacia Arriba, sino hacia sus particulares egoísmos. No hay, entonces, convivencia posible.

Orden social es la ausencia de un caballo o un arado. No.

El contrato de trabajo es contrato de sociedad. Nada de lo

motejaron de "comunista", y

según dicen, la cosa llegó hasta Roma. Pero para honra del Prelado, porque Su

Santidad aprobó ampliamente su actitud justa y cristiana en toda suerte de gestiones.

"Estoy ansioso de verdad y claridades. No rehujo abiertamente nada, por grave que ello sea. Y voy a decirle algo que va directamente a la pregunta que Ud. me hizo. Fero era necesario lo anterior para que lo que le voy a decir, que es muy grave, sea debidamente comprendido. Yo por los ricos y apreciado por los pobres. La Iglesia no tiene carceles para sancionar corporalmente a los capitalistas, en las Monjas de la Prov.

trones que quieren llamar a los cristianos y aúncuentan los Sacramentos, es inmoral, poniendo al nombre, alma vi-va e imagen de Dios, al nivel de un caballo o un arado. No.

El contrato de trabajo es

contrato de sociedad. Nada de lo

motejaron de "comunista", y

según dicen, la cosa llegó hasta Roma. Pero para honra del Prelado, porque Su

Santidad aprobó ampliamente su actitud justa y cristiana en toda suerte de gestiones.

"Estoy ansioso de verdad y claridades. No rehujo abiertamente nada, por grave que ello sea. Y voy a decirle algo que va directamente a la pregunta que Ud. me hizo. Fero era necesario lo anterior para que lo que le voy a decir, que es muy grave, sea debidamente comprendido. Yo por los ricos y apreciado por los pobres. La Iglesia no tiene carceles para sancionar corporalmente a los capitalistas, en las Monjas de la Prov.

trones que quieren llamar a los cristianos y aúncuentan los Sacramentos, es inmoral, poniendo al nombre, alma vi-va e imagen de Dios, al nivel de un caballo o un arado. No.

El contrato de trabajo es

contrato de sociedad. Nada de lo

motejaron de "comunista", y

según dicen, la cosa llegó hasta Roma. Pero para honra del Prelado, porque Su

Santidad aprobó ampliamente su actitud justa y cristiana en toda suerte de gestiones.

"Estoy ansioso de verdad y claridades. No rehujo abiertamente nada, por grave que ello sea. Y voy a decirle algo que va directamente a la pregunta que Ud. me hizo. Fero era necesario lo anterior para que lo que le voy a decir, que es muy grave, sea debidamente comprendido. Yo por los ricos y apreciado por los pobres. La Iglesia no tiene carceles para sancionar corporalmente a los capitalistas, en las Monjas de la Prov.

trones que quieren llamar a los cristianos y aúncuentan los Sacramentos, es inmoral, poniendo al nombre, alma vi-va e imagen de Dios, al nivel de un caballo o un arado. No.

El contrato de trabajo es

contrato de sociedad. Nada de lo

motejaron de "comunista", y

según dicen, la cosa llegó hasta Roma. Pero para honra del Prelado, porque Su

Santidad aprobó ampliamente su actitud justa y cristiana en toda suerte de gestiones.

"Estoy ansioso de verdad y claridades. No rehujo abiertamente nada, por grave que ello sea. Y voy a decirle algo que va directamente a la pregunta que Ud. me hizo. Fero era necesario lo anterior para que lo que le voy a decir, que es muy grave, sea debidamente comprendido. Yo por los ricos y apreciado por los pobres. La Iglesia no tiene carceles para sancionar corporalmente a los capitalistas, en las Monjas de la Prov.

trones que quieren llamar a los cristianos y aúncuentan los Sacramentos, es inmoral, poniendo al nombre, alma vi-va e imagen de Dios, al nivel de un caballo o un arado. No.

El contrato de trabajo es

contrato de sociedad. Nada de lo

motejaron de "comunista", y

según dicen, la cosa llegó hasta Roma. Pero para honra del Prelado, porque Su

Santidad aprobó ampliamente su actitud justa y cristiana en toda suerte de gestiones.

"Estoy ansioso de verdad y claridades. No rehujo abiertamente nada, por grave que ello sea. Y voy a decirle algo que va directamente a la pregunta que Ud. me hizo. Fero era necesario lo anterior para que lo que le voy a decir, que es muy grave, sea debidamente comprendido. Yo por los ricos y apreciado por los pobres. La Iglesia no tiene carceles para sancionar corporalmente a los capitalistas, en las Monjas de la Prov.

trones que quieren llamar a los cristianos y aúncuentan los Sacramentos, es inmoral, poniendo al nombre, alma vi-va e imagen de Dios, al nivel de un caballo o un arado. No.

El contrato de trabajo es

contrato de sociedad. Nada de lo

motejaron de "comunista", y

según dicen, la cosa llegó hasta Roma. Pero para honra del Prelado, porque Su

Santidad aprobó ampliamente su actitud justa y cristiana en toda suerte de gestiones.

"Estoy ansioso de verdad y claridades. No rehujo abiertamente nada, por grave que ello sea. Y voy a decirle algo que va directamente a la pregunta que Ud. me hizo. Fero era necesario lo anterior para que lo que le voy a decir, que es muy grave, sea debidamente comprendido. Yo por los ricos y apreciado por los pobres. La Iglesia no tiene carceles para sancionar corporalmente a los capitalistas, en las Monjas de la Prov.

trones que quieren llamar a los cristianos y aúncuentan los Sacramentos, es inmoral, poniendo al nombre, alma vi-va e imagen de Dios, al nivel de un caballo o un arado. No.

El contrato de trabajo es

contrato de sociedad. Nada de lo

motejaron de "comunista", y

según dicen, la cosa llegó hasta Roma. Pero para honra del Prelado, porque Su

Santidad aprobó ampliamente su actitud justa y cristiana en toda suerte de gestiones.

"Estoy ansioso de verdad y claridades. No rehujo abiertamente nada, por grave que ello sea. Y voy a decirle algo que va directamente a la pregunta que Ud. me hizo. Fero era necesario lo anterior para que lo que le voy a decir, que es muy grave, sea debidamente comprendido. Yo por los ricos y apreciado por los pobres. La Iglesia no tiene carceles para sancionar corporalmente a los capitalistas, en las Monjas de la Prov.

trones que quieren llamar a los cristianos y aúncuentan los Sacramentos, es inmoral, poniendo al nombre, alma vi-va e imagen de Dios, al nivel de un caballo o un arado. No.

El contrato de trabajo es

contrato de sociedad. Nada de lo

motejaron de "comunista", y

según dicen, la cosa llegó hasta Roma. Pero para honra del Prelado, porque Su

Santidad aprobó ampliamente su actitud justa y cristiana en toda suerte de gestiones.

"Estoy ansioso de verdad y claridades. No rehujo abiertamente nada, por grave que ello sea. Y voy a decirle algo que va directamente a la pregunta que Ud. me hizo. Fero era necesario lo anterior para que lo que le voy a decir, que es muy grave, sea debidamente comprendido. Yo por los ricos y apreciado por los pobres. La Iglesia no tiene carceles para sancionar corporalmente a los capitalistas, en las Monjas de la Prov.

trones que quieren llamar a los cristianos y aúncuentan los Sacramentos, es inmoral, poniendo al nombre, alma vi-va e imagen de Dios, al nivel de un caballo o un arado. No.

El contrato de trabajo es

contrato de sociedad. Nada de lo

motejaron de "comunista", y

según dicen, la cosa llegó hasta Roma. Pero para honra del Prelado, porque Su

Santidad aprobó ampliamente su actitud justa y cristiana en toda suerte de gestiones.

"Estoy ansioso de verdad y claridades. No rehujo abiertamente nada, por grave que ello sea. Y voy a decirle algo que va directamente a la pregunta que Ud. me hizo. Fero era necesario lo anterior para que lo que le voy a decir, que es muy grave, sea debidamente comprendido. Yo por los ricos y apreciado por los pobres. La Iglesia no tiene carceles para sancionar corporalmente a los capitalistas, en las Monjas de la Prov.

trones que quieren llamar a los cristianos y aúncuentan los Sacramentos, es inmoral, poniendo al nombre, alma vi-va e imagen de Dios, al nivel de un caballo o un arado. No.

El contrato de trabajo es

contrato de sociedad. Nada de lo

motejaron de "comunista", y

según dicen, la cosa llegó hasta Roma. Pero para honra del Prelado, porque Su

Santidad aprobó ampliamente su actitud justa y cristiana en toda suerte de gestiones.

"Estoy ansioso de verdad y claridades. No rehujo abiertamente nada, por grave que ello sea. Y voy a decirle algo que va directamente a la pregunta que Ud. me hizo. Fero era necesario lo anterior para que lo que le voy a decir, que es muy grave, sea debidamente comprendido. Yo por los ricos y apreciado por los pobres. La Iglesia no tiene carceles para sancionar corporalmente a los capitalistas, en las Monjas de la Prov.

trones que quieren llamar a los cristianos y aúncuentan los Sacramentos, es inmoral, poniendo al nombre, alma vi-va e imagen de Dios, al nivel de un caballo o un arado. No.

El contrato de trabajo es

contrato de sociedad. Nada de lo

motejaron de "comunista", y

según dicen, la cosa llegó hasta Roma. Pero para honra del Prelado, porque Su

Santidad aprobó ampliamente su actitud justa y cristiana en toda suerte de gestiones.

"Estoy ansioso de verdad y claridades. No rehujo abiertamente nada, por grave que ello sea. Y voy a decirle algo que va directamente a la pregunta que Ud. me hizo. Fero era necesario lo anterior para que lo que le voy a decir, que es muy grave, sea debidamente comprendido. Yo por los ricos y apreciado por los pobres. La Iglesia no tiene carceles para sancionar corporalmente a los capitalistas, en las Monjas de la Prov.

trones que quieren llamar a los cristianos y aúncuentan los Sacramentos, es inmoral, poniendo al nombre, alma vi-va e imagen de Dios, al nivel de un caballo o un arado. No.

El contrato de trabajo es

contrato de sociedad. Nada de lo

motejaron de "comunista", y

según dicen, la cosa llegó hasta Roma. Pero para honra del Prelado, porque Su

Santidad aprobó ampliamente su actitud justa y cristiana en toda suerte de gestiones.

"Estoy ansioso de verdad y claridades. No rehujo abiertamente nada, por grave que ello sea. Y voy a decirle algo que va directamente a la pregunta que Ud. me hizo. Fero era necesario lo anterior para que lo que le voy a decir, que es muy grave, sea debidamente comprendido. Yo por los ricos y apreciado por los pobres. La Iglesia no tiene carceles para sancionar corporalmente a los capitalistas, en las Monjas de la Prov.

trones que quieren llamar a los cristianos y aúncuentan los Sacramentos, es inmoral, poniendo al nombre, alma vi-va e imagen de Dios, al nivel de un caballo o un arado. No.

El contrato de trabajo es

contrato de sociedad



Crisis de viviendas en Estados Unidos. — En Fort Tilden el Gobierno decidió habilitar barracas del Ejército como casas para ex combatientes. — En la foto puede verse el día de la inauguración del proyecto y la ocupación por los nuevos inquilinos. Sentados en los escalones, junto a los niños, están el mayor O'Dwyer y el Gobernador Dewey. (Servicio O.N.A.)

Lima recibió con grandes honores a nuestro Cardenal

El cardenal Guevara y altos funcionarios le dieron la bienvenida en el aeropuerto. — Ora por la salud del Presidente de Chile

AFFECTUOSA RECEPCION LE BRINDO EL PDTE. BUSTAMANTE

LIMA, 14. — (U. P.) — A las 12.30 horas, continuó viaje aéreo a Arica, a donde llegó a las 17.45 horas, el cardenal chileno S. E. Monseñor José María Caro Rodríguez, que regresa a su país después de recibir el capelo cardenalicio de manos del Santo Padre, en la Ciudad del Vaticano.

El avión de la Panagra lo trajo desde la ciudad peruviana de Trujillo, donde permaneció ayer. Llegó el avión a las 10.30 de esta mañana y esperó en el aeropuerto de Lima-Tambor hasta las 12.30 horas, cuando el Cardenal Caro regresó de visitar al Presidente Bustamante, el local de la Embajada chilena y el convento de Santo Domingo, en cuya iglesia oró ante las reliquias de los santos peruanos, Santa Rosa de Lima, San Francisco de Asís, Santo Toribio Mogrovejo y el beato Martín de Porras, pidiendo en esos momentos a todas las personas que lo rodeaban, que lo acompañaran a elevar sus oraciones al Altísimo por que la paz reine en América y en forma muy especial por la salud del Presidente de Chile, asimismo, señor Juan Antonio Ríos, quien, según sabía, dijo, estaba bastante quebrantado de salud, asegurando que esperaba que sus oraciones llegaran también hasta Dios, por la felicidad y progreso del Perú.

EMPRESIONANTE CEREMONIA

El Cardenal chileno se arrodilló, entonces, frente al altar mayor y todos los circundantes entre quienes figuraban el Cardenal peruano, Juan Guajardo Guevara; el Embajador chileno José Francisco Urrejola; el Ministro de Justicia y Trabajo, doctor Juan Biehle; el Encargado interino de la cartera de Relaciones y Culto, y todo el personal de la Embajada y Consulado chilenos y los miembros del séquito que acompañaba al purpurado chileno, hicieron esto tanto y en medio de un impresionante silencio comenzó a oírse el murmullo de las oraciones que gallan de todos los labios de las personas que se hallaban en ese momento en la iglesia de Santo Domingo.

RECIBIDO CON HONORES MILITARES

Inmediatamente después de aterrizar el avión, el Cardenal peruano, Guevara, se adelantó y abrazó efusivamente al colega chileno, y luego lo saludó el Ministro interino de Relaciones Exteriores y Culto, Biehle, y en seguida el Embajador Urrejola, el Jefe de la Casa Militar Presidencial, coronel Cossío, y altos funcionarios de la Cancillería peruana; el Inspector General del Ejército, general Federico Hurtado, y miembros de la Embajada y Consulado chilenos; diplomáticos extranjeros; el presidente de la Acción Católica, César Arzobispo de la Flor; numerosos personajes del mundo oficial y social.

Una compañía de cadetes de la Escuela Militar "Chorrillos" y una aterrizó de la misma Escuela rindieron honores militares correspondientes a su alto rancho eclesiástico.

EN LA EMBAJADA CHILENA

Terminada la recepción, el



Hugh Dalton

H. Dalton se perfila como otro dirigente del laborismo inglés

TAL VEZ DESPLACE A BEVIN Y ATTLEE. — MUY APLAUDIDO SU DISCURSO EN QUE RESENA LOS AVANCES DEL PARTIDO

BOURNEMOUTH, Inglaterra, 14. — (U. P.) — El nuevo líder del Partido Laborista que tal vez desplazará a Bevin o Attlee, surgió esta mañana de la conferencia anual de ese partido.

El maestro y toso Hugh Dalton, destacando en su figura por sobre el estrado de los oradores, irradian confianza y apasionamiento al describir los objetivos financieros y éxitos del Gobierno laborista, alcanzando mayor éxito personal que cualquier Ministro en esta conferencia. Recibió prolongadas ovaciones —aparentemente abarcando tanto a la izquierda como a la derecha— recibiendo más veces la ovación final cuando comenzó a decir que Attlee en Bevin recibió, demostrando sencillamente.

Se recordó que en las elecciones de este año para la Junta Electoral del partido, Dalton ocupó el cuarto lugar en las votaciones, después de Aneurin Bevan, Laski y Griffiths. Una versión popular en su discurso sobre el presupuesto, pero con frecuentes alusiones a los conservadores, tales como: "los conservadores no pueden creer que en realidad estamos diciendo, niuyendo el déficit de este año de 2.200 millones de libras esterlinas a sólo unos 300 millones. Cree que esas cifras son demasiado hermosas para ser ciertas, magnífico para el país y una desgracia para ellos".

Señaló también que bajo el Gobierno laborista Gran Bretaña ha obtenido un préstamo "a la más baja tasa de interés obtenida por parte de alguno en la historia de la humanidad". Los delegados, compacidos, proclamaron en cartas.

Dalton hizo también una advertencia en relación con el movimiento para aumentar el ahorro voluntario, diciendo que que combatiríamos sus propósitos de reunir 500 millones de libras esterlinas este año: "Hoy se nos advierte de que si no se cumplen estos compromisos, no veré obligado a ir más despacio, tanto en lo que se refiere a la futura reducción de los impuestos como a la liberalización de créditos de postguerra".

Previno también que muy pronto la inflación podría resultar un peligro mayor que la inflación.

LA ENERGIA ATOMICA

Posteriormente, con grandes dificultades, el Partido Laborista logró conseguir el retiro de una resolución sobre el futuro de la energía atómica, que pedía la "internacionalización" de todos los conocimientos disponibles sobre esa energía.

El capitán A. R. Blakburn, parlamentario laborista protestó diciendo: "No creo que en estos momentos debamos compartir con nadie los secretos de la energía atómica. A menos que dentro de los próximos 10 años todo el uranio y torio del mundo esté controlado por las Naciones Unidas, la guerra atómica es absolutamente inevitable —será una guerra en la que es más que suficiente más que cualquier otro".

Harold Clay, en nombre de la

Junta ejecutiva, persuadió a la conferencia que no considerase esa cuestión, basándose en que el Gobierno ya está participando en los esfuerzos para lograr el control de la energía atómica.

Harold Laski, quien se retira de presidente del Partido Laborista, pronunció un breve discurso de conclusión, en el que

el trozo principal fué el siguiente: "El mundo necesita del Partido Laborista. Ofrezca tanta visión, sabiduría y imaginación para cumplir sus tareas".

En seguida, estando todos los delegados de la conferencia, incluidos miembros del Gabinete, se cantó "La Internaciona", "Bandera Roja" y "Auld Lang Syne".

Ley Núm. 8,419 sobre Impuesto a la Renta

El folleto que contiene el nuevo texto de esta importante ley, con las demás leyes y decretos que la complementan, se encuentra en venta en el "Diario Oficial", Imprenta de LA NACION, Agustinas N.º 1269, y en la Agencia en Valparaíso, calle Blanco N.º 1161.

VALOR DEL EJEMPLAR: \$ 12.— (Para pedidos de provincias, agregar la suma de \$ 1.— para gastos de franqueo).

De Gasperi hizo un llamado a la unidad nacional de Italia

EL EX-REY SE ENCUENTRA YA EN SU RESIDENCIA DE CINTRA, EN EL PORTUGAL

LISBOA, 14. — (U. P.) — El rey Humberto II, descendió en el aeropuerto de Lisboa a las 12.30 P. M. El rey fué recibido por el Ministro italiano marqués De Rossilonghi, y por el Cónsul italianoconde Nigra. Cuando salió del aeroplano tenía un aspecto grave. Llevaba un traje gris, sombrero gris, y zapatos negros. Le acompañaban la duquesa de Sorrentino, el general Graziani, el general Cossi, el conde Balbo di Mario, el duque D'Osset, dos detectives para su seguridad personal, y dos secretarios.

También estaba presente un representante de la Seguridad de Lisboa.

Humberto se encaminó rápidamente al automóvil de la Legación italiana, acompañado por Rossilonghi, y partió inmediatamente para su residencia en la Villa Cadaval, en Cintra. Debido a que el aeroplano llegó más temprano de lo que se esperaba, Henrique Viana, Jefe de Protocolo del Ministerio de Relaciones, llegó al aeródromo después de la partida de Humberto, y presentó sus homenajes en nombre del Gobierno portugués, al general Graziani, que se había quedado a cargo del equipaje real.

El viaje fué hecho en tres horas y media. Graziani dijo que Humberto no haría declaraciones.



Alcides de Gasperi

Murió Logie Baird célebre inventor de la televisión

LONDRES, 14. — (U. P.) — Hoy falleció mientras dormía, en su cama en la orilla del mar en Bexhill, Sussex, el famoso inventor de aparatos de televisión John Logie Baird, quien inició las investigaciones y desarrollo el más moderno equipo televisor de que se dispone actualmente.

Baird, de 57 años de edad, se hallaba afectado en su salud desde hacía un año y medio, como consecuencia de un agotamiento nervioso a causa de su excesivo trabajo en la televisión durante la guerra.

Muchos de los grandes adelantos en el campo de la electrónica han sido atribuidos a Baird. El 27 de enero de 1926 demostró su televisor ante los miembros de la institución real en la primera exhibición con éxito de verdadera televisión.

S. S. agradece ayuda americana a los dolores del mundo

CIUDAD DEL VATICANO, 14. — (U. P.) — El Papa Pío XII recibió hoy en audiencia a un grupo de oficiales de la comisión noruega-italiana que se dirigen a los Estados Unidos, pidiéndoles que dirijan al pueblo norteamericano "que nosotros nos sentimos profundamente agradecidos por todo lo que ha hecho y sigue haciendo para aliviar los sufrimientos mundiales".

"Vais de regreso a un gran país; no hemos olvidado nuestra visita de hace 10 años. Es grande en su incomparable poderío industrial, aún más grande por la desinteresada generosidad de su pueblo y grande también, pues no podemos menos que agradecernos que el destino que Dios le ha asignado, ya que la riqueza, el poder, la virtud, inevitablemente impiden la pesada responsabilidad de la dirección".

"El mundo busca, suplica y espera que se le rescate del pantano de las pequeñas envidias, escrínaciones, desconfianzas, implacables ambiciones que relinan en la meseta donde el aire puro solamente para uno y para toda la Humanidad. Rosad, como nosotros rogamos día a día, para que el mundo no vea convertidas en cenizas sus esperanzas".

Leigh Valley Company, en 1931, presentó una demanda contra el Reich por la suma de cincuenta millones de dólares, basándose en el argumento de que yo, como adicto militar alemán, causé la explosión en 1917.

Dijo Papen que el resultado

1917 — dos años después de haber salido de los Estados Unidos, me honraron con hermosos nombres. Me llamaron "maestro". Esta propaganda mi contra es el fondo de mi personalidad.

Dijo Papen que el resultado

1917 — dos años después de haber salido de los Estados Unidos, me honraron con hermosos nombres. Me llamaron "maestro". Esta propaganda mi contra es el fondo de mi personalidad.

Dijo Papen que el resultado

1917 — dos años después de haber salido de los Estados Unidos, me honraron con hermosos nombres. Me llamaron "maestro". Esta propaganda mi contra es el fondo de mi personalidad.

Dijo Papen que el resultado

1917 — dos años después de haber salido de los Estados Unidos, me honraron con hermosos nombres. Me llamaron "maestro". Esta propaganda mi contra es el fondo de mi personalidad.

Dijo Papen que el resultado

1917 — dos años después de haber salido de los Estados Unidos, me honraron con hermosos nombres. Me llamaron "maestro". Esta propaganda mi contra es el fondo de mi personalidad.

Dijo Papen que el resultado

1917 — dos años después de haber salido de los Estados Unidos, me honraron con hermosos nombres. Me llamaron "maestro". Esta propaganda mi contra es el fondo de mi personalidad.

Dijo Papen que el resultado

1917 — dos años después de haber salido de los Estados Unidos, me honraron con hermosos nombres. Me llamaron "maestro". Esta propaganda mi contra es el fondo de mi personalidad.

Dijo Papen que el resultado

1917 — dos años después de haber salido de los Estados Unidos, me honraron con hermosos nombres. Me llamaron "maestro". Esta propaganda mi contra es el fondo de mi personalidad.

Dijo Papen que el resultado

1917 — dos años después de haber salido de los Estados Unidos, me honraron con hermosos nombres. Me llamaron "maestro". Esta propaganda mi contra es el fondo de mi personalidad.

Dijo Papen que el resultado

1917 — dos años después de haber salido de los Estados Unidos, me honraron con hermosos nombres. Me llamaron "maestro". Esta propaganda mi contra es el fondo de mi personalidad.

Dijo Papen que el resultado

1917 — dos años después de haber salido de los Estados Unidos, me honraron con hermosos nombres. Me llamaron "maestro". Esta propaganda mi contra es el fondo de mi personalidad.

Dijo Papen que el resultado

1917 — dos años después de haber salido de los Estados Unidos, me honraron con hermosos nombres. Me llamaron "maestro". Esta propaganda mi contra es el fondo de mi personalidad.

Dijo Papen que el resultado

1917 — dos años después de haber salido de los Estados Unidos, me honraron con hermosos nombres. Me llamaron "maestro". Esta propaganda mi contra es el fondo de mi personalidad.

Dijo Papen que el resultado

1917 — dos años después de haber salido de los Estados Unidos, me honraron con hermosos nombres. Me llamaron "maestro". Esta propaganda mi contra es el fondo de mi personalidad.

Dijo Papen que el resultado

1917 — dos años después de haber salido de los Estados Unidos, me honraron con hermosos nombres. Me llamaron "maestro". Esta propaganda mi contra es el fondo de mi personalidad.

Dijo Papen que el resultado

1917 — dos años después de haber salido de los Estados Unidos, me honraron con hermosos nombres. Me llamaron "maestro". Esta propaganda mi contra es el fondo de mi personalidad.

Dijo Papen que el resultado

1917 — dos años después de haber salido de los Estados Unidos, me honraron con hermosos nombres. Me llamaron "maestro". Esta propaganda mi contra es el fondo de mi personalidad.

Dijo Papen que el resultado

1917 — dos años después de haber salido de los Estados Unidos, me honraron con hermosos nombres. Me llamaron "maestro". Esta propaganda mi contra es el fondo de mi personalidad.

Dijo Papen que el resultado

1917 — dos años después de haber salido de los Estados Unidos, me honraron con hermosos nombres. Me llamaron "maestro". Esta propaganda mi contra es el fondo de mi personalidad.

Dijo Papen que el resultado

1917 — dos años después de haber salido de los Estados Unidos, me honraron con hermosos nombres. Me llamaron "maestro". Esta propaganda mi contra es el fondo de mi personalidad.

Dijo Papen que el resultado

1917 — dos años después de haber salido de los Estados Unidos, me honraron con hermosos nombres. Me llamaron "maestro". Esta propaganda mi contra es el fondo de mi personalidad.

Dijo Papen que el resultado

1917 — dos años después de haber salido de los Estados Unidos, me honraron con hermosos nombres. Me llamaron "maestro". Esta propaganda mi contra es el fondo de mi personalidad.

Dijo Papen que el resultado

1917 — dos años después de haber salido de los Estados Unidos, me honraron con hermosos nombres. Me llamaron "maestro". Esta propaganda mi contra es el fondo de mi personalidad.

Dijo Papen que el resultado

Precios Regalos
son las ofertas
de CASA
Euzkadi

QUE ESTA
LIQUIDANDO

TODO REBAJADO AL COSTO

CAMISAS de rica popelina, celo semi duro, \$ 72.00	CORBATAS, lindas novedades, en tela importada, \$ 17.80 y
CAMISAS muy firmes, \$ 52.00	SOMBRES lana extra, \$ 25.80
CALZANTINES, lindas fanta- mas, \$ 6.40	SOMBRES en el mejor fletero, \$ 30.00
CAMISAS escocesas, \$ 79.00	BUFANDAS escocesas, \$ 9.80
CALZONCILLOS piel, \$ 22.00	PIJAMAS lana, \$ 8.20
CASACAS en casimiro, forradas en franela escocesa, \$ 122.00	SUSPENSORES muy firmes, \$ 20.00
	SWEATERS, \$ 110.00
	SWEATERS, \$ 35.80

Casa Euzkadi
SAN PABLO 1042
(ENTRE PUENTE y BANDERA)

PROUESTA PUBLICA SOLICITADA

POR

Comisariato General de Subsistencias y Precios

SEÑOR INTERESADO: entre las bases de las propuestas, la décima dice: "NOVILLOS GORDOS DE MATADERO, DE PRIMERA CALIDAD" ... Para cumplir ese requisito, existe sólo un país limítrofe a Chile: LA ARGENTINA. Si bien Argentina produce ganados en la mayor parte de su territorio, es sólo en las zonas conocidas de "invernada", donde se engordan novillos para exportación.

Para conseguir "CALIDAD A PRECIOS RAZONABLES" es necesario estar bien vinculado con los señores invernadores, radicados en las distintas zonas de La Pampa, oeste de Buenos Aires, sur de Córdoba, etc., etc.

Nuestra organización fundada en 1913, con sucursales y agentes directos en todos los centros de producción, es la firma que podría ofrecerle ambas cosas: "CALIDAD A PRECIOS INTERESANTES". Conocemos bien la carne que Chile necesita. Tenemos varios clientes internadores en este país. Recurra a ellos y le dirán cómo los atendemos y cómo cumplimos.

PEDRO MARTINEZ BARNES SOCIEDAD ANONIMA
SAN MARTIN 244 — TELEFONO 33 (AVENIDA) 2597, BUENOS AIRES

Oficina en Santiago: Estado 152 — Oficina 618 — Fono 86541 — Av. Los Leones 836 — Fono 41136.

REPRESENTANTE: RENE COURT PORTALES.

BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO 4427

EL PROCESO DE LA ADUANA SE CERRARÁ LA PRÓXIMA SEMANA

LOS TRES EMPLEADOS SUBALTERNOS DE COMPAÑIAS NAVIERAS, FUERON PUESTOS EN LIBERTAD

Proscripción
(DE LA PAGINA 7)

60 que "la proposición de Baruch es la más favorable" mencionada en el informe de Lilleben. En la que respecta a la proposición de que no haya derechos de voto, la Comisión de Energía Atómica tendrá que determinar sus reglas de procedimiento.

La Comisión entregó al comité parlamentario la tarea de preparar tales reglas, decidido reunirse el próximo miércoles.

Los delegados intercongresos en la Comisión de Energía Atómica, apoyaron el discurso pronunciado por Baruch. A la salida de la sala de sesiones, el brasileño capitán Alvaro de Metta Silva dijo que el discurso de "admirable", agregando: "Concluyó las palabras del señor Baruch al elaborar que anuncia nuevas temporadas para el bienestar futuro de la humanidad". Dijo que por de pronto no tiene que ver con el autor, pero que posiblemente intervenga en los debates futuros, ya que Brasil se interesa profundamente en el problema atómico, como uno de los países de mayores recursos en el mundo". Declaró que Brasil tiene gran interés en que se desarrolla la energía atómica, naturalmente para fines pacíficos y de progreso.

El delegado mexicano doctor Manuel González Vázquez dijo que la proposición hecha por Baruch le pareció "excelente" y una base precisa y concreta para desarrollar el desarrollo sobre la energía atómica. Dijo que aprobaba en todo lo afirmado.

El delegado argentino doctor Augusto Oporto Cárdenas, Marcelo Urias, Alfonso Salomón, dos de los Países Bajos, no identificaron al autor.

El delegado brasileño José M. Soza.

Asilado en la Embajada de Brasil, está Jorge Gutiérrez Barraza.

Próximo está el Comandante Humbero Illescas.

El Gobierno expropió las empresas editoras "La Razón" y "Última Hora".

CONFISCACION DE DOS DIARIOS

BUENOS AIRES 14. — (U. P.) — En círculos oficiales bolivianos se confirmó que según cables recibidos de La Paz, el Gobierno boliviano decretó la expropiación de los diarios "La Razón" y "Última Hora", cuyo valor de adquisición será pagado en bonos del Estado.

El Gobierno ya se ha hecho cargo de los diarios citados.

Se ha informado que Raúl Zavalá figura entre los cuatro muertos en el aeródromo de La Paz, de La Paz. El Departamento de Información de la Paz menciona a cinco muertos, once heridos y 27 arrestados; cinco refugiados en Embaldos y cinco que han huido al extranjero en aviones militares.

CONFISCACION DE DOS DIARIOS

BUENOS AIRES 14. — (U. P.) — En círculos oficiales bolivianos se confirmó que según cables recibidos de La Paz, el Gobierno boliviano decretó la expropiación de los diarios "La Razón" y "Última Hora", cuyo valor de adquisición será pagado en bonos del Estado.

El Gobierno ya se ha hecho cargo de los diarios citados.

Se ha informado que Raúl Zavalá figura entre los cuatro muertos en el aeródromo de La Paz, de La Paz. El Departamento de Información de la Paz menciona a cinco muertos, once heridos y 27 arrestados; cinco refugiados en Embaldos y cinco que han huido al extranjero en aviones militares.

CONFISCACION DE DOS DIARIOS

BUENOS AIRES 14. — (U. P.) — En círculos oficiales bolivianos se confirmó que según cables recibidos de La Paz, el Gobierno boliviano decretó la expropiación de los diarios "La Razón" y "Última Hora", cuyo valor de adquisición será pagado en bonos del Estado.

El Gobierno ya se ha hecho cargo de los diarios citados.

Se ha informado que Raúl Zavalá figura entre los cuatro muertos en el aeródromo de La Paz, de La Paz. El Departamento de Información de la Paz menciona a cinco muertos, once heridos y 27 arrestados; cinco refugiados en Embaldos y cinco que han huido al extranjero en aviones militares.

CONFISCACION DE DOS DIARIOS

BUENOS AIRES 14. — (U. P.) — En círculos oficiales bolivianos se confirmó que según cables recibidos de La Paz, el Gobierno boliviano decretó la expropiación de los diarios "La Razón" y "Última Hora", cuyo valor de adquisición será pagado en bonos del Estado.

El Gobierno ya se ha hecho cargo de los diarios citados.

Se ha informado que Raúl Zavalá figura entre los cuatro muertos en el aeródromo de La Paz, de La Paz. El Departamento de Información de la Paz menciona a cinco muertos, once heridos y 27 arrestados; cinco refugiados en Embaldos y cinco que han huido al extranjero en aviones militares.

CONFISCACION DE DOS DIARIOS

BUENOS AIRES 14. — (U. P.) — En círculos oficiales bolivianos se confirmó que según cables recibidos de La Paz, el Gobierno boliviano decretó la expropiación de los diarios "La Razón" y "Última Hora", cuyo valor de adquisición será pagado en bonos del Estado.

El Gobierno ya se ha hecho cargo de los diarios citados.

Se ha informado que Raúl Zavalá figura entre los cuatro muertos en el aeródromo de La Paz, de La Paz. El Departamento de Información de la Paz menciona a cinco muertos, once heridos y 27 arrestados; cinco refugiados en Embaldos y cinco que han huido al extranjero en aviones militares.

CONFISCACION DE DOS DIARIOS

BUENOS AIRES 14. — (U. P.) — En círculos oficiales bolivianos se confirmó que según cables recibidos de La Paz, el Gobierno boliviano decretó la expropiación de los diarios "La Razón" y "Última Hora", cuyo valor de adquisición será pagado en bonos del Estado.

El Gobierno ya se ha hecho cargo de los diarios citados.

Se ha informado que Raúl Zavalá figura entre los cuatro muertos en el aeródromo de La Paz, de La Paz. El Departamento de Información de la Paz menciona a cinco muertos, once heridos y 27 arrestados; cinco refugiados en Embaldos y cinco que han huido al extranjero en aviones militares.

CONFISCACION DE DOS DIARIOS

BUENOS AIRES 14. — (U. P.) — En círculos oficiales bolivianos se confirmó que según cables recibidos de La Paz, el Gobierno boliviano decretó la expropiación de los diarios "La Razón" y "Última Hora", cuyo valor de adquisición será pagado en bonos del Estado.

El Gobierno ya se ha hecho cargo de los diarios citados.

Se ha informado que Raúl Zavalá figura entre los cuatro muertos en el aeródromo de La Paz, de La Paz. El Departamento de Información de la Paz menciona a cinco muertos, once heridos y 27 arrestados; cinco refugiados en Embaldos y cinco que han huido al extranjero en aviones militares.

CONFISCACION DE DOS DIARIOS

BUENOS AIRES 14. — (U. P.) — En círculos oficiales bolivianos se confirmó que según cables recibidos de La Paz, el Gobierno boliviano decretó la expropiación de los diarios "La Razón" y "Última Hora", cuyo valor de adquisición será pagado en bonos del Estado.

El Gobierno ya se ha hecho cargo de los diarios citados.

Se ha informado que Raúl Zavalá figura entre los cuatro muertos en el aeródromo de La Paz, de La Paz. El Departamento de Información de la Paz menciona a cinco muertos, once heridos y 27 arrestados; cinco refugiados en Embaldos y cinco que han huido al extranjero en aviones militares.

CONFISCACION DE DOS DIARIOS

BUENOS AIRES 14. — (U. P.) — En círculos oficiales bolivianos se confirmó que según cables recibidos de La Paz, el Gobierno boliviano decretó la expropiación de los diarios "La Razón" y "Última Hora", cuyo valor de adquisición será pagado en bonos del Estado.

El Gobierno ya se ha hecho cargo de los diarios citados.

Se ha informado que Raúl Zavalá figura entre los cuatro muertos en el aeródromo de La Paz, de La Paz. El Departamento de Información de la Paz menciona a cinco muertos, once heridos y 27 arrestados; cinco refugiados en Embaldos y cinco que han huido al extranjero en aviones militares.

CONFISCACION DE DOS DIARIOS

BUENOS AIRES 14. — (U. P.) — En círculos oficiales bolivianos se confirmó que según cables recibidos de La Paz, el Gobierno boliviano decretó la expropiación de los diarios "La Razón" y "Última Hora", cuyo valor de adquisición será pagado en bonos del Estado.

El Gobierno ya se ha hecho cargo de los diarios citados.

Se ha informado que Raúl Zavalá figura entre los cuatro muertos en el aeródromo de La Paz, de La Paz. El Departamento de Información de la Paz menciona a cinco muertos, once heridos y 27 arrestados; cinco refugiados en Embaldos y cinco que han huido al extranjero en aviones militares.

CONFISCACION DE DOS DIARIOS

BUENOS AIRES 14. — (U. P.) — En círculos oficiales bolivianos se confirmó que según cables recibidos de La Paz, el Gobierno boliviano decretó la expropiación de los diarios "La Razón" y "Última Hora", cuyo valor de adquisición será pagado en bonos del Estado.

El Gobierno ya se ha hecho cargo de los diarios citados.

Se ha informado que Raúl Zavalá figura entre los cuatro muertos en el aeródromo de La Paz, de La Paz. El Departamento de Información de la Paz menciona a cinco muertos, once heridos y 27 arrestados; cinco refugiados en Embaldos y cinco que han huido al extranjero en aviones militares.

CONFISCACION DE DOS DIARIOS

BUENOS AIRES 14. — (U. P.) — En círculos oficiales bolivianos se confirmó que según cables recibidos de La Paz, el Gobierno boliviano decretó la expropiación de los diarios "La Razón" y "Última Hora", cuyo valor de adquisición será pagado en bonos del Estado.

El Gobierno ya se ha hecho cargo de los diarios citados.

Se ha informado que Raúl Zavalá figura entre los cuatro muertos en el aeródromo de La Paz, de La Paz. El Departamento de Información de la Paz menciona a cinco muertos, once heridos y 27 arrestados; cinco refugiados en Embaldos y cinco que han huido al extranjero en aviones militares.

CONFISCACION DE DOS DIARIOS

BUENOS AIRES 14. — (U. P.) — En círculos oficiales bolivianos se confirmó que según cables recibidos de La Paz, el Gobierno boliviano decretó la expropiación de los diarios "La Razón" y "Última Hora", cuyo valor de adquisición será pagado en bonos del Estado.

El Gobierno ya se ha hecho cargo de los diarios citados.

Se ha informado que Raúl Zavalá figura entre los cuatro muertos en el aeródromo de La Paz, de La Paz. El Departamento de Información de la Paz menciona a cinco muertos, once heridos y 27 arrestados; cinco refugiados en Embaldos y cinco que han huido al extranjero en aviones militares.

CONFISCACION DE DOS DIARIOS

BUENOS AIRES 14. — (U. P.) — En círculos oficiales bolivianos se confirmó que según cables recibidos de La Paz, el Gobierno boliviano decretó la expropiación de los diarios "La Razón" y "Última Hora", cuyo valor de adquisición será pagado en bonos del Estado.

El Gobierno ya se ha hecho cargo de los diarios citados.

Se ha informado que Raúl Zavalá figura entre los cuatro muertos en el aeródromo de La Paz, de La Paz. El Departamento de Información de la Paz menciona a cinco muertos, once heridos y 27 arrestados; cinco refugiados en Embaldos y cinco que han huido al extranjero en aviones militares.

CONFISCACION DE DOS DIARIOS

BUENOS AIRES 14. — (U. P.) — En círculos oficiales bolivianos se confirmó que según cables recibidos de La Paz, el Gobierno boliviano decretó la expropiación de los diarios "La Razón" y "Última Hora", cuyo valor de adquisición será pagado en bonos del Estado.

El Gobierno ya se ha hecho cargo de los diarios citados.

Se ha informado que Raúl Zavalá figura entre los cuatro muertos en el aeródromo de La Paz, de La Paz. El Departamento de Información de la Paz menciona a cinco muertos, once heridos y 27 arrestados; cinco refugiados en Embaldos y cinco que han huido al extranjero en aviones militares.

CONFISCACION DE DOS DIARIOS

BUENOS AIRES 14. — (U. P.) — En círculos oficiales bolivianos se confirmó que según cables recibidos de La Paz, el Gobierno boliviano decretó la expropiación de los diarios "La Razón" y "Última Hora", cuyo valor de adquisición será pagado en bonos del Estado.

El Gobierno ya se ha hecho cargo de los diarios citados.

Se ha informado que Raúl Zavalá figura entre los cuatro muertos en el aeródromo de La Paz, de La Paz. El Departamento de Información de la Paz menciona a cinco muertos, once heridos y 27 arrestados; cinco refugiados en Embaldos y cinco que han huido al extranjero en aviones militares.

CONFISCACION DE DOS DIARIOS

BUENOS AIRES 14. — (U. P.) — En círculos oficiales bolivianos se confirmó que según cables recibidos de La Paz, el Gobierno boliviano decretó la expropiación de los diarios "La Razón" y "Última Hora", cuyo valor de adquisición será pagado en bonos del Estado.

El Gobierno ya se ha hecho cargo de los diarios citados.

Se ha informado que Raúl Zavalá figura entre los cuatro muertos en el aeródromo de La Paz, de La Paz. El Departamento de Información de la Paz menciona a cinco muertos, once heridos y 27 arrestados; cinco refugiados en Embaldos y cinco que

HONORES MILITARES QUE SE RENDIRÁ AL CARDENAL CARO

Con motivo de la llegada de Su Eminencia el Cardenal Caro, la Comandancia de la Guarnición de Santiago dio ayer la siguiente orden, con el fin de que se haga al Cardenal chileno los honores correspondientes a su rango de Príncipe de la Iglesia.

El texto de esta orden de la Guarnición es el siguiente:

ORDEN DE LA GUARNICION N.º 40

Santiago, miércoles 12 de junio de 1946.

1.— Honores a S. E. el Cardenal don José María Caro:

Con motivo del arribo a esta capital de S. E. el Cardenal don José María Caro, se ha ordenado de su viaje a Europa, que llegará al aeropuerto de Los Cerrillos el 15.VI.46, a las 14:30 horas, se dispone:

a) Formación: Las Escuelas y Unidades de la Guarnición, que a continuación se detallan, con sus respectivas banderas, estandartes y bandas instrumentales, se encontrarán en los sitios que se indican, a las 14:30 horas, a fin de rendir los honores correspondientes:

Una Compañía de la Escuela Militar (del Curso Militar), formada en Iquique, con frente al oeste, en calle Ahumada frente a la Catedral, con su ala derecha a la altura de la calle Catedral.

Escuadra de Infantes Militares: En Iquique, con frente al sur, en la calle Avenida Bernardo O'Higgins, con su ala derecha a la altura del sector central de la Avenida, frente al monumento al general San Martín.

R. A. I. Trenes: En Iquique, con frente al sur, a continuación de la Escuela de Infantes Militares, y con su ala izquierda a la altura de Abanque.

Tender N.º 1: de parada, con escuadra en Iquique, con capó abajo.

Oficiales: caballería con un tercio.

Los tropas que forman los bandones y estandartes con sus respectivas escuelas, lo harán a pie. Unicamente formados montados los Comandantes de Unidades, hasta Comandantes de Compañía y Tendores, incluyendo Oficiales que rindirán los tropas.

b) Honores que rendirán los tropas: Las tropas que forman, a la parada de S. E. el Cardenal Caro, rendirán los honores correspondientes, independientemente.

c) Honores en el aeropuerto de Los Cerrillos: Previa autorización del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea, y Destacamiento de Honor, con su Comandante, el Oficial de la Fuerza Aérea, rendirán los honores correspondientes a la llegada del Ilustre Príncipe de la Iglesia, al aeropuerto de Los Cerrillos.

Tender N.º 1 que ordena: el Comando respectivo.

d) Escuadron Escolta: El Comando

del R. C. 2 Corredores, dispondrá que un Escuadron de Marinas, el que tiene un escuadron de marinas, el 15.VI.46, a las 14:15 horas, en el aeropuerto de Los Cerrillos, a fin de escoltar a Monseñor Caro, en su viaje desde Los Cerrillos a la Catedral, y, posteriormente, a su residencia (Mac-Iver esquina de Real).

El texto de esta orden de la Guarnición es el siguiente:

ORDEN DE LA GUARNICION N.º 40

Santiago, miércoles 12 de junio de 1946.

1.— Honores a S. E. el Cardenal don José María Caro:

Con motivo del arribo a esta capital de S. E. el Cardenal don José María Caro, que llegará al aeropuerto de Los Cerrillos el 15.VI.46, a las 14:30 horas, se dispone:

a) Formación: Las Escuelas y Unidades de la Guarnición, que a continuación se detallan, con sus respectivas banderas, estandartes y bandas instrumentales, se encontrarán en los sitios que se indican, a las 14:30 horas, a fin de rendir los honores correspondientes:

Una Compañía de la Escuela Militar (del Curso Militar), formada en Iquique, con frente al oeste, en calle Ahumada frente a la Catedral, con su ala derecha a la altura de la calle Catedral.

Escuadra de Infantes Militares: En Iquique, con frente al sur, en la calle Avenida Bernardo O'Higgins, con su ala derecha a la altura del sector central de la Avenida, frente al monumento al general San Martín.

R. A. I. Trenes: En Iquique, con frente al sur, a continuación de la Escuela de Infantes Militares, y con su ala izquierda a la altura de Abanque.

Tender N.º 1: de parada, con escuadra en Iquique, con capó abajo.

Oficiales: caballería con un tercio.

Los tropas que forman los bandones y estandartes con sus respectivas escuelas, lo harán a pie. Unicamente formados montados los Comandantes de Unidades, hasta Comandantes de Compañía y Tendores, incluyendo Oficiales que rindirán los tropas.

b) Honores que rendirán los tropas: Las tropas que forman, a la parada de S. E. el Cardenal Caro, rendirán los honores correspondientes, independientemente.

c) Honores en el aeropuerto de Los Cerrillos: Previa autorización del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea, y Destacamiento de Honor, con su Comandante, el Oficial de la Fuerza Aérea, rendirán los honores correspondientes a la llegada del Ilustre Príncipe de la Iglesia, al aeropuerto de Los Cerrillos.

Tender N.º 1 que ordena: el Comando respectivo.

d) Escuadron Escolta: El Comando



CONJUNTO ARTISTICO DE LOS CANILLITAS

Esta institución artística llevará a efecto una velada literaria musical mañana domingo, en Radio Bulnes, en homenaje al Vicepresidente de la República, señor Alfredo Duhalde Vásquez.

Se han ultimado todos los preparativos y se han repartido invitaciones a las relaciones de este concurso.

Se dará comienzo al acto a las 13:45 horas, para terminar a las 14:30 horas.

El programa que se desarrollará es el siguiente:

1.º Ofrecimiento del acto por el señor Jesús Miño.

2.º La Marcha de los Canillitas, de Derlinda Araya, coro cantado por los miembros del Conjunto.

3.º Solo de armonica, por el señor Ramón Rojas.

4.º El señor David Quesada, en sus mejores creaciones.

5.º Noticías del cablo, original del señor Jorge Guedes.

6.º Señora Adelaida Sáez, en cantones criollos.

7.º Duo de armonicas, por los señores Guedes y Rojas.

8.º Recitación, por el señor Jesús Miño.

9.º Señor Víctor Gaete, en sus mejores canciones.

10.º Los arrieros, canción, por los señores López Quesada y Zazo.

11.º El popular cojo de las cucharas, señor Nicanor Arce.

GRANDIOSO RECIBIMIENTO TRIBUTO A RICA AL CARDENAL JOSE M. CARO

SOLEMNE TE DEUM EN LA IGLESIA DE SAN MARCOS

al Cardenal Caro, dirigiéndose en seguida Su Eminencia al centro de la ciudad, en un automóvil abierto, mientras la muchedumbre prorrumpía en delirantes aclamaciones. Siguió por la calle 21 de Mayo hasta la Gobernación, donde descendieron Monseñor y comitiva.

SOLEMNE TE DEUM

Momentos después se dirigió el Cardenal a la Iglesia de San Marcos, donde se ofició un solemne Te Deum en su honor, presidido por un brillante discurso de bienvenida del Obispo don Pedro Aguilera, el Cardenal legaría después de las 17:30 horas.

LLEGA EL CARDENAL

En medio de la expectación del numeroso público estacionado en el aeropuerto, las sirenas de la ciudad y las campanas de las iglesias anuncian que el avión se aproxima. A las 17:55 aterrizó la máquina con toda felicidad. Las autoridades de Arica presentaron sus saludos al ilustre prelado, como así también el Obispo Monseñor Alberto Fagundes y otros dignatarios de la Iglesia local.

A los acordes de la canción de Yungay, las tropas de la guarnición rindieron honores

presas voluntad de doña Rita conserva en Tunca su hija Prat, dona Carlota Rodríguez de Rodríguez.

Después de una larga vida en que realizó tantas obras de bien

bondad, falleció el 7 de agosto de 1931, a los 97 años de edad, y sus restos reposan en Círculos al lado de los de su esposo, a quien sobrevivió en cerca de 15

años más la profunda convicción demócrata y progresista de los trabajadores residentes en nuestro país y organizados en la Alianza Popular.

En este acto se confirmará una vez más la profunda convicción demócrata y progresista de los trabajadores residentes en nuestro país y organizados en la Alianza Popular.

Horán uso de las palabras: Romeo Gentile, Pablo Neruda, José Antonio Arica, Valdés Tellez y otros.

"EL ESTADIO"

RENATO ACEVEDO
ANDRES BELLO 819
FONO 67997

La casa popular de los deportistas Saluda Atlet. al Cardenal del Pueblo su Eminencia Dr. Jose Maria Caro

SE HACE TODA CLASE DE ARREGLOS DE PELOTAS
Servicio especial contra reembolso a provincias
Venta de toda clase de equipo para deportistas

MINISTRO DE HACIENDA TENDRA SUPERVIGILANCIA DE HIPODROMOS

ASI LO DISPONE REFORMA AL REGLAMENTO DEL CONSEJO SUPERIOR HIPICO NACIONAL — DECRETO CURSADO AYER

Este Consejo ha cursado un decreto por el cual se reforma el reglamento del Consejo Superior de la Hipica Nacional.

El Ministerio de Hacienda ha establecido que la supervisión de los hipódromos será ejercida por el Ministro de Hacienda, asesorado por el Consejo Superior de la Hipica Nacional.

Establece que la supervisión de los hipódromos será ejercida por el Ministro de Hacienda, asesorado por el Consejo Superior de la Hipica Nacional.

Este Consejo ha establecido que los hipódromos que pertenecen a particulares: don reyes, Presidente de la República, Presidente del Congreso, Presidente del Comité Fomento Equino, Presidente del Comité de los hipódromos, un representante de la Asociación de caballos y representante de los caballos y sus respectivos preparadores, y los jefes de los plebados de corral.

Dispone que los jefes de los hipódromos que no pertenecen a particulares: don reyes, Presidente de la República, Presidente del Comité Fomento Equino, Presidente del Comité de los hipódromos, un representante de la Asociación de caballos y representante de los caballos y sus respectivos preparadores, y los jefes de los plebados de corral.

Este reglamento consta de 12 artículos y dos anexos.

El reglamento consta de 12 artículos y dos anexos.

Las disposiciones establecidas en el reglamento constan de 12 artículos y dos anexos.

Este reglamento consta de 12 artículos y dos anexos.

Este reglamento consta de 12 artículos y dos anexos.

Este reglamento consta de 12 artículos y dos anexos.

Este reglamento consta de 12 artículos y dos anexos.

Este reglamento consta de 12 artículos y dos anexos.

Este reglamento consta de 12 artículos y dos anexos.

Este reglamento consta de 12 artículos y dos anexos.

Este reglamento consta de 12 artículos y dos anexos.

Este reglamento consta de 12 artículos y dos anexos.

Este reglamento consta de 12 artículos y dos anexos.

Este reglamento consta de 12 artículos y dos anexos.

Este reglamento consta de 12 artículos y dos anexos.

Este reglamento consta de 12 artículos y dos anexos.

Este reglamento consta de 12 artículos y dos anexos.

Este reglamento consta de 12 artículos y dos anexos.

Este reglamento consta de 12 artículos y dos anexos.

Este reglamento consta de 12 artículos y dos anexos.

Este reglamento consta de 12 artículos y dos anexos.

Este reglamento consta de 12 artículos y dos anexos.

Este reglamento consta de 12 artículos y dos anexos.

Este reglamento consta de 12 artículos y dos anexos.

Este reglamento consta de 12 artículos y dos anexos.

Este reglamento consta de 12 artículos y dos anexos.

Este reglamento consta de 12 artículos y dos anexos.

Este reglamento consta de 12 artículos y dos anexos.

Este reglamento consta de 12 artículos y dos anexos.

Este reglamento consta de 12 artículos y dos anexos.

Este reglamento consta de 12 artículos y dos anexos.

Este reglamento consta de 12 artículos y dos anexos.

Este reglamento consta de 12 artículos y dos anexos.

Este reglamento consta de 12 artículos y dos anexos.

Este reglamento consta de 12 artículos y dos anexos.

Este reglamento consta de 12 artículos y dos anexos.

Este reglamento consta de 12 artículos y dos anexos.

Este reglamento consta de 12 artículos y dos anexos.

Este reglamento consta de 12 artículos y dos anexos.

Este reglamento consta de 12 artículos y dos anexos.

Este reglamento consta de 12 artículos y dos anexos.

Este reglamento consta de 12 artículos y dos anexos.

Este reglamento consta de 12 artículos y dos anexos.

Este

ANOCHÉ REGRESO DESDE ARGENTINA LA EMBAJADA ESPECIAL QUE PRESIDIÓ CANCELLER FERNANDEZ

CORDIAL RECEPCION SE
LE TRIBUTO EN LA ESTA-
CIÓN MAPOCHO

"LA NACION" SALUDO
AL CANCELLER, EN LOS
ANDES, AYER

A una hora de hoy, con
notable retraso, llegó a San
tiago la Embajada Extraor-
dinaria que presidió el Can-
celler don Joaquín Fernández
y que llevó la representación
de Chile a la transmisión del
mando presidencial argentino

EN LOS ANDES

LA NACION saludó al señor
Fernández en Los Andes, aten-
cién que el Ministro de
Relaciones Exteriores agrade-
ció cordialmente, manifestan-
dómos que regresaba de Ar-
gentina muy complacido de
las múltiples atenciones que
le fueron dispensadas a la
Embajada Especial chilena.
Nos agregó que una vez re-
puesto del natural cansancio
del largo viaje, tendría sumo
agradno en hacer más exten-
sas declaraciones sobre las
brillantes ceremonias en que
la habrá correspondido actuar.

LA DELEGACION

Junto con el Canciller y su
distinguida esposa, llegaron
también anoche el Presidente
de la Cámara de Diputados, don Juan Antonio Coloma; el
senador don Florencio Durán
Bernal; el Comandante en Jefe del Ejército, General don
Oscar Fuentes Pantoja; el Co-
mandante en Jefe de la Ar-
mada, Vicealmirante don
Juan Agustín Rodríguez; el
Comandante en Jefe de la
Fuerza Aérea, General del Al-
to don Edmundo Díaz; el Sub-
secretario de Relaciones, don
Claudio Aliaga Cobo; el Di-
rector General de Carabineros,
General don Eduardo
Maldonado Mercado; el Di-
rector General de Informacio-
nes y Cultura, don Amílcar Ja-
ra Letelier; el Director del
Departamento Consular, don
Alberto Sepúlveda; y el Ayu-
dante del Comandante en Jefe
del Ejército, Mayor don Ri-
cardo Lazo Preus.

EN LA ESTACION MAPOCHO

Esperaban a los distingui-
dos visitantes, el Subsecretario
de Relaciones subrogante, don
Manuel Rodríguez; el Embaja-
dor argentino, Excmo. señor
Guiraldes, el Jefe y subje-
fete del Protocolo, señores Joaquín
Larraín y Custodio Correa, otros
altos funcionarios de la
Cancillería, numerosos par-
lamentarios y jefes de las
Fuerzas Armadas, funcio-
narios de la Embajada argen-
tina y relaciones sociales de los
diversos miembros de la
Embajada Especial.

La banda de la Escuela de
Ingenieros Militares tocó al-
res marciales a la llegada del
tren.

DON FELIX NIETO DEL RIO

También llegó anoche con
la Embajada Especial el dis-
tinguido diplomático chileno
señor Félix Nieto del Río, que
hace algunos días se encon-
traba en Buenos Aires, pro-
cedente de Río de Janeiro. El
señor Nieto del Río permane-
cerá algún tiempo en Santia-
go, para después ir a Estados
Unidos a integrar la repre-
sentación de Chile ante la
Organización de las Naciones
Unidas.

EL MINISTRO DE JUSTICIA

En Los Andes se sumó a la
comitiva del Canciller Fernández
el Ministro de Justicia, don
Fernando Moller, que se
encontraba en esa ciudad.



El Canciller Fernández y su esposa; el Embajador de Argentina, señor Carlos Guiraldes; el Subsecretario de Relaciones, señor Aliaga y otras personalidades, a la llegada de la Embajada Especial, en la Estación Mapocho.

"AMISTAD CHILENO-ARGENTINA ES UN ESLABON QUE UNE A TODA AMERICA"

DIJO EL CANCELLER Sr. FERNANDEZ, AL AGRACER, EN NOMBRE DE TODAS LAS
EMBAJADAS ESPECIALES, LA MANIFESTACION OFREIDA POR EL PRESIDENTE
DE ARGENTINA, SEÑOR PERON. — COMUNICACIONES DE FELICITACION RECI-
BIDAS EN LA CANCELLERIA



El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, don Joaquín Fernández, coloca en el pecho del general Perón el Collar de la Orden al Mérito de Chile

material por los cuales profesan-
mos la más profunda admira-
ción, que en este hemisferio
americano no existe realmente
divergencia alguna de verdade-
ra importancia entre las 21 Re-
públicas de la Unión Paname-
rica. La amistad y la paz se
revelan, a veces, en forma im-
ponente ante los embrazos
diplomáticos, que la fuerza de
la opinión disuelve, reduciendo-
los a proporciones mínimas.

"Cada una de vuestras
palabras —añadió—, dichas con el
vigor y entereza que caracteri-
zan vuestra personalidad, son
dignas del momento en que
todos los pueblos del mundo y
singularmente los del Conti-
nente americano, claman por la
más decidida, inmediata y eficaz
cooperación. Nuestros con-
ceptos reafirman, fortalecen
a la vieja tradición argenti-
na de convivencia internacional
de colaboración amistosa en las
empresas de paz y solidaridad
que no requieren peligro co-
mún. No podía ser otro el pen-
samiento del nuevo régimen de
este gran país. Elevado por la
voluntad del pueblo, américa-
niza, dirige los destinos de la Re-
pública, inicia el ejercicio del
poder constitucional después de un
periodo revolucionario, cuyo desarrollo venían observan-
do al más vivo interés las
diferentes naciones. No era, por
cierto, un hecho banal ni uno de
los tantos incidentes registrados
por la historia de los países
latinoamericanos la conno-
ción interna que terminó en las
urnas de febrero. Circunstancias
muy singulares rodeaban
el acontecimiento y justificaban
que se le mirara con pro-
funda atención, ya que en esta
vida contemporánea cada elec-
ción de la comunidad civil
tiene un valor orgánico in-
finamente superior al que ofre-
ce ante el choque ideológico
entre la democracia y el totali-
tariado.

NO HAY DIVERGENCIAS EN AMERICA

Con relación a la unidad de
pensamiento del Continente
americano, nuestro Canciller di-
jo:

"Yo me atrevo. Excmo. señor
a asegurar, en presencia de las
ilustres delegaciones europeas
perteneientes a pueblos de cul-
tura milenaria y de prodigioso
desarrollo intelectual social y

ejecución de todo convenio Inter-
americano, subscrito, precisa-
mente, en virtud de que el Es-
tado contratante traduce los
deseos de su pueblo.

"El panamericanismo no es
exclusivista. Desde que su ob-
jetivo es la paz y el progreso, las
naciones que lo integran desan-
sorverán a su libertad para el
intercambio comercial y cultu-
ral con las otras naciones del
mundo y, muy principalmente,
con Europa, de donde vienen
las razas fundadoras.

POLITICA DE BUENA VECINADA

Con respecto a las viejas ri-
validades que provocaron la
guerra en Europa, el señor Fernández
aclaró como la mejor
solución una política de buena
vecindad de carácter mundial, en
las siguientes palabras:

"Peru Europa se apariaría de
América si incurre de nuevo en
los tremendo errores que la
guerra en Europa, el señor Fernández
aclaró como la mejor
solución una política de buena
vecindad de carácter mundial, en
las siguientes palabras:

"Excmo. señor Presidente:
En nombre de todas las
Embajadas Especiales formadas
los más sinceros Votos por el
buen éxito de vuestra adminis-
tración, seguro de que la brillan-
te inteligencia y demás altos
dones que adorran a vuestra ilus-
trare personalidad, serán la mayor
garantía de acierto en el
asero de gobernar para todos
nuestros condecorados y para
consolidar aún más las re-
laciones internacionales".

AMISTAD CHILENO-ARGEN-
TINA, ESLABON DE UNIDAD
CONTINENTAL

Al terminar su brillante dis-
curso el Canciller chileno ex-
presó:

"Permitidme, eminentes co-
legas, cuyo pensamiento ha pro-
curado interpretar con el más
alto esmero, que haga una refer-
encia particular a las histó-
cas relaciones entre Chile y la
República Argentina. Ambos
pueblos comenzaron juntos a
caminar por el sendero de la
independencia política. San Mar-
tin y O'Higgins fueron hermanos
en el heroísmo, en la acci-
ón y en el sacrificio. Por
la libertad de nuestras pa-
trias. Juntos concibieron em-
presas de transcendencia nacio-
nal en los fastos americanos.
No es extraño entonces, que
los dos pueblos tengan inde-
nidad es cláusula implícita en la

claridad a las 9:45 horas, el teso-
rero dará una amplia cuenta.

LA ASOCIACION SE REUNE

La Federación de Suboficiales
y Carabineros en Retiro lleva-
rá a efecto mañana una importan-
te concentración en calle Andes
3028, local de la Sociedad Igual-
dad y Trabajo.

En esta reunión que se in-

tegrará a las 9:45 horas, el teso-
rero dará una amplia cuenta.

LA ASOCIACION SE REUNE

La Federación de Suboficiales
y Carabineros en Retiro lleva-
rá a efecto mañana una importan-
te concentración en calle Andes
3028, local de la Sociedad Igual-
dad y Trabajo.

En esta reunión que se in-

tegrará a las 9:45 horas, el teso-
rero dará una amplia cuenta.

LA ASOCIACION SE REUNE

La Federación de Suboficiales
y Carabineros en Retiro lleva-
rá a efecto mañana una importan-
te concentración en calle Andes
3028, local de la Sociedad Igual-
dad y Trabajo.

En esta reunión que se in-

tegrará a las 9:45 horas, el teso-
rero dará una amplia cuenta.

LA ASOCIACION SE REUNE

La Federación de Suboficiales
y Carabineros en Retiro lleva-
rá a efecto mañana una importan-
te concentración en calle Andes
3028, local de la Sociedad Igual-
dad y Trabajo.

En esta reunión que se in-

tegrará a las 9:45 horas, el teso-
rero dará una amplia cuenta.

LA ASOCIACION SE REUNE

La Federación de Suboficiales
y Carabineros en Retiro lleva-
rá a efecto mañana una importan-
te concentración en calle Andes
3028, local de la Sociedad Igual-
dad y Trabajo.

En esta reunión que se in-

tegrará a las 9:45 horas, el teso-
rero dará una amplia cuenta.

LA ASOCIACION SE REUNE

La Federación de Suboficiales
y Carabineros en Retiro lleva-
rá a efecto mañana una importan-
te concentración en calle Andes
3028, local de la Sociedad Igual-
dad y Trabajo.

En esta reunión que se in-

tegrará a las 9:45 horas, el teso-
rero dará una amplia cuenta.

LA ASOCIACION SE REUNE

La Federación de Suboficiales
y Carabineros en Retiro lleva-
rá a efecto mañana una importan-
te concentración en calle Andes
3028, local de la Sociedad Igual-
dad y Trabajo.

En esta reunión que se in-

tegrará a las 9:45 horas, el teso-
rero dará una amplia cuenta.

LA ASOCIACION SE REUNE

La Federación de Suboficiales
y Carabineros en Retiro lleva-
rá a efecto mañana una importan-
te concentración en calle Andes
3028, local de la Sociedad Igual-
dad y Trabajo.

En esta reunión que se in-

tegrará a las 9:45 horas, el teso-
rero dará una amplia cuenta.

LA ASOCIACION SE REUNE

La Federación de Suboficiales
y Carabineros en Retiro lleva-
rá a efecto mañana una importan-
te concentración en calle Andes
3028, local de la Sociedad Igual-
dad y Trabajo.

En esta reunión que se in-

tegrará a las 9:45 horas, el teso-
rero dará una amplia cuenta.

LA ASOCIACION SE REUNE

La Federación de Suboficiales
y Carabineros en Retiro lleva-
rá a efecto mañana una importan-
te concentración en calle Andes
3028, local de la Sociedad Igual-
dad y Trabajo.

En esta reunión que se in-

tegrará a las 9:45 horas, el teso-
rero dará una amplia cuenta.

LA ASOCIACION SE REUNE

La Federación de Suboficiales
y Carabineros en Retiro lleva-
rá a efecto mañana una importan-
te concentración en calle Andes
3028, local de la Sociedad Igual-
dad y Trabajo.

En esta reunión que se in-

tegrará a las 9:45 horas, el teso-
rero dará una amplia cuenta.

LA ASOCIACION SE REUNE

La Federación de Suboficiales
y Carabineros en Retiro lleva-
rá a efecto mañana una importan-
te concentración en calle Andes
3028, local de la Sociedad Igual-
dad y Trabajo.

En esta reunión que se in-

tegrará a las 9:45 horas, el teso-
rero dará una amplia cuenta.

LA ASOCIACION SE REUNE

La Federación de Suboficiales
y Carabineros en Retiro lleva-
rá a efecto mañana una importan-
te concentración en calle Andes
3028, local de la Sociedad Igual-
dad y Trabajo.

En esta reunión que se in-

tegrará a las 9:45 horas, el teso-
rero dará una amplia cuenta.

LA ASOCIACION SE REUNE

La Federación de Suboficiales
y Carabineros en Retiro lleva-
rá a efecto mañana una importan-
te concentración en calle Andes
3028, local de la Sociedad Igual-
dad y Trabajo.

En esta reunión que se in-

tegrará a las 9:45 horas, el teso-
rero dará una amplia cuenta.

LA ASOCIACION SE REUNE

La Federación de Suboficiales
y Carabineros en Retiro lleva-
rá a efecto mañana una importan-
te concentración en calle Andes
3028, local de la Sociedad Igual-
dad y Trabajo.

En esta reunión que se in-

tegrará

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.º — Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, con el que se refiere al proyecto de ley sobre construcción de túneles en los caminos de Santiago a Valparaíso y de Santiago a Los Andes.

— Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto pendiente en Comisión de Vías y Obras Públicas.

2.º — Siete oficios del Honorable Senado.

Con los tres primeros, comunica haber aprobado las observaciones formuladas por S. E. el Presidente de la República, a los proyectos de ley por los cuales se conceden diversos beneficios a doña Violeta Astorga Solari, Mercedes Oliva Aránguiz y Antonio Candia Contreras.

Con el cuarto, comunica haber desechado las observaciones formuladas por S. E. el Presidente de la República al proyecto de ley por el cual se concede una pensión a doña Lastenia Alvarez v. de Ahumada, pero no ha insistido en la aprobación del proyecto primitivo.

Con el quinto, comunica haber rechazado las observaciones formuladas por S. E. el Presidente de la República al proyecto de ley por el cual se abona tiempo a don Arturo Céspedes Cortés y ha insistido en la aprobación del proyecto primitivo.

— Se mandaron comunicar los acuerdos respectivos a S. E. el Vicepresidente de la República y archivar los antecedentes.

Con el sexto, comunica haber aprobado la observación formulada por S. E. el Presidente de la República al proyecto de ley por el cual se concede un abono de tiempo a don Carlos Yáñez Aliste.

— Quedó en tabla.

Con el séptimo, envía un proyecto de ley por el cual se reforma la Ley N° 7.367, sobre conmemoración del centenario de la muerte de don Bernardo O'Higgins.

— Se mandó a Comisión de Educación Pública.

3.º — Tres informes de la Comisión de Gobierno Interior recaídos en los siguientes proyectos de ley:

El primero, en un Mensaje por el cual se autoriza la permute de un terreno fiscal por uno de propiedad de la Caja de Seguro Obligatorio en Iquique.

El segundo, también en un Mensaje, por el cual se autoriza a la Municipalidad de Viña del Mar para donar un terreno al Cuerpo de Bomberos de esa ciudad, y

El tercero recaído en un Mensaje, por el cual se autoriza al Presidente de la República para transferir un terreno a la "Cruz Blanca Refugio de Misericordia", ubicado en el barrio Chuchuncu, de Santiago.

— Quedaron en tabla.

4.º — Tres mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El señor BRAFE, que autoriza la permute de un terreno fiscal por uno de propiedad municipal, ambos ubicados en San Bernardo.

— Se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

El mismo señor Diputado, que libera de derechos la internación de dos chasis con signos al Cuerpo de Bomberos de Buin.

— Se mandó a Comisión de Hacienda.

El señor SEPÚLVEDA, que incluye en las disposiciones de la Ley N° 7.863 a los merecedores del lote N° 3 de la antigua chacra "Acevedo".

— Se mandó a Comisión de Agricultura y Colonización.

V. — TEXTO DEL DEBATE.

1. — Homenaje a la memoria de don Manuel Fóster Recabarren, recientemente fallecido.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder la palabra al Honorable señor Cabrera, quien va a rendir un homenaje.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CABRERA. — Señor Presidente: Nuevamente el Partido Conservador está de vuelta. Uno de sus miembros más esclarecidos, don Manuel Fóster Recabarren, acaba de entregar su alma a Dios, cargado de merecimientos y virtudes.

La noticia de su muerte ha despertado en el país ese sentimiento colectivo de dolor que siempre acompaña al deceso de esos ejem- caríos varones que forman como el cimiento de la grandeza moral de la Patria.

Es que el señor Fóster Recabarren, representaba genuinamente lo que podemos llamar con verdad el hombre de selección. Es que con él se va más de medio siglo de nobles e importantes esfuerzos y de grandes realizaciones en las más prominentes actividades del país.

Muchas generaciones de alumnos escucharon de sus labios, doctos y prudentes, sus incomparables lecciones de Derecho; y esta misma Honorable Cámara lo contó, en varios períodos, entre sus miembros más distinguidos y apreciados.

El señor Foster desarrolló importantes iniciativas parlamentarias e intervino con talento y preparación en memorables debates que le dieron un merecido renombre y un sitio destacado en las labores legislativas.

Como Ministro de Estado en varias ocasiones, tuvo oportunidad de promover en favor del país grandes obras de organización administrativa y de verdadero progreso nacional.

En materia internacional fué un experto universalmente respetado, y desempeñó funciones delicadas, difíciles y preponderantes. Formó parte de la Comisión de Jurisconsultos encargada de redactar el Código de Justicia Internacional, y fué el obligado consultor jurídico de Chile en los más arduos y trascendentales asuntos diplomáticos, como fueron, entre otros, la cuestión Alsop, el Plebiscito de Tacna y Arica y la Conferencia de Washington sobre arbitraje obligatorio, en todos los cuales tuvo brillantes y eficaces desempeños en defensa de los derechos de país.

En el ejercicio de su profesión y en el manejo y custodia de cuantiosos intereses económicos, puede decirse que fué la encarnación viva de la corrección y de la probidad; y pocos hombres como él han podido alcanzar, con mejores títulos, la confianza pública y privada de grandes empresas y las variadas instituciones y personas.

En el campo fecundo de la acción católica

chilena, que ha jalónado con obras macizas y duraderas y perdurables a historia del país, su intervención fué siempre solicita y eficaz; y muchas de esas obras de carácter educacional, le caridad, de protección al desvalido, de asistencia o de acción social, lo cimentaron entre sus colaboradores más fervorosos y eficaces.

Fué también Presidente de la Dirección General de Beneficencia, cuando esta importante actividad nacional era, antes que todo, un apostolado y un sacerdocio. De más está decir que en el desempeño de tan elevado cargo su corazón generoso y su espíritu cristiano encontraron un propicio y ancho campo para grandes y duraderas realizaciones.

En el periodismo y en las letras, que cuando se sirven con honradez y civismo, son elevadas disciplinas del espíritu y del patriotismo, supo actuar con cualidades sobresalientes en defensa de sus doctrinas religiosas y políticas y de los supremos intereses nacionales.

Dentro del Partido Conservador tuvo también una destacada actuación. Muchas veces formó parte de su Junta Ejecutiva; fué miembro vitalicio de su dirección general, y en diversas ocasiones su espíritu amplio y previsor promovió oportunas reformas a nuestros Estatutos y programa. Su voz fué siempre escuchada en nuestras deliberaciones con ese respeto y acatamiento que saben imponer los verdaderos conductores de instituciones y de nombres.

Don Manuel Fóster Recabarren fué, pues, un hombre cumbre en la vida nacional. Lo fué en la docencia, en la política, en la beneficencia, en la diplomacia, en el periodismo, en la acción católica y en todas las más prominentes y nobles actividades a que se consagró su espíritu privilegiado.

Los diputados conservadores, por mi intermedio, lo rinden en este recinto el homenaje a que es acreedor por sus excelentes merecimientos; le señalan un sitio de honor en la historia ya centenaria de nuestra colectividad política; y con orgullo de chilenos y de conservadores, lo entregan al juicio de las generaciones, como un acabado ejemplo de virtudes públicas y privadas, ejercidas sin desmayo y sin claudicaciones a lo largo de más de 70 años de una vida inmaculada, lauro y fecunda.

El señor CAMPOS. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CAMPOS. — Señor Presidente, a nombre del Partido Liberal, adhiero al duelo que afiga al Partido Conservador por la sensible pérdida del que en vida fué don Manuel Fóster Recabarren, hombre público, profesor universitario, que contó durante su vida con todos aquellos atributos que debe reunir un buen patriota.

Por lo tanto, este significativo homenaje es la expresión del sentimiento que debe affigir a todos los chilenos cuando desaparece un hombre adornado de tan bellas cualidades.

El señor MELEJ. — Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Melej.

El señor MELEJ. — Señor Presidente, en estos momentos más propicios al recogimiento que a la palabra, por el pesar que afiga al Partido Conservador, los Diputados radicales queremos expresar a nuestros colegas nuestro sentimiento de pesar por el sensible fallecimiento del señor Foster Recabarren, cuya biografía ha hecho en estos momentos el Honorable Diputado por Curicó, señor Cabrera.

Fue destacada la actuación del señor Recabarren como jurísciso eminente, como diplomático, como periodista y como hombre de letras.

Es por esta circunstancia que nosotros presentamos a nuestros Honorable colegas del Partido Conservador, nuestra sentida condoleancia.

2. — FINANCIAMIENTO DE LOS PROYECTOS DE LEY SOBRE AUMENTO DE SUELdos AL PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DEL CUERPO DE CARABINEROS.

El señor JULIET. — Pido la palabra, sobre la Cuenta, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — El honorable señor Juliet ha solicitado la palabra sobre la Cuenta.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor JULIET. — Honorable Cámara:

Con gran sorpresa y con justificada alarma, han tomado conocimiento la opinión pública y el Congreso Nacional, de dos Mensajes del Ejecutivo, por los cuales se pide el "Aumento de Sueldos a las Fuerzas Armadas" y "al Cuerpo de Carabineros de Chile".

He dicho que la opinión pública los ha recibido con gran sorpresa, no porque ella considere injustificado el aumento de sueldos que se propone, sino que por la tributación que para su financiamiento se indica en una justa relación con lo expresado por el señor Ministro de Hacienda al tratarse el proyecto de ley de Presupuestos, en que se nos dijo: "que el país experimentaría una verdadera fatiga tributaria", en lo que no hacía más que comprobar un hecho que todos sentimos que todos comprobamos, en cada momento de nuestra vida social. Si el financiamiento que ahora nos propone llegase a prosperar, el país experimentaría un verdadero sincope tributario, de cuyas consecuencias nada bueno es posible esperar.

Por este impuesto se pretende obtener la suma de \$ 155.000.000, en consideración a que son más o menos 160.000.000 de litros los que se venden a granel, anualmente.

En la actualidad el productor de vino, y no el vendedor como ahora se pide, paga un impuesto de \$ 0.24 por litro en la zona central del país, y de \$ 0.14 en la zona Sur, según el Art. 25 de la escala establecida en la Ley de Alcoholes. En consecuencia, el aumento de impuesto de los mensajes que me ocupa significan un 125% para las viñas del centro, y 207% para las viñas del Sur del país. Además representa un 30% del valor de la especie que grava.

El impuesto, en la forma proyectada por el Ejecutivo, traerá sin duda una verdadera ruina para la producción e industria vitivinícola por la lógica resistencia del público consumidor, como también del clandestino, que pueda hacerse del vino. Si el consumidor se aliase a esta nueva tributación, se produciría un desfinanciamiento inmenso en su economía, difícil de salvar; con altos costos de transporte; todo lo cual no les permite ganar una remuneración adecuada, suficiente para costear labores remunerativas. Con el alza de este impuesto, que rebozará indiscutiblemente sobre el precio del mineral, la situación relativa se tornaría doblemente más difícil, quizás pueda llegar a decidir el cierre de muchas actividades mineras.

No es posible, a pretexto de financiar exigencias del Estado obrar con ligereza, sin examinar las consecuencias que una mala política tributaria puede determinar.

Digo, sin lugar a equivocarme, que la minería, como la metalúrgica, no están en situación de concurrir ante un nuevo gravamen. Sus balances, presentados últimamente corroboran mi apreciación, ya que la gran mayoría de las pequeñas empresas no acusan utilidades, no reparten dividendos, únicos alicientes del alimento.

He dicho que los mencionados Mensajes han sido recibidos con justificada alarma, pues, como tendré oportunidad de demostrar más adelante, ellos involucran gravámenes tributarios jamás concebidos en ley alguna tanto por la tasa desmesurada que se propone, cuanto por la forma en que se proyectan. Hemos llegado, con el correr de los días a un índice tributario superior al de cualquier país de la América, y quizás superior a muchos del mundo que no han sufrido las contingencias de la guerra. La alarma de la opinión pública es de advertencia. Bien sabe mos que los pueblos pueden tolerar muchas cosas, superiores a las que ellos pueden prever; pero también sabemos la reacción que los pueblos han tenido ante el abuso tributario.

A la vista de lo que se busca la ecuación más cierta, más ajustada a la hora presente, pa-

SESION 10.º ORDINARIA. EN MIERCOLES

12 DE JUNIO DE 1946

(SESION DE 16 A 19 HORAS)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ATIENZA

(VERSION OFICIAL)

— Los instantes que vivimos y que permite satisfacer la necesidad reclamada.

Quiero rogar a mis Honorable colegas, que no vean en mis palabras el ataque a un Gobierno, a un Ministro, a un Partido, ni a colectividad alguna. Reconozco en las Fuerzas Armadas el rol importantísimo que juegan en la vida social, sé de sus sacrificios.

Conozco la idiosincrasia abnegada de sus fines, me ha correspondido actuar en beneficio de ellas en muchas ocasiones, me ha tocado convivir con muchos de sus oficiales y apreciarlos en su calidad de hombres y de ciudadanos; mal podría, entonces, dirigir mi palabra en negación de aquello, pero mal haría

en dejar de levantar mi voz contra el inusitado financiamiento que se propone, que parece haber sido confeccionado con el propósito de salir de una exigencia. Al decir estas palabras creo hacer un servicio inmenso a las Fuerzas Armadas y a los Carabineros de Chile, que, con motivo de los Mensajes, están colocados en una situación ingrata e injusta ante los comentarios de la opinión pública.

Han llegado hasta nuestra Corporación dos Mensajes: uno, que propone el aumento de sueldos en las Fuerzas Armadas, que representa un gasto superior a los \$ 317.000.000 y el otro, destinado con igual objeto al Cuerpo de Carabineros de Chile y cuyo mayor gasto asciende a \$ 232.000.000. En consecuencia, ambos proyectos significan \$ 549.000.000, más o menos.

Antes de entrar a considerar el financiamiento, motivo de mi intervención en estos instantes, debo declarar, con relación a las plantas que se proponen, que ellas no guardan armonía con los propósitos manifestados por el Ejecutivo al discutirse el Mensaje de aumento de sueldos a la Administración Pública. En efecto, en aquella oportunidad se nos dijo que era deseado del Gobierno fijar una renta única para funciones similares en la Administración, y se nos agregó, además, que sobre esa renta no habrían gratificaciones y legalizadas que la aumentaran. Pero en estos Mensajes parece que ambos principios no se respetan.

Muchas de las rentas que hoy día se proponen, representan aumentos superiores a los acordados para la Administración Pública, pues a ésta se le dio entre el 30 y el 40%; en cambio en estos mensajes hay aumentos superiores al doble o al triple de aquéllos.

Estamos en una hora triste de la Humanidad, en que todo es exigencia, en que todo es un apremio de vida, en que todo parece llevarnos a una bancarrota económica. Debe mos apreciar la hora que vivimos, y, desde el más alto al más modesto, desde el poderoso al humilde, deben apreciar que es la época de efectuar economías, de postergar aspiraciones muy legítimas y sentidas, para que la vida de la Nación siga su curso de prosperidad, para que todas las instituciones prospere n, y para que podamos tener en el futuro días halagüenos de paz, bienestar y tranquilidad. No es el momento de correr a la alta renta; por el contrario, estamos en los instantes de una justa apreciación de la vida misma.

Estamos en una hora triste de la Humanidad, en que todo es exigencia, en que todo es un apremio de vida, en que todo parece llevarnos a una bancarrota económica. Debe mos apreciar la hora que vivimos, y, desde el más alto al más modesto, desde el poderoso al humilde, deben apreciar que es la época de efectuar economías, de postergar aspiraciones muy legítimas y sentidas, para que la vida de la Nación siga su curso de prosperidad, para que todas las instituciones prospere n, y para que podamos tener en el futuro días halagüenos de paz, bienestar y tranquilidad. No es el momento de correr a la alta renta; por el contrario, estamos en los instantes de una justa apreciación de la vida misma.

Estamos en una hora triste de la Humanidad, en que todo es exigencia, en que todo es un apremio de vida, en que todo parece llevarnos a una bancarrota económica. Debe mos apreciar la hora que vivimos, y, desde el más alto al más modesto, desde el poderoso al humilde, deben apreciar que es la época de efectuar economías, de postergar aspiraciones muy legítimas y sentidas, para que la vida de la Nación siga su curso de prosperidad, para que todas las instituciones prospere n, y para que podamos tener en el futuro días halagüenos de paz, bienestar y tranquilidad. No es el momento de correr a la alta renta; por el contrario, estamos en los instantes de una justa apreciación de la vida misma.

Estamos en una hora triste de la Humanidad, en que todo es exigencia, en que todo es un apremio de vida, en que todo parece llevarnos a una bancarrota económica. Debe mos apreciar la hora que vivimos, y, desde el más alto al más modesto, desde el poderoso al humilde, deben apreciar que es la época de efectuar economías, de postergar aspiraciones muy legítimas y sentidas, para que la vida de la Nación siga su curso de prosperidad, para que todas las instituciones prospere n, y para

tuve oportunidad de expresario hace reciente, estimo que podría alzarse en el impuesto que paga actualmente la que en modo alguno sería grande que se traduciría en \$ 0.22 por botella de cerveza pagada hoy en día un impuesto al litro, de conformidad con el artículo 33 del Decreto N.º 1.000, de fecha 24 de marzo de 1943.

Informaciones que he obtenido, durante el año 1945, se consumieron 64.197.118 litros de cerveza, cantidad un poco menor a la consumida en 1944, por lo que puede servir para calcular el rendimiento de este impuesto que propongo.

De consecuencia, si se aceptara el alza al impuesto de la cerveza en \$ 0.90, se tendría un financiamiento de estos Mensajes que superaría a \$ 57.000.000.

La cerveza no constituye un artículo indispensable para la subsistencia, es un producto industrial que, como dije, tiene la particularidad de poder defendarse con una mayor producción. El alza que propongo en pequeña cuota el producto en la forma como se vende, sin que el público consumidor se resienta.

Como un cuarto capítulo de financiamiento, propongo a la Honorable Cámara, aumentar en un diez por ciento la comisión que pagan actualmente al Fisco los Hipódromos, de conformidad con la Ley N.º 5.005, de febrero de 1932.

Para la debida comprensión de mi pensamiento, estimo necesario dar, a los honorables colegas, una explicación de lo que existe en lo que propongo.

Los Hipódromos, de acuerdo con la Ley citada, y con la Ley 7.288, pagan al Fisco el 10% sobre el valor total jugado en cada carrera, y, además, un 7% que se distribuye a la Caja de Previsión de los Empleados. Premios y gastos; Juntas de Beneficencia; Empresas Periodísticas y los Veteranos.

En consecuencia, la comisión de hoy día asciende al 16%.

Durante el año 1945 se jugó en los diferentes hipódromos del país, las siguientes cantidades:

Hipódromo de Antofagasta . . . \$ 19.365.335

de Pefruelas 1.443.460

de Valparaíso 104.876.488

de Santiago 187.840.605

de Concepción 25.552.820

de Magallanes 9.867.775

Hipódromo de Santiago 371.861.605

Jugado \$ 720.807.548

La consecuencia, durante el año 1945, se tomó en Chile, la suma de \$ 720.807.548.

Alta a la comisión que pagan los hipódromos y que propongo como financiamiento a los Mensajes de que me ocupo, no va a afectar en forma alguna, al costo de la alza del índice tributario, y sólo será gravemente para el público jugador que disminuirá su dividendo en un diez por ciento. Las instituciones de beneficencia, de etc., que se benefician con las entradas de los hipódromos, tampoco verán un duro en esta tributación. Ya que su porcentaje será retirado conjuntamente con la comisión fiscal, o sea, operando para éstos en la misma forma en que hoy día

acepta el financiamiento que propongo la suma de \$ 73.000.000.

Por último, Honorable Cámara, propongo los recursos que proporciona la ley 7.144, de enero de 1942, que creó el Consejo de Defensa Nacional, pasen totalmente al Presupuesto de Entradas y Gastos de la Nación.

Este capítulo de mi financiamiento requiere una más extensa explicación, y pido a los honorables Colegas seguir mis explicaciones para comprender mi propósito.

La Ley N.º 7.144 se propuso para obtener recursos para la Defensa Nacional, recursos se obtienen de un impuesto gravado al vino y el tabaco; además, se acuerda a la Caja Autónoma de Amortización para comerciar con cambios y obtener divisas.

Durante los años 1942, 1943, 1944 y 1945, la Autonomía de la Amortización, no tenía facultades para comerciar en cambios y tener diferencias en divisas. En el presente año, esta facultad se limitó a la suma de \$ 100.000.000, en consecuencia también se fijó el límite al financiamiento de la Ley N.º 7.144 que estoy analizando.

La Ley que creó el Consejo de Defensa Nacional, cuyos recursos pido que pasen al Presupuesto de Entradas y Gastos de la Nación, pasen las siguientes cantidades:

1943 \$ 362.969.424

1944 306.203.480

1945 495.491.000

Total girado sobre la Ley 7.144 \$ 1.164.673.904

Alto el total girado en esta Ley, que, como alcanza a la suma de \$ 1.164.673.904, para los años 1945 y 1946, hay que extraer una de \$ 100.000.000 por año, que pasan al Presupuesto de la Nación, para costear los gastos de las Fuerzas Armadas.

Proporciona la Ley 7.144, gira el Consejo de Defensa Nacional, en forma autónoma, y con todas las adquisiciones y obras del país. Sobre las actuaciones y consideraciones que estima indispensable para la defensa de estos gastos, no tiene intervención la Generalidad de la República, a ello que dijera que tiene autonomía.

En la actualidad el saldo disponible de la Ley asciende a la suma de \$ 300.000.000, y éste es el que pido que pase al Presupuesto de Entradas y Gastos de la Nación, para destinario al fincamiento de los mensajes de las Fuerzas Armadas y de los Carabineros de Chile.

Que hubiere contraído el Consejo Superior de Defensa Nacional, sean éstos por adquisiciones de material, sean por obras públicas o que se estén ejecutando, para esas propuestas de financiamiento, estimo indispensable autorizar al Presidente de la República para contratar empréstitos con el Banco Central de Chile, por la suma de \$ 300.000.000, a un interés superior del 3 por ciento y con una duración no mayor del 20 por ciento. De esta manera, los empréstitos quedarían cancelados en el plazo de cinco años.

Y miremos el reverso de la medalla. Así transcurrió la noche. Ahora, ¿cómo se deslizaba el día? La época —dice Sarmiento— era de entusiasmo para la naciente patria, de aparatos militares, de ruido de armas entre cuyos fragor me oí, pues el Batallón N.º 1 de los Andes se formó en San Juan, en 1814. Mi padre era

Acordado.

2.—HOMENAJE AL DÍA DE LAS AMÉRICAS

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Por acuerdo de los Comités, la Honorable Cámara destinará el tiempo del Orden del Día de la presente sesión a rendir un homenaje al Día de las Américas.

A nombre de la Corporación, rendirá este homenaje el Honorable señor Nazar.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor NAZAR. — Señor Presidente y Honorable Cámara, el aniversario del día en que adquirimos calidad de Nación libre —18 de Septiembre de 1810— a fecha en que ese sentimiento y anhelo que nació en algunos espíritus, isla de avanzada, se extendió, se abordó, y cristalizó en el movimiento en favor de la libertad, lo celebramos cada año, y a pesar de rodar el tiempo, siempre dirigimos con fe la mirada a ese pasado que es una lección viva para el porvenir. Las nuevas generaciones deben esa enseñanza que nos brindan los que entregaron sangre, fortuna, salud, familia y cuanto poseían, a los que hoy disfrutamos de los rayos acogedores del sol independiente.

La hora presente, como dije, impone sacrificios, obliga considerar a la ciudadanía por sobre todo otro interés; por eso creo fundamental que el Gobierno preste oido a mis insinuaciones, ya que ellas defienden el costo de la vida, en orden aunque éste no sea alzado; impide que el índice tributario aumente; y que el ritmo de la vida social se mantenga, sin producir los apremios que una exageración financiera puede alterar.

El financiamiento que propongo es el siguiente:

“Reemplazar los arts. 27 al 34 inclusivos, del proyecto que aumenta los sueldos de las Fuerzas Armadas, por los siguientes:

“Art. 27.—Reemplázase el art. 48 del Decreto 1000, de 24 de marzo de 1943, que refunido en un solo texto, las disposiciones sobre alcohol y bebidas alcohólicas, por el siguiente:

“Art. 28.—Por los vinos embotellados se pagará un impuesto relacionado con el precio de venta, incluido en éste el valor del impuesto, según la siguiente escala:

“Hasta \$ 6 la botella, pagará . . . \$ 0.50

Desde \$ 6 hasta \$ 10 la botella 2 . . .

Desde \$ 10 hasta \$ 15 la botella 3 . . .

De más de \$ 15 la botella, pagará 4 . . .

“Art. 28.—Aumentáse en \$ 0.90 el impuesto establecido en el art. 53 del Decreto 1000, de 24 de marzo de 1943, sobre alcohol y bebidas alcohólicas.

“Art. 29.—Aumentáse en un 10 por ciento la comisión que establece el art. 1.º o de la Ley 5005, de 12 de febrero de 1932, aumentada por el art. 4 de la Ley 7288, de 22 de septiembre de 1942.

Este aumento será exclusivamente a beneficio fiscal y sin perjuicio del impuesto establecido en el inciso 2.o del art. 12 de la Ley 5838, de 26 de febrero de 1941.

“Art. 30.—Duplicase el impuesto establecido en el art. 8 de la Ley 7144, de 5 de enero de 1942, que creó el Consejo Superior de Defensa Nacional.

“Art. 31.—Los recursos que proporciona la Ley 7144, de 5 de enero de 1942, que creó el Consejo Superior de Defensa Nacional, pasarán totalmente al Presupuesto de Entradas y Gastos de la Nación.

“Art. 32.—Se autoriza al Presidente de la República para contratar con el Banco Central de Chile, dos empréstitos: uno, durante el presente año, por la suma de \$ 150.000.000, y otro, en 1947, por igual cantidad.

Estos empréstitos se podrán contratar a un interés y a una amortización no mayores del 3 por ciento y 20 por ciento anuales, respectivamente.

Estos empréstitos se destinarán a cumplir los compromisos que hubiere contraído el Consejo Superior de Defensa Nacional, de acuerdo con las facultades que le fueron concedidas por la Ley N.º 7144, de 5 de enero de 1942, que lo creó.

“Art. 33.—El Presupuesto de Entradas y Gastos de la Nación deberá consultar, anualmente, la o las partidas que se destinan para satisfacer las obras o las adquisiciones que se consideren necesarias para la Defensa Nacional.

Asimismo, consultará la subvención que establece el art. 6 de la Ley 7144, a favor de la Línea Aérea Nacional.

“Art. 34.—La Presente Ley regirá desde el 1.º de junio del presente año, a excepción de los arts. 28, 29, 30, 31, 32 y 33 que regirán desde la publicación de esta Ley en el “Diario Oficial”.

Con los financiamientos que propongo se tendría una mayor entrada de \$ 465.000.000 la que podría satisfacer los aumentos de sueldos que se proponen para las Fuerzas Armadas y para los Carabineros de Chile, ya que extraído del total que cuestan ambos proyectos, la suma que pagaría el personal por impuesto a la renta de la quinta categoría, o sea sobre los sueldos.

Pido, desde esta alta Tribuna democrática, al Supremo Gobierno, considerar mis observaciones sobre el financiamiento que nos ha propuesto. Mirar en mis palabras, no una crítica destructiva y maliciosa, que a nada conduce, sino una honrada manifestación de lo que piensa nuestra sociedad, de lo que siente y de lo que sufre.

Pido meditar el financiamiento que propongo, y que con postergación de muchos años propone y gula por el deseo de mantener la vida normal de nuestro país, le preste su aprobación y lo envíe al Congreso Nacional.

He terminado, señor Presidente.

El señor SANTA CRUZ. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Con la venia de la Honorable Cámara tiene la palabra, a continuación, el Honorable señor Santa Cruz.

El señor SANTA CRUZ. — Señor Presidente, en su oportunidad los Partidos de oposición, Conservador, Liberal y Agrario, habían planteado el tema a que se ha referido el Honorable señor Juliet. Su Señoría ha tomado la iniciativa y nosotros lo seguiremos gustosamente por este camino, porque de sobre sabe la Honorable Cámara que hay razones urgentes para que todos los sectores aquí representados planteen con claridad, con decisión, su criterio frente a los nuevos Mensajes que significarán nuevos gastos y nuevos tributos a la Nación.

Como la sesión, a partir de las 5 de la tarde, está previamente destinada a un objeto que no puede postergarse, me será muy grato, en el primer turno de la Hora de Incidentes, que corresponde al Comité Agrario, plantear, en nombre de los tres Partidos de oposición, cual es nuestro punto de vista frente a los problemas y a las materias que ha tratado el Honorable señor Juliet.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Como va a llegar la hora de término de la Toma de Fáctit Despacho, solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para entrar de inmediato al Orden del Día.

de la milicia afecta al servicio del Ejército, y como tal se encontró en la Batalla de Chacabuco". Los niños, justos valorizadores del esfuerzo de esos titanes y justos valorizadores de la gloria, por una intuición naciente del concepto de patria, admiraban al tambor mayor, antes que a otro, y asimismo a un tambor chileno muy adorable por su poca edad, quien en cambio de pasas moscatel, refería a los chicos "cómo había sido la batalla" —se refería también a la de Chacabuco — la que, desde el punto de vista del tambor, debía ser digna de la Historia".

A este ambiente familiar, casa modesta como la inmensa mayoría de las de San Juan, llegaron (1810), los rayos vivificantes del sol de la libertad. San Martín, en Cuyo, sacudió los espíritus y elevó los corazones. Como reflejo, progresó la ciudad: hubo talleres, llegaron nuevos pobladores, se construyeron casas y paseos y se fundó la Escuela de la Patria. A ella ha de ingresar Sarmiento.

Si hemos de señalar etapas en la vida de Sarmiento, ya formado, aunque muy joven, proyectándose algunos años adelante en su vida, destaquemos que las características de la primera de estas etapas es la de sembrar el conocimiento. Sarmiento es educador, y hace de la educación un apostolado. El maestro, un maestro enemigo de la tiranía, es el único aspecto de él que se destaca: en el fondo de su "yo", aguardan al militar y al estadista el llamado de los acontecimientos.

En 1828 (Sarmiento tiene 15 años), instalado en San Francisco del Monte (San Luis), enseña a leer a hombres y mujeres de la comarca. De mi patria, con clara visión de los valores continentales, ha decidido rendirle un homenaje con motivo de la celebración del Día de las Américas.

Esta designación ha sido altamente honrosa para mí y procuraré que mis palabras estén a la altura del honor que se me ha conferido. Confieso que, con verdadero placer me he adentrado por la personalidad del estadista argentino, en quien florecen los conceptos de Bolívar, el hombre que soñaba hacer del Continente de Colón una sola patria, concepto que se destaca más altísimo si miramos el cauce cada vez más amplio de las corrientes del materialismo y el egoísmo contemporáneos, frente al cual —ignoro si sufrí la influencia de la tendencia a idealizar el pasado— surgen con más firmeza que nunca esas figuras de ayer.

Trazar las líneas fundamentales de la personalidad de un hombre como Domingo Faustino Sarmiento significa una labor reposada, en el silencio y fecundo recinto de una biblioteca, y comprender y sentir el alma y el cerebro que se analizan.

Aunque nuestra actividad parlamentaria nos priva del tiempo suficiente para adentrarnos por el ancho camino de los libros que estudian la vida entera del estadista y del maestro que vivió la luz allende los Andes, y que, acogido por nuestra tierra, nos devolvió a cambio de este gesto de recepción comprensiva una rica faceta de su talento, intentaré, sin embargo, encauzar en el margen estrecho de estas páginas una figura estelar de América.

Miremos primero donde nace. Ve la luz en San Juan, en un lejano rincón de la frontera. Con razón esa localidad se llamaba entonces San Juan de la Frontera, como lo dice el acta de nacimiento, cuyo texto es el que sigue: "En el año del Señor de 1811, en 15 del mes de febrero, en esta Iglesia Matriz de San Juan de la Frontera y Parroquia de San José, yo, el teniente cura, puse óleo y crisma a Faustino Valentín, de un día, legítimo de don José Clemente Sarmiento y doña Paula Albaracín. Padrinos don José Tomás Sarmiento y doña Paula de Oro, a quienes advierte el parentesco espiritual y para que conste lo firmamos. José María de Castro".

Si he consignado el texto de este documento es con el fin, como lo habrán observado los Honorables Colegas, de destacar que el nombre de Domingo Faustino —es una alteración plácida del documento original— que, considerando su origen, vemos que por líneas paternas desciende de españoles, y, fijemos bien, de los mismos españoles avencidos en Chile que habían atravesado tres siglos antes de la mole andina, cuando los Gobernadores de "esta larga y angosta faja", con elementos y colonizadores de nuestra comarca, fundaron ciudades en la llanura alallende la cordillera, hoy tierra argentina. Así fué como don Francisco de Aguirre, después de trazar en Chile las líneas de La Serena, fué a aquella gran República hermana a fundar Santiago del Estero, de donde habrían de partir los colonizadores de Córdoba, La Rioja Salta, Jujuy, Catamarca, San Miguel, en una palabra, el futuro Tucumán. Y ya que he citado la línea paterna, destaquemos que, por la línea materna —Albaracín— desciende de la raza árabe, magnífico amasijo que, con la hispana, fuera la pasta de los conquistadores de nuestro Continente.

Y en qué

que llamaremos definitivo, en mayo de 1855, ya que no habla de volver sino como Ministro Plenipotenciario en 1864, o como Jefe de una misión cultural con que nos visitara 20 años más tarde, ocasión en que fué recibido triunfalmente.

Señálemos que ascendió peldaño a peldaño a los más delicados cargos de la República hermana, hasta ocupar la Presidencia de la Nación en 1868.

Dice un autor que cuando la barca de Caronte se aprestaba para venir en su busca, un buen lazo había transcurrido desde que dejara la Primera Magistratura, afirmaba risueño, siempre equilibrado y optimista su espíritu: "Si me dieran una nueva Presidencia, sería capaz de darles el susto de vivir una década todavía".

Pero el 11 de septiembre de 1888 cerraba los ojos definitivamente en Asunción. Desde esa ciudad, su féretro fué conducido hasta Buenos Aires en un barco de la Armada Argentina. Las banderas de cuatro naciones se apoyaban en él. En todos los puertos del Río Paraná, recibió el homenaje de flores y canciones que le rendían las escuelas. Su corazón escuchó, sin duda las voces de los niños.

Honorables colegas:

Así como la inteligencia, azada del investigador, se hincó en la tierra y pone de relieve los estratos que la constituyen, obra paciente y constructiva de siglos y de edades, y señala el valor incaleitable de algunas de estas capas, así también el estudiioso que penetra en la mas ancha del tiempo y del pasado, hincando su azada, descubre espíritus superiores, riquísimos filones, estratos de valor incalculable, hacia donde se dirigen ávidas las nuevas generaciones, para utilizar su vida y su obra, guía, norma y ejemplo en su marcha ascendente hacia el porvenir.

Y este estrato de valor superior, este riquísimo filón, es la vida de lucha, de creación, de siembra de cultura a la masa de ese Jefe de Estado, de ese constante idealista y hábil realizador que se llamó en vida Domingo Faustino Sarmiento.

Han pasado los años y ha rodado un siglo. No se ha llegado a la meta que el gran Bolívar soñara; pero hacia allá caminamos. Tenemos fe y convengamos en que la implantación del Día de las Américas y el contacto que en ellas se establece entre las Repúblicas Americanas, es un firme paso hacia esa unión que no ha de borrar las fronteras políticas, sobre amplio paso para la realización de ese denominador común que debe presidir la vida en los países del Nuevo Mundo: estructuración de lazos espirituales, económicos y culturales.

He dicho.

4.—SUSPENSION DE LA SESION.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Ha terminado el Orden del Día.

En conformidad a lo acordado por los Comités, se suspenderá la sesión por el tiempo que falta para el término del Orden del Día. Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará, y se reanudará la sesión a las seis de la tarde.

VAPORES SEORES DIPUTADOS. — Muy bien.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Acorde.

—Se suspendió la sesión.

5.—PRÓXIMO VIAJE A ESTADOS UNIDOS DEL DIRECTOR GENERAL DE PREVISION SOCIAL, EN COMISION DE GOBIERNO.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — En trámite a la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Agrario.

Ofrezco la palabra.

El señor UNDURRAGA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor UNDURRAGA. — Señor Presidente, voy a ocupar brevemente la atención de la Honorable Cámara para referirme a un asunto que es de importancia para el país y que especialmente guarda relación con los intereses de las Cajas de Previsión.

El año 1943 se descubrió en el Departamento de Previsión Social, que depende del Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, una defraudación de más de un millón de pesos que, naturalmente, afecta a los fondos de los imponentes de todas las Cajas de Previsión, que son las que financian el referido Departamento.

La Federación de Instituciones de Empleados Particulares se querelló ante el 5.º Juzgado del Crimen en contra del doctor Bustos Acevedo, stimándolo responsable, o con responsabilidad, en esta defraudación. Tramitado el proceso, se dictó un auto de sobreseimiento, pero consultado este sobreseimiento ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones ésta, por la unanimidad de los Ministros que componían la Sala a que correspondió conocer de este asunto, suspendió los efectos del proceso. Estableció, entre otras consideraciones, las siguientes:

"1.º Que muchos de los hechos imputados en la querella de fs. 11 a Julio Bustos Acevedo son constitutivos de delito.

"2.º Que los antecedentes reunidos hasta ahora permiten seguir adelante en el proceso.

"3.º Que la investigación no está agotada" Termina la sentencia del Tribunal Superior, como he dicho, suspendiendo los efectos de esta resolución y ordenando proseguir este proceso, sin perjuicio de indicar al señor Juez de la causa diversas diligencias de suma importancia, que debe efectuar a la mayor brevedad.

Me he referido a esta cuestión, cuya gravedad no puedo ocultarse a los señores Diputados, porque toca la coincidencia de que, en estos días, mañana o pasado, el doctor Bustos Acevedo saldrá de Chile, en misión oficial, conferida por el Gobierno, para Estados Unidos a tratar de los problemas de la previsión, y me parece que no es lo más oportuno que el Gobierno designe para ella a una persona cuyas actuaciones, precisamente en este Departamento de Previsión, se encuentran en tela de juicio ante la Justicia del Crimen.

Nada más, señor Presidente.

6.—FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO DE LEY SOBRE AUMENTO DE SUELdos AL PERSONAL DE FUERZAS ARMADAS Y DEL CUERPO DE CARABINEROS.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

El señor SANTA CRUZ. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SANTA CRUZ. — Señor Presidente, como yo lo había anunciado, hablare a nom-

bre de los Diputados liberales, conservadores y agrarios.

Hemos escuchado con mucho agrado y complacencia el discurso de orden financiero pronunciado por el Honorable señor Juliet en esta misma sesión. Y digo que con agrado y complacencia, porque con sobrada razón podíamos afirmar aquí que el discurso del Honorable Diputado es la continuación lógica de todas nuestras actitudes políticas y de todos los discursos que abordaron los problemas de gastos y tributos públicos, pronunciados por miembros de la Derecha en esta Honorable Cámara, durante la Legislatura pasada.

Quiero recordar, señor Presidente, lo que aquí ocurrió el año pasado cuando abordamos en el proyecto llamado "encasillamiento del personal civil del Estado, el aumento de sueldo de esta personal y su financiamiento".

Los partidos políticos, en cuyo nombre estoy hablando, adoptaron ante él una actitud clara y definida. Tanto en los discursos de sus representantes en esta Honorable Cámara, como en las declaraciones de los presidentes de los respectivos partidos, esta posición fué muy bien precisada. No teniendo nosotros las herramientas que sólo la posesión del Gobierno da, somos impotentes para contener en su totalidad el mal más grave que nos afecta, cual es el proceso de la inflación. Para controlarlo y detenerlo es necesario tener el Gobierno. Hay que controlar la política monetaria; hay que controlar la política de la producción; hay que controlar la política de sueldos y jornales; hay que tener, en suma, el Gobierno de la Nación.

Ante ese proyecto estábamos, como ante otros que vinieron después y como estamos ahora frente a los nuevos Mensajes, en situación de tratar sólo en forma localizada un aspecto del proceso económico. Sabíamos que no nos era posible —como dijera el Presidente del Partido Conservador— frenar el carro de la inflación en sus cuatro ruedas, y que éste no se detiene actuando sólo sobre una de ellas.

El mal de la inflación se origina en muchas causas; en la funesta política monetaria que se ha seguido; en el crecimiento paulatino y nominal de los sueldos y jornales de la actividad privada; en el derroche fiscal y la excesiva tributación para sufragar gastos improductivos, y en muchas más, una de las cuales, no la más grave, sería el aumento de los sueldos públicos. Nada sacábamos con sólo actuar sobre una sola de tantas causas, nada obteníamos con impedir el aumento de los sueldos de los servidores del Estado, si no atajábamos el crecimiento de otros sueldos y jornales ni podíamos enfrentar otras tantas causas de la inflación y del encarecimiento de la vida, en las que no teníamos responsabilidad.

Sólo podíamos, pues, hacer justicia a los servidores públicos, otorgándoles remuneraciones razonables, a tono con el costo de la vida y el crecimiento de las remuneraciones privadas.

Nos preocupaba también buscar, con declinación en energía, el financiamiento de estos gastos que hiciera menos daño a la economía nacional. En todo caso, un financiamiento que no impusiera a la producción, ya sobradamente gravada, nuevos y pesados tributos.

Y así lo hicimos, señor Presidente. Limitamos el aumento de sueldos a lo estrictamente justo; y, en cuanto al aspecto financiero del proyecto, ilustramos aquí la que fué, quizá, la más refiada de las batallas parlamentarias del año pasado, en que sostuvimos que era posible financiar este aumento de sueldos sin aceptar los pesados tributos que proponía el Gobierno. Fulmos rebatidos por el Ministro de Hacienda. Aún más, fulmos atacados por el Ministro, y no vacilé en decir que fulmos injurios también.

Sin embargo, nuestras indicaciones, que financiaban el aumento de sueldos del personal civil de la Administración Pública con diferencias de cambio, que era posible obtener y que se obtuvieron, fueron ley de la República. Y así fué como rechazamos los tributos pedidos por el Gobierno.

Después vino el proyecto de aumento de sueldos al profesorado. Sabíamos como hoy sabemos, que ningún aumento de sueldos podrá poner a tono las entradas del hombre que vive de su trabajo con el continuo y siempre más rápido encarecimiento de la vida.

Sólo podíamos hacer una cosa: hacer justicia a los profesores; poner los sueldos de esta rama de la Administración Pública a tono con los que había adquirido meses antes el personal civil de ella. Y, en cuanto al financiamiento del proyecto, nuevamente sostuvimos una refiada batalla parlamentaria en que también fulmos atacados, rebatidos y hasta injuridos por el Ministro de Hacienda.

No negamos a aceptar la proporción del Ministro de financiar este proyecto con el aumento de la renta, incluso el complementario y el adicional. Propusimos financiar este proyecto con diferencias de cambio que era posible obtener.

También en este caso triunfó nuestro punto de vista y nuestras indicaciones fueron ley de la República.

El Ministro de Hacienda, con una actitud que el Poder Legislativo con razón pudo calificar de insolente, vino a este recinto a amonazarnos y nos dijo que si la tesis de los Diputados de la Derecha se convertía en acuerdo del Congreso, el Gobierno vetaría el proyecto por inconstitucional y contrario a los intereses de la Nación. Así calificó el Ministro nuestra iniciativa dirigida a evitar al país nuevos impuestos.

Sin embargo, ese mismo Ministro promulgó la ley tal como le desapacharon en el aspecto financiero. Y hay algo más extraño: no había pasado un mes cuando nos llegaba con la firma de este mismo Ministro de Hacienda un nuevo Mensaje que contenía nuevos gastos públicos, y como financiamiento se adoptaba precisamente el sistema de diferencias de cambios que el Ministro había impugnado en el proyecto de aumento de sueldos a los profesores y que él había calificado inconstitucional y contrario a los intereses de la Nación.

Posteriormente, y esto fué ignorado por el público, porque hubo otros acontecimientos que trasladaron el asunto a un segundo plano de la actualidad, tuvimos que ocuparnos del proyecto de Presupuestos de la Nación.

Este proyecto, según los cálculos del Ejecutivo, venía desfinanciando en una cifra cercana a los \$ 700.000.000. Tomó el dato de la propia exposición pública que hizo el Ministro de Hacienda sobre el estado financiero de la Nación en la Comisión Mixta de Presupuestos.

Nuevamente nos tuvo sosteniendo la verdadera doctrina. No debían imponerse nuevos tributos, no debía cargarse más la producción, al consumidor, al hombre de trabajo y de esfuerzo, que es el único que está haciendo la grandeza y el progreso del país, con nuevas y pesadas cargas. Sostuvimos que con solo el aumento natural y vegetativo en el rendimiento de los impuestos existentes, bastaba para cubrir sobradamente el aumento presupuestario, y fué así como en esta ocasión también nos negamos a desapachar nuevas contribuciones o tributos.

Los impuestos que ya existían se habían calculado con un rendimiento sumamente bajo por el Gobierno. La representación nuestra en la Comisión Mixta de Presupuestos, obtuvo que el cálculo de Entradas, a base de los mismos impuestos se alzara en más de \$ 700.000.000. Estimuvimos lo justo, pues nuestros cálculos, que hoy figuran en el Presupuesto de la Nación, han quedado cortos y la experiencia de los meses ya corridos del año están demostrando que los impuestos ya existentes están riendiendo sumas superiores aún a las que se calculó en la Ley de Presupuestos.

Con razón digo, pues, que el Honorable señor

Juliet, al llamar a la cordura al Honorable Congreso, al solicitar que seamos parcos en el desgaste de los nuevos gastos públicos, al pedir que no se impongan a la ciudadanía nuevas cargas tributarias, no está sino tomando el camino ya trazado por nosotros y continuando lo que fué en el año pasado nuestra posición frente a los problemas financieros.

Había audiencia a que en el año pasado los presidentes de nuestros partidos habían fijado cuál sería la posición política de nuestras representaciones parlamentarias, frente a nuevos proyectos de aumentos de sueldos. Ella fué la siguiente: "Tomaremos como base de estabilidad, si es posible, el nivel de las remuneraciones que alcanzaron los empleados públicos de la Administración Civil del Estado, en la Ley dictada el año pasado, que se ha dado en llamar de Encasillamiento de este personal. A otras ramas de la Administración Pública que no hayan recibido aumento de sueldos, les haremos justicia, les aumentaremos las remuneraciones, precisamente, a ese nivel y no más allá, porque ir más allá sería darles un privilegio injusto, irritante, y hacer un perjuicio a este personal civil que fué encasillado el año pasado".

Y en cuanto al aspecto financiero, las declaraciones de los presidentes de nuestros partidos fueron igualmente claras y categóricas: "No aceptaremos, por ningún motivo, la imposición de nuevos tributos para financiar aumentos de sueldos".

No tendríamos eventualmente inconveniente en despachar nuevos impuestos si tuviéramos la conciencia y la seguridad de que los recursos que con ellos se obtuviesen estarían destinados a financiar obras públicas reproductivas que incrementen la riqueza de la Nación; pero, para atender aumentos de sueldos, no podemos ni debemos hacerlo, y no lo haremos".

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — ¡Si me perdonan, Honorable Diputado! Ha terminado el tiempo del Comité Agrario...

El señor DONOSO. — ¡Que se le prologue!

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Puede continuar Su Señoría en el tiempo del Comité Democrático que preside el Honorable señor Clíntes.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — ¡Muchas gracias!

La línea así tan claramente demarcada por nuestros jefes políticos será la que seguiremos en el proyecto pendiente, que aumenta los sueldos de las Fuerzas Armadas y en los demás proyectos de aumento de remuneraciones y de otros gastos que penden ya de la consideración del Honorable Congreso, o cuya llegada se ha anunciado.

En cuanto al aumento de las remuneraciones del personal de las Fuerzas Armadas, haremos en este sentido justicia y justicia a secas, señor Presidente. Y esto quiero decirlo muy claro. Procederemos a hacer justicia sin apartarnos de esta línea de conducta, ya trazada por nuestros jefes, sin temores, sin vacilaciones y sin debilidades; no podemos tener ni vacilaciones ni debilidades; no podemos hacer distingos ni aceptar privilegios. A todos, por igual, les haremos justicia.

En cuanto al aspecto financiero, vamos a relatar nuestro propósito anterior: no aceptamos el financiamiento propuesto por el Ejecutivo. No podemos aceptarlo porque es contrario a nuestra posición ya firmemente establecida y también porque es contrario a la conveniencia de la Nación. El país, la producción, el consumidor, el hombre de trabajo, ya no pueden ir más allá en esto que el propio Ministro de Hacienda, con gráfica expresión. Llamó la "fatiga tributaria" que aqueja al país. Así se expresó el Ministro en la Comisión Mixta de Presupuestos de 1945, cuando de la excesiva tributación chilena.

En cuanto al aspecto financiero, vamos a relatar nuestro propósito anterior: no aceptamos el financiamiento propuesto por el Ejecutivo. No podemos corregir en su totalidad todo el proceso económico, todo el grave trastorno que significa la inflación, porque no tenemos en nuestras manos las herramientas de la política monetaria y de la política de la producción nacional, nos limitaremos a hacer lo posible para que, por ningún motivo, bajen los precios.

En cuanto al aspecto financiero, vamos a relatar nuestro propósito anterior: no aceptamos el financiamiento propuesto por el Ejecutivo. No podemos corregir en su totalidad todo el proceso económico, todo el grave trastorno que significa la inflación, porque no tenemos en nuestras manos las herramientas de la política monetaria y de la política de la producción nacional, nos limitaremos a hacer lo posible para que, por ningún motivo, bajen los precios.

En cuanto al aspecto financiero, vamos a relatar nuestro propósito anterior: no aceptamos el financiamiento propuesto por el Ejecutivo. No podemos corregir en su totalidad todo el proceso económico, todo el grave trastorno que significa la inflación, porque no tenemos en nuestras manos las herramientas de la política monetaria y de la política de la producción nacional, nos limitaremos a hacer lo posible para que, por ningún motivo, bajen los precios.

En cuanto al aspecto financiero, vamos a relatar nuestro propósito anterior: no aceptamos el financiamiento propuesto por el Ejecutivo. No podemos corregir en su totalidad todo el proceso económico, todo el grave trastorno que significa la inflación, porque no tenemos en nuestras manos las herramientas de la política monetaria y de la política de la producción nacional, nos limitaremos a hacer lo posible para que, por ningún motivo, bajen los precios.

En cuanto al aspecto financiero, vamos a relatar nuestro propósito anterior: no aceptamos el financiamiento propuesto por el Ejecutivo. No podemos corregir en su totalidad todo el proceso económico, todo el grave trastorno que significa la inflación, porque no tenemos en nuestras manos las herramientas de la política monetaria y de la política de la producción nacional, nos limitaremos a hacer lo posible para que, por ningún motivo, bajen los precios.

En cuanto al aspecto financiero, vamos a relatar nuestro propósito anterior: no aceptamos el financiamiento propuesto por el Ejecutivo. No podemos corregir en su totalidad todo el proceso económico, todo el grave trastorno que significa la inflación, porque no tenemos en nuestras manos las herramientas de la política monetaria y de la política de la producción nacional, nos limitaremos a hacer lo posible para que, por ningún motivo, bajen los precios.

En cuanto al aspecto financiero, vamos a relatar nuestro propósito anterior: no aceptamos el financiamiento propuesto por el Ejecutivo. No podemos corregir en su totalidad todo el proceso económico, todo el grave trastorno que significa la inflación, porque no tenemos en nuestras manos las herramientas de la política monetaria y de la política de la producción nacional, nos limitaremos a hacer lo posible para que, por ningún motivo, bajen los precios.

En cuanto al aspecto financiero, vamos a relatar nuestro propósito anterior: no aceptamos el financiamiento propuesto por el Ejecutivo. No podemos corregir en su totalidad todo el proceso económico, todo el grave trastorno que significa la inflación, porque no tenemos en nuestras manos las herramientas de la política monetaria y de la política de la producción nacional, nos limitaremos a hacer lo posible para que, por ningún motivo, bajen los precios.

En cuanto al aspecto financiero, vamos a relatar nuestro propósito anterior: no aceptamos el financiamiento propuesto por el Ejec

Honorable colega, yo le puedo decir a Su Señoría que "aunque la mona se vista de seda, mona se queda".

El señor TOMIC.—Eso les pasa a Sus Señorías con el social-cristianismo!

El señor BULNES.—Su discurso era para el Partido Conservador; la idea está clara por mí que Su Señoría la vista con ropas ele-.

gantísimas.

El señor TOMIC.—Es aquí en donde yo

dijo que el discurso de Su Señoría es

auténtico. Mis palabras estaban dirigidas a

demostrar que los cristianos, en Francia e

Italia, habían tomado una nueva posición,

los cristianos que militan en estos Partidos,

actualmente, porque los hay que militan en

el Partido de Derecha. Acaba de desprenderse

del Movimiento Popular Republicano, el se-.

ñor conservador para fundar el Partido Re-

publicano de la Libertad, por no estar de

acuerdo con la orientación ideológica y so-

cial del Movimiento Republicano Popular.

El 12 Diputados existe hoy día en Francia

el Partido Republicano de la Libertad, for-

mado, en su mayor parte, por elementos de-

republicanos que se han retirado del Movimien-

to Republicano Popular. Pero Su Señoría me

permítame que no sigamos en un diálogo

perpetuo, ya que estoy replicando al discurso

de Su Señoría y necesito desarrollar mis ob-

servaciones.

El señor BULNES.—Me gustaría saber si en

el discurso pronunciado por Su Señoría el

miércoles pasado, al referirse a los elementos

cristianos que en Chile se identificaban con

el capitalismo, Su Señoría aludía o no al

Partido Conservador.

El señor TOMIC.—Lo voy a contestar, con

absoluta claridad.

El señor BULNES.—Pero sin refranes: si

no.

El señor TOMIC.—Le voy a decir. En Chile, hasta que se creó la Falange Nacional como Partido político, con expresión propia, la acción política de los cristianos se hacia a través del Partido Conservador, en una acción política de tipo derechista y participante en la fundamental de la concepción económica de la economía liberal capitalista...

El señor IRARRAZAVAL.—Y promulgando

la legislación social.

El señor TOMIC.—Perdóname, Honorable Diputado. Conozco la historia del Partido Conservador y conozco la historia de mi patria. Sí ante qué cosas debemos inclinarnos todos reverentes y sé en qué cosas están los grandes vacíos de la acción pública de los cristianos que estamos en el deber de denunciar.

Conozco las dos cosas. Y no se trata tampoco aquí de ocultar la propia incapacidad presente o del deber no cumplido, cubriendo el desmudez de hoy con la tarea realizada por otras generaciones en otros órdenes de la vida política nacional.

El señor BULNES.—Yo todavía espero la respuesta de Su Señoría a mi pregunta. ¡Diga encarecidamente "sí" o "no"!

El señor TOMIC.—Si Su Señoría no entiende cuando digo que el Partido Conservador forma parte de la Derecha y, en lo fundamental, defiende a la economía liberal, yo no sé si Su Señoría entendería la diferencia entre un "sí" y un "no".

El señor SILVA CARVALLO.—Entonces el discurso de Su Señoría estaba orientado en el sentido que indica el Honorable señor Bules...

El señor BULNES.—El Partido Conservador no está al servicio de la Derecha; forma parte de ella.

Pero yo he preguntado a Su Señoría si lo considera al servicio del capitalismo o no.

El señor TOMIC.—Debo contestarle que sí.

El señor BULNES.—Entonces, interpreté su discurso al entender que Su Señoría considera al Partido Conservador al servicio del capitalismo; Por eso hice uso de la paráfrasis ayer para demostrar lo contrario.

El señor TOMIC.—Su Señoría está necesitando dar más vueltas que un "carrousel" para llegar a dar una apariencia de que el discurso mío estaba orientado a atacar al Partido Conservador y no —como fué— a destacar el alcance histórico de los acontecimientos europeos que comenté.

Tengo sentido histórico Su Señoría para percibir que en lo ocurrido en Francia y en Italia hace diez días y en Inglaterra el año pasado, hay un proceso ideológico muchísimo más vasto e importante que el saber si los acontecimientos les convienen o no a Su Señoría.

El señor BULNES.—No puede ser ése el objeto de mi discurso...

El señor TOMIC.—Hay en estos hechos un problema de orden ideológico, incluso de orden moral, de categoría histórica. ¡No recordaba todo esto, Su Señoría. No lo empequeñeo y abarate. No pretenda que mi discurso tenía por objeto hacer la autopsia del conservantismo chileno ni limité este debate con tan lamentables anteojeras.

El señor BULNES.—¡Me permite, Honorable colega?

El señor TOMIC.—Voy a conceder una interrupción más a Su Señoría. Pero, le observo que Su Señoría está ya hablando más que...

El señor BULNES.—La primera crítica que al discurso del Honorable señor Tomic, precisamente, la de haber empequeñecido la cuestión tan trascendental. Comencé diciendo que el Honorable señor Tomic había malogrado la magnífica oportunidad...

El señor TOMIC.—De atacar al Comunis-

mo...

El señor BULNES.—...de destacar la ve-.

lida importancia de los acontecimientos europeos. Malogró esa oportunidad, porque la cuestión desde el punto de vista de

el Partido Conservador chileno se identifi-

có con el capitalismo, en tanto que la Fa-

lange Nacional busca nuevas formas econó-.

máticas y es la única expresión en

los católicos al servicio del pueblo.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Pue-

—El señor TOMIC.—Señor Presidente, la

cuestión en plena es que acaba de demo-

strar en Francia y en Italia la profunda

y eficacia política del pensamiento

católico cuando reclama la dirección del

completo con la Derecha y buscando

una economía que obedezca a otra estruc-

tu y otros incentivos y métodos que los

que lo han hecho el Movimiento Repu-

blicano y el Partido Demócrata

de Chile. Y cuando sostendrán por el fervor

que tienen que para el señor Bul-

nes en que: "ha triunfado el espíritu del

movimiento europeo".

El señor BULNES.—Me gustaría saber si

el Honorable señor Tomic, en su discurso

de hoy, ha querido llevar todo el debate

a discutir la posición del Partido Conser-

vador frente a los jóvenes movimientos po-

líticos europeos.

El señor BULNES.—Los grandes lide-

res de los movimientos cristianos europeos

están aquí, en el Partido Conservador chileno,

su inspiración y sus maestros. No lo

sabíamos pero lo dice el honorable señor

Bulnes. Por lo menos es lo que él ha enten-

dido de lo que está pasando en Francia y

en Italia.

El señor TOMIC.—Es aquí en donde yo

dijo que el discurso de Su Señoría es

auténtico. Mis palabras estaban dirigidas a

demostrar que los cristianos, en Francia e

Italia, habían tomado una nueva posición,

los cristianos que militan en estos Partidos,

actualmente, porque los hay que militan en

el Partido de Derecha. Acaba de desprenderse

del Movimiento Popular Republicano, el se-.

ñor conservador para fundar el Partido Re-

publicano de la Libertad, por no estar de

acuerdo con la orientación ideológica y so-

cial del Movimiento Republicano Popular.

El 12 Diputados existe hoy día en Francia

el Partido Republicano de la Libertad, for-

mado, en su mayor parte, por elementos de-

republicanos que se han retirado del Movimien-

to Republicano Popular. Pero Su Señoría me

permítame que no sigamos en un diálogo

perpetuo, ya que estoy replicando al discurso

de Su Señoría y necesito desarrollar mis ob-

servaciones.

El señor BULNES.—Me gustaría saber si en

el discurso pronunciado por Su Señoría el

miércoles pasado, al referirse a los elementos

cristianos que en Chile se identificaban con

el capitalismo, Su Señoría aludía o no al

Partido Conservador.

El señor TOMIC.—Lo voy a contestar, con

absoluta claridad.

El señor BULNES.—Pero sin refranes: si

no.

El señor TOMIC.—Le voy a decir. En Chile,

hasta que se creó la Falange Nacional como

Partido político, con expresión propia, la

acción política de los cristianos se hacia a

través del Partido Conservador, en una acción

política de tipo derechista y participante en

la fundamental de la concepción económica

de la economía liberal capitalista...

El señor BULNES.—Y promulgando

la legislación social.

El señor TOMIC.—Perdóname, Honorable Diputado. Conozco la historia del Partido Conservador y conozco la historia de mi patria.

Sí ante qué cosas debemos inclinarnos todos reverentes y sé en qué cosas están los

grandes vacíos de la acción pública de los

cristianos que estamos en el deber de denunciar.

El señor TOMIC.—Ahora sabemos, señores

diputados, que en Europa no ha pasado da-

da. Que la guerra no ha significado nada.

Que en Francia y en Italia "ha vuelto los

buenos tiempos viejos". Que después de 150

años de completa ausencia de los católicos

en la dirección política de Francia y de se-

setenta años de la misma ausencia de los ca-

tólicos en la dirección política de Italia, "ha

triunfado "el conservantismo chileno!".

Y que cuando un cristiano en Chile crea

ver en ese extraño y prodigioso retorno

del pensamiento cristiano a la confianza de

los grandes pueblos latinos y a la dirección

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO. — El Honorable señor Silva Carvallo, apoyado por el Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

“La Cámara de Diputados acuerda: solicitar del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación un informe acerca de las gestiones y estudios que hubiere realizado el Gobierno para la prolongación del Ferrocarril Transandino hasta Valparaíso”.

El señor CANAS FLORES. — ¿Cómo dice, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Se va a leer de nuevo.

(El señor secretario lee nuevamente el proyecto de acuerdo.)

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara se declararía obvio y sencillo el proyecto de acuerdo. Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO. — El Honorable señor Echeverría, apoyado por el Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

“Considerando la urgente necesidad que existe de dotar de alumbrado eléctrico suficiente a las comunas de La Ligua, Cabido, Papudo y Zapallar, del departamento de Petorca,

La Cámara de Diputados acuerda: dirigir oficio al señor Ministro del Interior para que se sirva recabar de la Dirección de Servicios Eléctricos su inmediata intervención ante la Compañía Chilena de Electricidad, a fin de que se pronuncie a la brevedad posible sobre el proyecto que ha sometido a su consideración la Corporación de Fomento de la Producción con el objeto de resolver el problema del alumbrado de las comunas indicadas”

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declararía obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

El señor ECHEVERRIA. — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor ECHEVERRIA. — Hace seis meses, señor Presidente, se viene recabando de la Compañía Chilena de Electricidad un pronunciamiento sobre un proyecto de importancia para esa zona, presentado por la Corporación de Fomento de la Producción. Hasta este momento, a pesar de todos los requerimientos de la Corporación, de los Alcaldes y vecinos de esa localidad, no se ha tenido una palabra de respuesta para un problema que es de extrema necesidad y que produce ya grave malestar en esa población.

El señor PIZARRO (don Abelardo). — ¡Viva La Ligua sigue oscuras!

El señor CANAS FLORES. — Señor Presidente, quizás habría conveniencia que el oficio fuera también dirigido al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación y no solamente al de Interior.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se dirigiría el oficio a los señores Ministros del Interior y de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

Acordado.

El señor SECRETARIO. — El Honorable señor Concha, como Comité del Partido Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

“La Cámara de Diputados acuerda: solicitar del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación el envío de datos referentes a la distribución de fondos que se han hecho de los dineros destinados a satisfacer las necesidades de los diversos estadios en el país, en los últimos tres años”

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declararía obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO. — El Honorable señor Silva Carvallo, apoyado por el Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

“La Cámara de Diputados acuerda: solicitar del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación el envío de los proyectos y estudios confeccionados por el Departamento de Riego de esa Ministerio, sobre regadío del Valle de Casablanca”

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declararía obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO. — El Honorable señor Silva Carvallo, apoyado por el Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

“La Cámara de Diputados acuerda: solicitar del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación el envío de los proyectos y estudios confeccionados por el Departamento de Riego de esa Ministerio, sobre regadío del Valle de Casablanca”

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declararía obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

11.—PROYECTO DE ACUERDO RETIRADO

El señor SECRETARIO. — Los Honorable Diputados señores Walker y Zepeda, apoyados por el Comité Conservador, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

“Considerando: que en diciembre último el Ejecutivo envió a esta Cámara un proyecto otorgando algunas franquicias de orden tributario a la industria minera nacional, en vista de la grave crisis que la atañe;

Que en los seis meses transcurridos esa situación se ha agravado más;

Que dicho Mensaje, aun cuando no contiene soluciones definitivas para la industria minera, puede servir de base para llevar a ella un necesario alivio.

La Cámara de Diputados acuerda: insinuar al señor Ministro de Economía y Comercio la conveniencia de que pida urgencia para el proyecto que otorga diversas franquicias de orden tributario a la industria minera”

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — En realidad, tal como está redactado este proyecto de acuerdo, la Mesa estima que no es procedente, puesto que se insinúa al señor Ministro de Economía y Comercio que pida la urgencia para un proyecto. Sabe la Honorable Cámara que esa es una facultad exclusiva del Ejecutivo y que la Cámara tiene medios propios para acelerar el despacho de un proyecto.

El señor DONOSO. — ¿De qué proyecto de acuerdo se trata, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Se trata de insinuar al señor Ministro de Economía y Comercio que pida la urgencia para un proyecto que otorga diversas franquicias de orden tributario a la industria minera.

El señor URIBE (don Damián). — ¿Quiénes lo presentan?

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Presentan este proyecto de acuerdo los Honorable Diputados señores Walker y Zepeda.

El señor URIBE (don Damián). — Echelio al cañastó, señor Presidente.

El señor OJEDA. — La Honorable Cámara tiene facultad para calificar la urgencia.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Exacto.

El señor OJEDA. — ... pero no para hacerla la presente. El Ejecutivo pide la urgencia y la Honorable Cámara la califica como crea conveniente.

El señor SANTA CRUZ. — Pero la Honorable Cámara tiene en sus manos las herramientas necesarias para acelerar la tramitación de un proyecto y aun en forma más eficaz...

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Es lo que la Mesa ha dicho.

El señor SANTA CRUZ. — Incluso, la Honorable Cámara puede acordar sesiones especiales para tratar un proyecto.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — En realidad, creo que los Honorable Diputados estarán de acuerdo en que se retire este proyecto de acuerdo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO. — El Honorable señor Echeverría, apoyado por el Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

“Considerando la urgente necesidad que existe de dotar de alumbrado eléctrico suficiente a las comunas de La Ligua, Cabido, Papudo y Zapallar, del departamento de Petorca,

La Cámara de Diputados acuerda: dirigir oficio al señor Ministro del Interior para que se sirva recabar de la Dirección de Servicios Eléctricos su inmediata intervención ante la Compañía Chilena de Electricidad, a fin de que se pronuncie a la brevedad posible sobre el proyecto que ha sometido a su consideración la Corporación de Fomento de la Producción con el objeto de resolver el problema del alumbrado de las comunas indicadas”

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declararía obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

El señor ECHEVERRIA. — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor ECHEVERRIA. — Hace seis meses, señor Presidente, se viene recabando de la Compañía Chilena de Electricidad un pronunciamiento sobre un proyecto de importancia para esa zona, presentado por la Corporación de Fomento de la Producción. Hasta este momento, a pesar de todos los requerimientos de la Corporación, de los Alcaldes y vecinos de esa localidad, no se ha tenido una palabra de respuesta para un problema que es de extrema necesidad y que produce ya grave malestar en esa población.

El señor PIZARRO (don Abelardo). — ¡Viva La Ligua sigue oscuras!

El señor CANAS FLORES. — Señor Presidente, quizás habría conveniencia que el oficio fuera también dirigido al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación

y no solamente al de Interior.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se dirigiría el oficio a los señores Ministros del Interior y de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

Acordado.

El señor SECRETARIO. — El Honorable señor Concha, como Comité del Partido Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

“La Cámara de Diputados acuerda: solicitar del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación el envío de datos referentes a la distribución de fondos que se han hecho de los dineros destinados a satisfacer las necesidades de los diversos estadios en el país, en los últimos tres años”

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declararía obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO. — El Honorable señor Silva Carvallo, apoyado por el Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

“La Cámara de Diputados acuerda: solicitar del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación el envío de los proyectos y estudios confeccionados por el Departamento de Riego de esa Ministerio, sobre regadío del Valle de Casablanca”

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declararía obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO. — El Honorable señor Silva Carvallo, apoyado por el Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

“La Cámara de Diputados acuerda: solicitar del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación el envío de los proyectos y estudios confeccionados por el Departamento de Riego de esa Ministerio, sobre regadío del Valle de Casablanca”

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declararía obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO. — El Honorable señor Silva Carvallo, apoyado por el Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

“La Cámara de Diputados acuerda: insinuar al señor Ministro de Economía y Comercio la conveniencia de que pida urgencia para el proyecto que otorga diversas franquicias de orden tributario a la industria minera”

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — En realidad, tal como está redactado este proyecto de acuerdo, la Mesa estima que no es procedente, puesto que se insinúa al señor Ministro de Economía y Comercio que pida la urgencia para un proyecto. Sabe la Honorable Cámara que esa es una facultad exclusiva del Ejecutivo y que la Cámara tiene medios propios para acelerar el despacho de un proyecto.

El señor DONOSO. — ¿De qué proyecto de acuerdo se trata, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Se trata de insinuar al señor Ministro de Economía y Comercio que pida la urgencia para un proyecto que otorga diversas franquicias de orden tributario a la industria minera.

El señor URIBE (don Damián). — ¿Quiénes lo presentan?

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Presentan este proyecto de acuerdo los Honorable Diputados señores Walker y Zepeda.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Frente a una huelga ilegal no está todo resuelto por el sólo hecho de que sea ilegal. Hay huelgas ilegales que son justas, porque temiendo los oídos la razón en materias graves, carecen de medios legales para defendérselas con eficacia.

El año pasado, en mis jirafas por el país, defiendo la huelga ilegal que en ese entonces sostuvieron los obreros de Chuquicamata, porque era una huelga justa. Otras veces he hablado en plazas públicas combatiendo huelgas ilegales que me han parecido injustas. Pero para Su Señoría una sola cuestión es clara en materia de huelgas: “hay que combatirlas a todas”, justas o injustas, legales o ilegales. ¿Qué dice, por ejemplo el Honorable señor Bulnes sobre la huelga ilegal de Chuquicamata? Acaso es también una maniobra comunista, una provocación contra el orden, un asalto a los intereses nacionales...

El señor ECHEVERRIA. — Nunca hemos hecho uso de esas expresiones en los debates del Parlamento.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Si le parece a Su Señoría que ésta es la posición del partido que acaba de triunfar en Francia y en Italia?

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Pero, ¿con quién hablaron?

El señor VARGAS PUEBLA. — (Rafael Luis Gumudio) dijo que “El Diario Ilustrado” era un diario felón.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — ¿Ha terminado Su Señoría?

El señor TOMIC. — Voy a terminar, señor Presidente.

El señor SILVA CARVALLO. — Su Señoría pude decir muchas cosas, pero si no nos dice con quién habló, no podemos confirmar si esa afirmación es efectiva o no.

El señor TOMIC. — No puedo decirlo sinceramente porque no fui yo personalmente a solicitar el desmentido.

El señor SILVA CARVALLO. — Entonces, no lance aseveraciones tan ligeras.

El señor TOMIC. — ¿No comprende, Su Señoría, que lo vergonzoso está en que se haya publicado una víspera así? ¿Qué importancia tiene saber con quién se habló?

El señor DIAZ. — Además, no es dálator. Tampoco va a traer de las orejas.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Honorable señor Diaz: ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor VARGAS PUEBLA. — Esto es muy interesante.

El señor TOMIC. — Quiero tocar el último punto de mi discurso, señor Presidente: el problema del comunismo y la vieja, astuta y malvada columna de nuestra “alianza” con el comunismo.

Sus Señorías hacen gran caudal del problema del comunismo. Para el Honorable señor Bulnes, todo el problema

de todas las regiones del país, y no hay nada más que identificar en Chile a la Derecha, una clase social.

El señor LEIGHTON. — Pero, ¿quién las dirigen?

El señor BULNES. — Continuando mis observaciones...

El señor GODOY. — ¡Son las brujas de Talca!

El señor BULNES. — El Honorable señor Tomic como no ha podido continuar negando la verdad indudable de que el Partido Conservador es un defensor cerrado de las formas económicas y sociales actualmente en vigor, ni de ninguna otra, como no ha podido seguir negando lo que ha ocurrido al curioso expediente de decirnos que la gran masa del Partido Conservador es conservadora, sino falangista.

El señor TOMIC. — Eso lo verá Su Señoría.

El señor BULNES. — Y, ¿cómo se explica, entonces, que estuvieron dentro del Partido Conservador y que se separaron de él no llevaron consigo a esta gran masa de conservadores falangistas?

El señor DIAZ. — ¿No estaba ahí también Su Señoría?

El señor BULNES. — ¡No somos ni seremos falangistas, señor Presidente! Tenemos la sensibilidad social; seguimos la doctrina social católica; pero eso no significa ser falangistas, porque estamos profundamente seguros de que nuestro propio partido es capaz de dar al pueblo las soluciones que necesita para sus problemas. Y declaro que, si no estuviera convencido de este hecho, yo mismo no sería conservador!

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DIAZ. — Jamás ha hecho nada por la clase obrera...

El señor BULNES. — El Honorable señor Tomic ha hablado, también, de lo que él llama nuestra oposición a todos los conflictos obreros. Efectivo, señor Presidente, que hemos estado en contra de las grandes huelgas ilegales...

El señor LEIGHTON. — Y de las legales...

El señor BULNES. — ...que hemos estado contra las grandes huelgas políticas...

El señor URIBE (don Damián). — Legales también.

El señor BULNES. —... porque consideramos que la política no debe intervenir en los conflictos del trabajo.

El señor LEIGHTON. — La mala política.

El señor BULNES. — Consideramos que por el interés de los propios asalariados, la política no debe estar en contra o en favor de ningún conflicto obrero determinado. Sólo hemos opinado sobre los conflictos del trabajo, cuando ellos han resultado un margen propio; cuando por obra de los agitadores y con evidente transgresión de la ley, han constituido conflictos políticos. Así sucedió, por ejemplo, cuando los obreros del carbón se separaron a cargar los barcos argentinos, y demandaron una huelga ilegal, porque a los señores comunistas no les gustaba Perón.

El señor GODOY. — Resguardando el honor del país.

El señor BULNES. — No estamos en contra del pueblo.

El señor LEIGHTON. — Ese fué el único conflicto político...

El señor BULNES. — Sabemos que el pueblo tiene muchas veces la razón, y que el asalariado puede tener tanto como el capitalista. No somos tontos, —y en esto quisiera refutar lo que dijo ayer el Honorable señor Ríos Valdés— que toda la obra realizada en este país, se debe exclusivamente a una clase social determinada.

Yo personalmente, declaro que admiro las virtudes de nuestro pueblo. Admiro, desde luego, su capacidad admirable para educarse y progresar.

El señor URIBE (don Damián). — A pesar de que Su Señoría no les dan escuelas...

El señor DIAZ. — Que no le oigan sus colegas porque se van a enojar, con Su Señoría.

El señor LEIGHTON. — Eso debía decirselo a su colega, Honorable señor Sergio Fernández, cuando se refiere de nuevo a los trabajadores chilenos.

El señor BULNES. — Pero el Honorable señor Tomic, que ha hablado de tantas cosas, no se refirió a uno de los puntos más importantes de mi discurso de ayer o ha pasado rozándolo: aquél de la alianza con los comunistas.

Ha venido a decirnos que nosotros no entendemos este hecho social del comunismo; ha venido a contarnos, como gran revelación, que el comunismo es una tendencia universal. ¿Acaso nos, que no lo sabíamos?

Si lo sabemos, señor Presidente; pero sabemos, también, que el comunismo no se ha formado en Chile por culpa del Partido Conservador o por culpa de la Derecha. El comunismo es consecuencia de una gigantesca transformación económica que ha producido en todo el mundo, a través de 100 a 150 años.

Con el progreso de la máquina y el desarrollo de la industria, vino la concentración industrial y aumentó considerablemente el proletariado. Ante el brusco sucederse de este proceso, ante la rápida transformación de la economía, surgieron problemas sociales también nuevos, y la mayor parte de los países no pudo darles solución inmediata.

Y ahora, cuando nosotros buscamos nuevas formas económicas y sociales, estamos tratando de encontrar la solución de esos problemas...

El señor FONSECA. — Entonces, ¿son partidarios de la reforma agraria?

El señor BULNES. — El Honorable señor Tomic no quiso referirse concretamente al problema presentado por mí, de la alianza de la Falange con el comunismo, alianza de hecho o de hecho, no me interesa... Sólo me responde.

El señor LEIGHTON. — Sí, Su Señoría me da una interrupción, puedo explicarle inmediatamente.

El señor BULNES. — El hecho político más complejo y más trascendental de este momento es, sin duda, la lucha ardiente que libran en Europa los partidos católicos contra los comunistas.

El señor TOMIC. — Pero sabe Su Señoría lo que dice?

El señor BULNES. — Decía a este propósito, el Honorable señor Tomic, que el señor Bidault ha sido figura, años atrás, en las listas del Frente Popular.

Me aseguran que eso es falso.

El señor LEIGHTON. — ¡Y la Resistencia, he!

El señor BULNES. — La afirmación a que me refiero el honorable señor Tomic, me ha sido dada por una persona que lo sabe bien...

Yo, que en verdad importa es que hay un Movimiento Popular Republicano triunfante en

El señor GODOY. — Colaborando con los co-

mounistas...

El señor BULNES. — Llevando adelante su ac-

uerdo...

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Ruego a Su Señoría guardar silencio.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN

El señor BULNES. — No me pueden rebatir y me quieren hacer con gritos, ya que no lo pueden con razones...

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor TOMIC. — Pero, ¿de cuenta Su Señoría?

El señor BULNES. — La Falange Nacional ha ido al orden al Honorable señor Tomic.

—LA VEZ.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN

El señor BULNES. — Aunque esa división no es la realidad política que existe y, ante todo, hay que tomar un puesto u otro. La

propia Falange, quiso estar "sobre Derechas e Izquierdas"; pero, como no se puede vivir en la esfera de los conservadores, ha tenido que reconocer cuartel, y lo ha reconocido en la Izquierda. Allí se ha acercado a los comunistas, cuyas doctrinas son las más opuestas a las católicas, por anirreliaciones...

El señor GODOY. — ¡Son las brujas de Talca!

El señor BULNES. — El Honorable señor Tomic como no ha podido continuar negando la verdad indudable de que el Partido Conservador es un defensor cerrado de las formas económicas y sociales actualmente en vigor, ni de ninguna otra, como no ha podido seguir negando lo que ha ocurrido al curioso expediente de decirnos que la gran masa del Partido Conservador es conservadora, sino falangista.

El señor TOMIC. — Eso lo verá Su Señoría.

El señor BULNES. — Y, ¿cómo se explica, entonces, que estuvieron dentro del Partido Conservador y que se separaron de él no llevaron consigo a esta gran masa de conservadores falangistas?

El señor DIAZ. — ¿No estaba ahí también Su Señoría?

El señor BULNES. — ¡No somos ni seremos falangistas, señor Presidente!

El señor LEIGHTON. — Nos sentimos muy honrados con el hecho de que no aplaudan al Honorable señor Bulnes, ni al Honorable señor Reyes, ni al Honorable señor Ríos Padilla.

—INCIDENCIAS OCURRIDAS EN LA PLANTA HIDROELECTRICA "EL SAUZAL" CON MOTIVO DE LA RENOVACION DE LA DIRECTIVA SINDICAL.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Corresponde al último turno al Comité Democrático que preside el Honorable señor Garrido.

Ofrezco la palabra.

El señor GODOY. — Nos cedieron parte de su tiempo los Honorable colegas.

El señor BARRIENTOS. — También me cedieron a mí cinco minutos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Rosales, dentro del tiempo del Comité Democrático.

El señor ROSALES. — Señor Presidente: hace apenas unas cuantas horas que me ha correspondido ser testigo de hechos terriblemente dolorosos y sangrientos que han ocurrido en la Planta Hidroeléctrica "El Sauzal", hechos que tienen una gravedad extraordinaria que nadie podría descubrir y por lo cual yo me propongo aquí, esta tarde, darlos a conocer a la Honorable Cámara, para que ella y el país se enteren de lo que está ocurriendo a lo largo del territorio nacional, como consecuencia de una campaña sistemática de persecuciones de atropellos, de injusticias y de odios desencadenada contra la clase obrera. Porque lo que ha ocurrido esta tarde en "El Sauzal", y que ha costado la vida a dos trabajadores, era necesario darles un "baño de sangre". Así, con estas palabras textuales, ese Jefe habría incitado a la matanza, a la masacre y al crimen: "Dar un baño de sangre a los comunistas".

Peró, aparte de este personaje que he nombrado, señor Presidente, en la mañana de hoy, el señor Manuel Ferreira, que es el Ingeniero Jefe de aquellas obras y a quien le he formulado cargos gravísimos en esta Honorable Cámara, habría manifestado públicamente que "como los elementos comunistas estaban allí tan alborotados, era necesario darles un baño de sangre". Así, con estas palabras textuales, ese Jefe habría incitado a la matanza, a la masacre y al crimen: "Dar un baño de sangre a los comunistas".

El señor SEPULVEDA. — ¡Uno es socialista!

El señor DIAZ. — ¿Por qué no se calla?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES. — No es nada más que un asesinato que se agrega a la larga trágica y sangrienta cadena de atropellos y de crímenes que han venido conservando últimamente en distintos puntos del país, como ha ocurrido en la Calera, en Sewell, en la zona del carbón, etc.

Señor Presidente, desde hace muchos días se venía preparando el ambiente de violencia criminal en la planta hidroeléctrica del Sauzal, con motivo de la renovación de la directiva sindical en aquél sitio de trabajo. Esta elección debía haberse realizado a mediados del mes de mayo, como lo ordena el Código del Trabajo, sin embargo se dilatando con argucias legales, con diversas maniobras realizadas por funcionarios deshonestos, por funcionarios que son especialmente mandados por altos jefes que les han entregado la consigna malvada de imponer, a sangre y fuego, directivas sindicales de determinada tendencia política, atropellando las leyes y la libertad y democrática voluntad de los trabajadores.

Después de muchas gestiones, los obreros, por fin, lograron que esta elección se realizará en el día de ayer. Pero, como he dicho, señor Presidente, todo estaba preparado para crear un clima de violencia y de odios, de masacres y de crímenes allá en la planta "El Sauzal".

Basta de atropellos, de crímenes y de injusticias! Hasta cuándo vamos a tolerar que la tierra de nuestra Patria se siga mojando con sangre proletaria? Por eso, esta tarde, desde esta alta tribuna del Parlamento chileno, me dirijo al más responsable funcionario público, a Su Excelencia el Vicepresidente de la República, para decirle que él no puede seguir tolerando impasible estos crímenes y estos hechos que cubren de ignomina y de vergüenza a nuestra democracia.

Señor Presidente, él, como el ciudadano más responsable de la Nación, no debe permitir que su Gobierno se siga cubriendo con vergüenza y de ignomina y ahogándose en sangre inocente de trabajadores chilenos, de hijos humildes y abnegados de nuestra Patria.

Peró, aparte de este personaje que he nombrado, señor Presidente, de decir "Basta".

Basta de atropellos, de crímenes y de injusticias!

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Garrido.

El señor BARRIENTOS. — Señor Presidente: hace unos días, el Jefe del Retén de la Central Sauzal, me pidió, en la mañana de hoy, que me trasladara a ese campamento a fin de comprobar en el terreno mismo los hechos que ellos me habían adelantado a denunciar públicamente.

Después de muchas gestiones, los obreros, por fin, lograron que esta elección se realizará en el día de ayer. Pero, como he dicho, señor Presidente, todo estaba preparado para crear un clima de violencia y de odios, de masacres y de crímenes allá en la planta "El Sauzal".

Y hoy, en su primera página y en grandes caracteres lo denunció el diario "El Siglo".

Yo, señor Presidente, ayer mismo: tengo una copia de una nota que constituye una acusación tremenda que nadie podrá desmentir. En efecto, los obreros alarmados por lo que estaba ocurriendo en su campamento, denunciaron a las autoridades policiales las maniobras que allí se realizaban.

Y en esta nota, enviada con fecha de ayer por la directiva responsable de ese sindicato, se dice lo siguiente:

"Sindicato Industrial "Endesa", Central Sauzal. Sauzal 11 de junio de 1946.

Ser Jefe del Retén de la Central Sauzal. — Presente.

Muy señor nuestro:

Lo abajo firmantes, Presidente y Director del Sindicato Industrial de la Central Sauzal venimos a venia preparando el ambiente de violencia criminal en la planta hidroeléctrica del Sauzal, por estos acontecimientos, de dolorosos y sangrientos que cubren de luto y de dolor a nuestro suelo. Yo, levantando mi voz para pedir justicia. Y si los encargados de administrar no comprenden cuál es su deber y no están en situación de hacerlo, yo digo aquí, esta tarde, que el pueblo, que la clase obrera, que es invencible, que está hoy más unida que nunca, que se aguanta en el martillo de su lucha, no olvidará jamás estos crímenes ni la sangre inocente de sus muertos y algún día sabrá hacerse justicia.

Nada más, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

—EXPROPIACION DE UNA MANZANA EN UN BARRIO RESIDENCIAL DE LA CIUDAD DE OSORNO.—OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Garrido.

El señor BARRIENTOS. — Señor Presidente, el señor Ministro del Trabajo ha dictado recientemente el decreto número 374, que ordena la expropiación de una manzana en la ciudad de Osorno. Esa medida, junio con perjudicar a numerosos ciudadanos de esa zona, está en abierta guerra con disposiciones legales vigentes.

Se dice que la expropiación es una institución que sirve al progreso, al bienestar y, hasta cierto punto, es necesaria para la tranquilidad de la colectividad; pero, en ningún caso, es arbitraria o ilimitada.

La propia Constitución Política que la establece, le fija claras limitaciones, y las numerosas leyes que se han dictado determinan perfectamente el alcance de esas facultades y sus limitaciones.

La ley 7.600 de la Habitación Popular, en su artículo 66 establece:

"Por exigir el interés nacional, se declara de utilidad pública, y autorizarse al Presidente de la República para proceder a su expropiación, todo el radio urbano de los pueblos cuyas casas estén construidas sobre terrenos de terceros; como asimismo, los terrenos de particulares que sean necesarios para la ejecución de la presente ley".

El inciso segundo del mismo artículo establece:

"En este último caso, la expropiación no podrá efectuarse dentro de los deslinde de los barrios residenciales, ni de los comerciales, que las Municipalidades hayan fijado en sus planes reguladores, de acuerdo con la Ordenanza General de Construcciones, salvo que se trate de propiedades declaradas insalubres por la autoridad respectiva".

CAMPEONATO NACIONAL

Hoy se efectuará la séptima rueda con un programa de calidad

PARTICIPAN AMATEURS QUE SE DESTACAN POR SU FUERTE PEGADA, COMO CARDENAS, BILMAR, GODOY, HERNANDEZ Y BERNABE ISLA, DE VALDIVIA. — MARIA ELENA Y VALDIVIA SON LIDERES DEL CAMPEONATO

No estábamos equivocados cuando decímos que la sexta fecha de la primera rueda del Campeonato Nacional de Box, que se efectuó en el ring del Caupolican el jueves pasado, será una de las mejores que debería bajar más de un record.

En efecto, los hechos se encargaron de darnos la razón de ese aserto, toda vez que se alzó una vez más la corona de las mejores, y se registró el mayor número de fuerza de combates: se realizó el mayor número de peleas y se anotó la caída de dos elementos consagrados como el pluma Luis Holdan, de María Elena, que en la séptima pelea cayera abatido ante la inteligente expedición de Valparaiso y Concepción, con cuatro y promisorio elemento que es Roberto Moncada de San Bernar.

En la séptima rueda, que se efectuó por H. O. después de una pelea que sin exagerar podríamos calificar de sensacional, a los 2.25 del segundo round, y la caída de Roberto Carr, de Tumico, frenado a Héctor Dominguez, de María Elena, por puntos.

RECORD DE K. O.

Del programa de 16 peleas que se cumplió aquella noche, 10 de ellas fueron liquidadas por fuerza de combate, batallando en esta forma el record de estos episodios producidos en el presente Campeonato y que mantuvo la quinta fecha en que se habían producido siete.

En esta forma, en lo que va corrido del certamen, se han registrado 34 K. O. de los cuales diez se produjeron en la primera fecha, y 24 en la segunda, tercera y cuarta; siete en la quinta y diez en la sexta fecha.

Este record de peleas liquidadas en forma contundente, es lo suficientemente amplio como para esperar que pueda ser batido fácilmente. Ya que más de la mitad del programa tuvo este episodio violento.

PUGILES DESTACADOS

No es que los que cayeron para hacerse compañías a la lona por hasta más de los 10 segundos reglamentarios, no hayan demostrado estar en condiciones de enfrentar una situación peligrosa ya que dieron muestras de bravura y decisión, sino que por cuanto sus contendores accusan una potente pegada que los perfila como elementos llamados a tener

Problemas del fútbol español

MADRID. — Los miembros de la nueva comisión directiva de la Federación Española de Fútbol, Ricardo Cabot y Leopoldo Gómez Durán, partieron para Londres, donde gestionarán la realización de diversos partidos entre el seleccionado español y conjuntos ingleses y escoceses. Además, estudiarán la reglamentación británica sobre las relaciones entre los clubes y los jugadores, para ser aplicada en España. Se espera así redactar un reglamento que jerezine con el sistema actual. El viaje, al cual la prensa madrileña califica como de gran importancia para el futuro del fútbol español, servirá para la adaptación al sistema de competencia en los partidos.

militantes opongan la violencia contra la violencia: desearán que no haya lucha entre trabajadores. Pero con los hechos ocurridos, ya se ha colocado la medida y nosotras si que advertimos y decimos desde esta alta tribuna: "Basta".

No es posible que ante la inmensa lista de muertos y heridos, podamos contentar más a nuestros partidarios. Nuestra gente tendrá que defender ante las manos asesinas dirigidas por el Partido Comunista.

Anie el lecho de hoy y todos los ocurridos, pronto con toda la energía que tengo, como

hombre que me ha formado defendiendo la causa del pueblo, como parámetro obrero. Siempre como aquellos que después que incitan a la violencia, lloran dando voces lastimeras, para contumizar aprovechándose de las condiciones de los heridos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Se levantó la sesión a las 20 horas y 35 mts.

— Se levantó la sesión a las 20 horas y 35 mts.

ENRIQUE DARROUX P.
Jefe de la Redacción.

OTRO RECORD DE PUBLICO

La calidad del programa que nos ofrece la Federación de Box de Chile para hoy debe llevar, sin duda, al Caupolican, a miles de aficionados y es de esperar que pueda batirse, una vez más, el record de asistencia que se ha venido registrando últimamente.

Las opiniones están divididas en el match Buccione-Rendich

ESTE GRAN COMBATE SE EFECTUARA EL MARTES PROXIMO



R. Buccione

Tratándose de dos elementos que han conseguido su consagración en el ambiente pugilístico nacional, a fuerza de combates que han satisfecho los deseos de los aficionados, el público se está preocupado del desarrollo del Campeonato Nacional, pese a que el boxeador indicado sea el vencedor.

Alguno, aduciendo en su favor el espíritu combativo y dureza, con los recursos que brilla, y otros, en su contra, pero hablando de su corta y sencilla trayectoria, de su juventud, de su menor resistencia y sus anales de consagración definitiva que lo han llevado a ser el mejor boxeador de su categoría.

En el semiprofesionalizado y decidido

otro, en cambio, creen en la fuerza incombustible del nortino que ha logrado conseguir la mejor de sus formas, después del intensivo entrenamiento a que se ha visto sometido, y asustan entusiasticamente que pise a todos los demás que atañen al joven pugil de Pincho Ojeda.

En el combate de este martes, el boxeador que se ofrezca el vencedor.

En efecto, la Federación de Box de Chile considerando que con esa pelea entre profesionales se da a los aficionados una oportunidad para presenciar un combate llamado a constituir todo un gran match, dadas las trayectorias y la brillante carrera que han vivido en el cuadrilátero estos dos profesionales, y de admirar la gran gama de recursos, bravura y esplendor que exhiben Buccione y Rendich.

DIVIDIDAS LAS OPINIONES

Tratándose de dos elementos que han conseguido su consagración en el ambiente pugilístico nacional, a fuerza de combates que han satisfecho los deseos de los aficionados, el público se está preocupado del desarrollo del Campeonato Nacional, pese a que el boxeador indicado sea el vencedor.

Alguno, aduciendo en su favor el espíritu combativo y dureza, con los recursos que brilla, y otros, en su contra, pero hablando de su corta y sencilla trayectoria, de su juventud, de su menor resistencia y sus anales de consagración definitiva que lo han llevado a ser el mejor boxeador de su categoría.

En el semiprofesionalizado y decidido

otro, en cambio, creen en la fuerza incombustible del nortino que ha logrado conseguir la mejor de sus formas, después del intensivo entrenamiento a que se ha visto sometido, y asustan entusiasticamente que pise a todos los demás que atañen al joven pugil de Pincho Ojeda.

En el combate de este martes, el boxeador que se ofrezca el vencedor.

En efecto, la Federación de Box de Chile considerando que con esa pelea entre profesionales se da a los aficionados una oportunidad para presenciar un combate llamado a constituir todo un gran match, dadas las trayectorias y la brillante carrera que han vivido en el cuadrilátero estos dos profesionales, y de admirar la gran gama de recursos, bravura y esplendor que exhiben Buccione y Rendich.

En el combate de este martes, el boxeador que se ofrezca el vencedor.

En efecto, la Federación de Box de Chile considerando que con esa pelea entre profesionales se da a los aficionados una oportunidad para presenciar un combate llamado a constituir todo un gran match, dadas las trayectorias y la brillante carrera que han vivido en el cuadrilátero estos dos profesionales, y de admirar la gran gama de recursos, bravura y esplendor que exhiben Buccione y Rendich.

En el combate de este martes, el boxeador que se ofrezca el vencedor.

En efecto, la Federación de Box de Chile considerando que con esa pelea entre profesionales se da a los aficionados una oportunidad para presenciar un combate llamado a constituir todo un gran match, dadas las trayectorias y la brillante carrera que han vivido en el cuadrilátero estos dos profesionales, y de admirar la gran gama de recursos, bravura y esplendor que exhiben Buccione y Rendich.

En el combate de este martes, el boxeador que se ofrezca el vencedor.

En efecto, la Federación de Box de Chile considerando que con esa pelea entre profesionales se da a los aficionados una oportunidad para presenciar un combate llamado a constituir todo un gran match, dadas las trayectorias y la brillante carrera que han vivido en el cuadrilátero estos dos profesionales, y de admirar la gran gama de recursos, bravura y esplendor que exhiben Buccione y Rendich.

En el combate de este martes, el boxeador que se ofrezca el vencedor.

En efecto, la Federación de Box de Chile considerando que con esa pelea entre profesionales se da a los aficionados una oportunidad para presenciar un combate llamado a constituir todo un gran match, dadas las trayectorias y la brillante carrera que han vivido en el cuadrilátero estos dos profesionales, y de admirar la gran gama de recursos, bravura y esplendor que exhiben Buccione y Rendich.

En el combate de este martes, el boxeador que se ofrezca el vencedor.

En efecto, la Federación de Box de Chile considerando que con esa pelea entre profesionales se da a los aficionados una oportunidad para presenciar un combate llamado a constituir todo un gran match, dadas las trayectorias y la brillante carrera que han vivido en el cuadrilátero estos dos profesionales, y de admirar la gran gama de recursos, bravura y esplendor que exhiben Buccione y Rendich.

En el combate de este martes, el boxeador que se ofrezca el vencedor.

En efecto, la Federación de Box de Chile considerando que con esa pelea entre profesionales se da a los aficionados una oportunidad para presenciar un combate llamado a constituir todo un gran match, dadas las trayectorias y la brillante carrera que han vivido en el cuadrilátero estos dos profesionales, y de admirar la gran gama de recursos, bravura y esplendor que exhiben Buccione y Rendich.

En el combate de este martes, el boxeador que se ofrezca el vencedor.

En efecto, la Federación de Box de Chile considerando que con esa pelea entre profesionales se da a los aficionados una oportunidad para presenciar un combate llamado a constituir todo un gran match, dadas las trayectorias y la brillante carrera que han vivido en el cuadrilátero estos dos profesionales, y de admirar la gran gama de recursos, bravura y esplendor que exhiben Buccione y Rendich.

En el combate de este martes, el boxeador que se ofrezca el vencedor.

En efecto, la Federación de Box de Chile considerando que con esa pelea entre profesionales se da a los aficionados una oportunidad para presenciar un combate llamado a constituir todo un gran match, dadas las trayectorias y la brillante carrera que han vivido en el cuadrilátero estos dos profesionales, y de admirar la gran gama de recursos, bravura y esplendor que exhiben Buccione y Rendich.

En el combate de este martes, el boxeador que se ofrezca el vencedor.

En efecto, la Federación de Box de Chile considerando que con esa pelea entre profesionales se da a los aficionados una oportunidad para presenciar un combate llamado a constituir todo un gran match, dadas las trayectorias y la brillante carrera que han vivido en el cuadrilátero estos dos profesionales, y de admirar la gran gama de recursos, bravura y esplendor que exhiben Buccione y Rendich.

En el combate de este martes, el boxeador que se ofrezca el vencedor.

En efecto, la Federación de Box de Chile considerando que con esa pelea entre profesionales se da a los aficionados una oportunidad para presenciar un combate llamado a constituir todo un gran match, dadas las trayectorias y la brillante carrera que han vivido en el cuadrilátero estos dos profesionales, y de admirar la gran gama de recursos, bravura y esplendor que exhiben Buccione y Rendich.

En el combate de este martes, el boxeador que se ofrezca el vencedor.

En efecto, la Federación de Box de Chile considerando que con esa pelea entre profesionales se da a los aficionados una oportunidad para presenciar un combate llamado a constituir todo un gran match, dadas las trayectorias y la brillante carrera que han vivido en el cuadrilátero estos dos profesionales, y de admirar la gran gama de recursos, bravura y esplendor que exhiben Buccione y Rendich.

En el combate de este martes, el boxeador que se ofrezca el vencedor.

En efecto, la Federación de Box de Chile considerando que con esa pelea entre profesionales se da a los aficionados una oportunidad para presenciar un combate llamado a constituir todo un gran match, dadas las trayectorias y la brillante carrera que han vivido en el cuadrilátero estos dos profesionales, y de admirar la gran gama de recursos, bravura y esplendor que exhiben Buccione y Rendich.

En el combate de este martes, el boxeador que se ofrezca el vencedor.

En efecto, la Federación de Box de Chile considerando que con esa pelea entre profesionales se da a los aficionados una oportunidad para presenciar un combate llamado a constituir todo un gran match, dadas las trayectorias y la brillante carrera que han vivido en el cuadrilátero estos dos profesionales, y de admirar la gran gama de recursos, bravura y esplendor que exhiben Buccione y Rendich.

En el combate de este martes, el boxeador que se ofrezca el vencedor.

En efecto, la Federación de Box de Chile considerando que con esa pelea entre profesionales se da a los aficionados una oportunidad para presenciar un combate llamado a constituir todo un gran match, dadas las trayectorias y la brillante carrera que han vivido en el cuadrilátero estos dos profesionales, y de admirar la gran gama de recursos, bravura y esplendor que exhiben Buccione y Rendich.

En el combate de este martes, el boxeador que se ofrezca el vencedor.

En efecto, la Federación de Box de Chile considerando que con esa pelea entre profesionales se da a los aficionados una oportunidad para presenciar un combate llamado a constituir todo un gran match, dadas las trayectorias y la brillante carrera que han vivido en el cuadrilátero estos dos profesionales, y de admirar la gran gama de recursos, bravura y esplendor que exhiben Buccione y Rendich.

En el combate de este martes, el boxeador que se ofrezca el vencedor.

En efecto, la Federación de Box de Chile considerando que con esa pelea entre profesionales se da a los aficionados una oportunidad para presenciar un combate llamado a constituir todo un gran match, dadas las trayectorias y la brillante carrera que han vivido en el cuadrilátero estos dos profesionales, y de admirar la gran gama de recursos, bravura y esplendor que exhiben Buccione y Rendich.

En el combate de este martes, el boxeador que se ofrezca el vencedor.

En efecto, la Federación de Box de Chile considerando que con esa pelea entre profesionales se da a los aficionados una oportunidad para presenciar un combate llamado a constituir todo un gran match, dadas las trayectorias y la brillante carrera que han vivido en el cuadrilátero estos dos profesionales, y de admirar la gran gama de recursos, bravura y esplendor que exhiben Buccione y Rendich.

En el combate de este martes, el boxeador que se ofrezca el vencedor.

En efecto, la Federación de Box de Chile considerando que con esa pelea entre profesionales se da a los aficionados una oportunidad para presenciar un combate llamado a constituir todo un gran match, dadas las trayectorias y la brillante carrera que han vivido en el cuadrilátero estos dos profesionales, y de admirar la gran gama de recursos, bravura y esplendor que exhiben Buccione y Rendich.

En el combate de este martes, el boxeador que se ofrezca el vencedor.

En efecto, la Federación de Box de Chile considerando que con esa pelea entre profesionales se da a los aficionados una oportunidad para presenciar un combate llamado a constituir todo un gran match, dadas las trayectorias y la brillante carrera que han vivido en el cuadrilátero estos dos profesionales, y de admirar la gran gama de recursos, bravura y esplendor que exhiben Buccione y Rendich.

En el combate de este martes, el boxeador que se ofrezca el vencedor.

En efecto, la Federación de Box de Chile considerando que con esa pelea entre profesionales se da a los aficionados una oportunidad para presenciar un combate llamado a constituir todo un gran match, dadas las trayectorias y la brillante carrera que han vivido en el cuadrilátero estos dos profesionales, y de admirar la gran gama de recursos, bravura y esplendor que exhiben Buccione y Rendich.

En el combate de este martes, el boxeador que se ofrezca el vencedor.

En efecto, la Federación de Box de Chile considerando que con esa pelea entre profesionales se da a los aficionados una oportunidad para presenciar un combate llamado a constituir todo un gran match, dadas las trayectorias y la brillante carrera que han vivido en el cuadrilátero estos dos profesionales, y de admirar la gran gama de recursos, bravura y esplendor que exhiben Buccione y Rendich.

En el combate de este martes, el boxeador que se ofrezca el vencedor.

En efecto, la Federación de Box de Chile considerando que con esa pelea entre profesionales se da a los aficionados una oportunidad para presenciar un combate llamado a constituir todo un gran match, dadas las trayectorias y la brillante carrera que han vivido en el cuadrilátero estos dos profesionales, y de admirar la gran gama de recursos, bravura y esplendor que exhiben Buccione y Rendich.

En el combate de este martes, el boxeador que se ofrezca el vencedor.

En efecto, la Federación de Box de Chile considerando que con esa pelea entre profesionales se da a los aficionados una oportunidad para presenciar un combate llamado a constituir todo un gran match, dadas las trayectorias y la brillante carrera que han vivido en el cuadrilátero estos dos profesionales, y de admirar la gran gama de recursos, bravura y esplendor que exhiben Buccione y Rendich.

BLANCA FREDES TRATARÁ HOY DE BATIR EL RECORD DE CHILE DE LOS 100 METROS ESTILO LIBRE

Esta tarde a las 18 horas, en la Piscina Escolar Tempera se efectuará la competencia de natación interfacultades que organiza el Club Deportivo de la Universidad de Chile. Se ha elaborado un programa bastante novedoso que consistirá a elementos de reconocidas aptitudes, tales como Jorge Back, Armando Moreno, Jacobo Yunha, Fernando Ramírez, etc.

El principal atractivo de la reunión consistirá en la tenida que hará Blanca Fredes de batir el record de Chile de los 100 metros estilo libre. La detentora del record es Jean Mac Farlane, con 1'16" 610.

Se considera que la señorita Fredes cuenta con evidentes probabilidades de salir alroza, ya que en los entrenamientos que ha colocado marcas que están a la misma altura de la que ostenta Jean Mac Farlane.

En el campeonato de este tarde se pondrá en práctica por primera vez en Chile el nuevo sistema de partidas, adoptado en el reciente Campeonato Sudamericano de Río de Janeiro

REUNIONES DEPORTIVAS SE REALIZAN HOY

EN LAS CHANCHAS DEL CA. NORDOMO se juegan las dos canchas del Gimnasio. Hasta esta tarde partidos de fútbol a cargo de equipos pertenecientes a clubes de barrios.

CON TRES EQUIPOS. — En su ancha de Los Plátanos, el Deportivo San Jorge enfrentará esta tarde con tres cuadros adultos de fútbol al Deportivo Unión Vergara.

VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

DON JAVIER BARRERA, PRESIDENTE. — La nueva directiva del Deportivo Farmacia Matucana, la integran las siguientes personas: presidente, señor Javier Barrera; vicepresidente, señor Antonio Calderón; secretario, señor René Salinas; prosecretario, señor René Reyes; tesorero, señor Raúl Acevedo; directores, señores Ismael González, Raúl Rodríguez, Luis Fuentes.

INAUGURADA CANCHAS. — Mañana, a las 14 horas, el Deportivo Germán Domínguez, inaugura sus nuevas canchas de fútbol, situadas en la calle San Isidro 1845.

GIMNASTA A. PRAT. — Encuentra hoy a las 21.30 horas, una velada musical y baile, en el local de calle Riquelme 1000.

ESTADIO U. CATÓLICA. — Mañana con Universidad Católica, tercera división, 10.20, segunda división, y primera división, Turno. A. García, director.

GANCHAS CARABINEROS N.º 1. — Con Universidad Católica, tercera división, 10.15, primera división, 11.15, especial, Turno.

GANCHAS SANTA LAURA N.º 2. — Con Audax Italiano, 10.30 horas, primera división, 10.45, especial, Turno.

GANCHAS MADRINA. — Unión Audax Italiano: 10.30 horas, primera división, 10.45, especial, Turno.

GANCHAS SAN VÍCTOR. — Mañana con Universidad de Chile, 10.30 horas, primera división, Turno. Juventiles y 11.15, intermedio. Turno, Badminton.

ESTADIO U. CATÓLICA. — Universidad Católica con Colo Colo, tercera división: 10.45, primera división, 11.15, división especial, Turno. Iberia.

GANCHAS SAN JOSÉ. — Iberia con Santiago National: 9.45 horas, primera división, 10.25, intermedio, 11.15, Juventiles.

ESTADIO U. CATÓLICA. — Universidad Católica con Colo Colo, tercera división: 10.45, primera división, 11.15, división especial, Turno. Iberia.

GANCHAS SAN JOSÉ. — Iberia con Santiago National: 9.45 horas, primera división, 10.25, intermedio, 11.15, Juventiles.

ESTADIO U. CATÓLICA. — Universidad Católica con Colo Colo, tercera división: 10.45, primera división, 11.15, división especial, Turno. Iberia.

GANCHAS SAN JOSÉ. — Iberia con Santiago National: 9.45 horas, primera división, 10.25, intermedio, 11.15, Juventiles.

ESTADIO U. CATÓLICA. — Universidad Católica con Colo Colo, tercera división: 10.45, primera división, 11.15, división especial, Turno. Iberia.

GANCHAS SAN JOSÉ. — Iberia con Santiago National: 9.45 horas, primera división, 10.25, intermedio, 11.15, Juventiles.

ESTADIO U. CATÓLICA. — Universidad Católica con Colo Colo, tercera división: 10.45, primera división, 11.15, división especial, Turno. Iberia.

GANCHAS SAN JOSÉ. — Iberia con Santiago National: 9.45 horas, primera división, 10.25, intermedio, 11.15, Juventiles.

ESTADIO U. CATÓLICA. — Universidad Católica con Colo Colo, tercera división: 10.45, primera división, 11.15, división especial, Turno. Iberia.

GANCHAS SAN JOSÉ. — Iberia con Santiago National: 9.45 horas, primera división, 10.25, intermedio, 11.15, Juventiles.

ESTADIO U. CATÓLICA. — Universidad Católica con Colo Colo, tercera división: 10.45, primera división, 11.15, división especial, Turno. Iberia.

GANCHAS SAN JOSÉ. — Iberia con Santiago National: 9.45 horas, primera división, 10.25, intermedio, 11.15, Juventiles.

ESTADIO U. CATÓLICA. — Universidad Católica con Colo Colo, tercera división: 10.45, primera división, 11.15, división especial, Turno. Iberia.

GANCHAS SAN JOSÉ. — Iberia con Santiago National: 9.45 horas, primera división, 10.25, intermedio, 11.15, Juventiles.

ESTADIO U. CATÓLICA. — Universidad Católica con Colo Colo, tercera división: 10.45, primera división, 11.15, división especial, Turno. Iberia.

GANCHAS SAN JOSÉ. — Iberia con Santiago National: 9.45 horas, primera división, 10.25, intermedio, 11.15, Juventiles.

ESTADIO U. CATÓLICA. — Universidad Católica con Colo Colo, tercera división: 10.45, primera división, 11.15, división especial, Turno. Iberia.

GANCHAS SAN JOSÉ. — Iberia con Santiago National: 9.45 horas, primera división, 10.25, intermedio, 11.15, Juventiles.

ESTADIO U. CATÓLICA. — Universidad Católica con Colo Colo, tercera división: 10.45, primera división, 11.15, división especial, Turno. Iberia.

GANCHAS SAN JOSÉ. — Iberia con Santiago National: 9.45 horas, primera división, 10.25, intermedio, 11.15, Juventiles.

ESTADIO U. CATÓLICA. — Universidad Católica con Colo Colo, tercera división: 10.45, primera división, 11.15, división especial, Turno. Iberia.

GANCHAS SAN JOSÉ. — Iberia con Santiago National: 9.45 horas, primera división, 10.25, intermedio, 11.15, Juventiles.

ESTADIO U. CATÓLICA. — Universidad Católica con Colo Colo, tercera división: 10.45, primera división, 11.15, división especial, Turno. Iberia.

GANCHAS SAN JOSÉ. — Iberia con Santiago National: 9.45 horas, primera división, 10.25, intermedio, 11.15, Juventiles.

ESTADIO U. CATÓLICA. — Universidad Católica con Colo Colo, tercera división: 10.45, primera división, 11.15, división especial, Turno. Iberia.

GANCHAS SAN JOSÉ. — Iberia con Santiago National: 9.45 horas, primera división, 10.25, intermedio, 11.15, Juventiles.

ESTADIO U. CATÓLICA. — Universidad Católica con Colo Colo, tercera división: 10.45, primera división, 11.15, división especial, Turno. Iberia.

GANCHAS SAN JOSÉ. — Iberia con Santiago National: 9.45 horas, primera división, 10.25, intermedio, 11.15, Juventiles.

ESTADIO U. CATÓLICA. — Universidad Católica con Colo Colo, tercera división: 10.45, primera división, 11.15, división especial, Turno. Iberia.

GANCHAS SAN JOSÉ. — Iberia con Santiago National: 9.45 horas, primera división, 10.25, intermedio, 11.15, Juventiles.

ESTADIO U. CATÓLICA. — Universidad Católica con Colo Colo, tercera división: 10.45, primera división, 11.15, división especial, Turno. Iberia.

GANCHAS SAN JOSÉ. — Iberia con Santiago National: 9.45 horas, primera división, 10.25, intermedio, 11.15, Juventiles.

ESTADIO U. CATÓLICA. — Universidad Católica con Colo Colo, tercera división: 10.45, primera división, 11.15, división especial, Turno. Iberia.

GANCHAS SAN JOSÉ. — Iberia con Santiago National: 9.45 horas, primera división, 10.25, intermedio, 11.15, Juventiles.

ESTADIO U. CATÓLICA. — Universidad Católica con Colo Colo, tercera división: 10.45, primera división, 11.15, división especial, Turno. Iberia.

GANCHAS SAN JOSÉ. — Iberia con Santiago National: 9.45 horas, primera división, 10.25, intermedio, 11.15, Juventiles.

ESTADIO U. CATÓLICA. — Universidad Católica con Colo Colo, tercera división: 10.45, primera división, 11.15, división especial, Turno. Iberia.

GANCHAS SAN JOSÉ. — Iberia con Santiago National: 9.45 horas, primera división, 10.25, intermedio, 11.15, Juventiles.

ESTADIO U. CATÓLICA. — Universidad Católica con Colo Colo, tercera división: 10.45, primera división, 11.15, división especial, Turno. Iberia.

GANCHAS SAN JOSÉ. — Iberia con Santiago National: 9.45 horas, primera división, 10.25, intermedio, 11.15, Juventiles.

ESTADIO U. CATÓLICA. — Universidad Católica con Colo Colo, tercera división: 10.45, primera división, 11.15, división especial, Turno. Iberia.

GANCHAS SAN JOSÉ. — Iberia con Santiago National: 9.45 horas, primera división, 10.25, intermedio, 11.15, Juventiles.

ESTADIO U. CATÓLICA. — Universidad Católica con Colo Colo, tercera división: 10.45, primera división, 11.15, división especial, Turno. Iberia.

GANCHAS SAN JOSÉ. — Iberia con Santiago National: 9.45 horas, primera división, 10.25, intermedio, 11.15, Juventiles.

ESTADIO U. CATÓLICA. — Universidad Católica con Colo Colo, tercera división: 10.45, primera división, 11.15, división especial, Turno. Iberia.

GANCHAS SAN JOSÉ. — Iberia con Santiago National: 9.45 horas, primera división, 10.25, intermedio, 11.15, Juventiles.

ESTADIO U. CATÓLICA. — Universidad Católica con Colo Colo, tercera división: 10.45, primera división, 11.15, división especial, Turno. Iberia.

GANCHAS SAN JOSÉ. — Iberia con Santiago National: 9.45 horas, primera división, 10.25, intermedio, 11.15, Juventiles.

ESTADIO U. CATÓLICA. — Universidad Católica con Colo Colo, tercera división: 10.45, primera división, 11.15, división especial, Turno. Iberia.

GANCHAS SAN JOSÉ. — Iberia con Santiago National: 9.45 horas, primera división, 10.25, intermedio, 11.15, Juventiles.

ESTADIO U. CATÓLICA. — Universidad Católica con Colo Colo, tercera división: 10.45, primera división, 11.15, división especial, Turno. Iberia.

GANCHAS SAN JOSÉ. — Iberia con Santiago National: 9.45 horas, primera división, 10.25, intermedio, 11.15, Juventiles.

ESTADIO U. CATÓLICA. — Universidad Católica con Colo Colo, tercera división: 10.45, primera división, 11.15, división especial, Turno. Iberia.

GANCHAS SAN JOSÉ. — Iberia con Santiago National: 9.45 horas, primera división, 10.25, intermedio, 11.15, Juventiles.

ESTADIO U. CATÓLICA. — Universidad Católica con Colo Colo, tercera división: 10.45, primera división, 11.15, división especial, Turno. Iberia.

GANCHAS SAN JOSÉ. — Iberia con Santiago National: 9.45 horas, primera división, 10.25, intermedio, 11.15, Juventiles.

ESTADIO U. CATÓLICA. — Universidad Católica con Colo Colo, tercera división: 10.45, primera división, 11.15, división especial, Turno. Iberia.

GANCHAS SAN JOSÉ. — Iberia con Santiago National: 9.45 horas, primera división, 10.25, intermedio, 11.15, Juventiles.

ESTADIO U. CATÓLICA. — Universidad Católica con Colo Colo, tercera división: 10.45, primera división, 11.15, división especial, Turno. Iberia.

GANCHAS SAN JOSÉ. — Iberia con Santiago National: 9.45 horas, primera división, 10.25, intermedio, 11.15, Juventiles.

ESTADIO U. CATÓLICA. — Universidad Católica con Colo Colo, tercera división: 10.45, primera división, 11.15, división especial, Turno. Iberia.

GANCHAS SAN JOSÉ. — Iberia con Santiago National: 9.45 horas, primera división, 10.25, intermedio, 11.15, Juventiles.

ESTADIO U. CATÓLICA. — Universidad Católica con Colo Colo, tercera división: 10.45, primera división, 11.15, división especial, Turno. Iberia.

GANCHAS SAN JOSÉ. — Iberia con Santiago National: 9.45 horas, primera división, 10.25, intermedio, 11.15, Juventiles.

ESTADIO U. CATÓLICA. — Universidad Católica con Colo Colo, tercera división: 10.45, primera división, 11.15, división especial, Turno. Iberia.

GANCHAS SAN JOSÉ. — Iberia con Santiago National: 9.45 horas, primera división, 10.25, intermedio, 11.15, Juventiles.

ESTADIO U. CATÓLICA. — Universidad Católica con Colo Colo, tercera división: 10.45, primera división, 11.15, división especial, Turno. Iberia.

GANCHAS SAN JOSÉ. — Iberia con Santiago National: 9.45 horas, primera división, 10.25, intermedio, 11.15, Juventiles.

ESTADIO U. CATÓLICA. — Universidad Católica con Colo Colo, tercera división: 10.45, primera división, 11.15, división especial, Turno. Iberia.

GANCHAS SAN JOSÉ. — Iberia con Santiago National: 9.45 horas, primera división, 10.25, intermedio, 11.15, Juventiles.

ESTADIO U. CATÓLICA. — Universidad Católica con Colo Colo, tercera división: 10.45, primera división, 11.15, división especial, Turno. Iberia.

GANCHAS SAN JOSÉ. — Iberia con Santiago National: 9.45 horas, primera división, 10.25

METRO HOY
ANDERA 147 • TELEFONO 83361
3PM - 6PM - 9PM

EDWARD G. ROBINSON MARGARET O'BRIEN
"El Rosal de la Vida"
ESTA PELÍCULA ESTÁ EN EXHIBICIÓN EN SANTIAGO
REPARTO: SOJAS DE ADA DOWNEY EL TEATRO METRO

MARTES LAS 11 A. DE COLOSAL MANTINAL INFANTIL
1.º El Nibelburgo. Metro 26.
2.º Los Pioneros. Insolitas 12-8.
3.º El Terrible Galán. 4.º El Terrible Galán. 5.º La Gallina de Luis. 6.º Interno.
7.º Sobre Los Andes. 8.º Pobre Corderito. 9.º La Ciencia de la Aventura. 10.º Caballos. Trotones. 11.º Piel.

Metra Goldwyn Mayer

LAS FUNCIONES DE RICHIARDI EN EL LUX

El mago Richiardi Jr. y su Compañía de Revistas han logrado un éxito con el nuevo programa que viene presentando últimamente en el escenario del Teatro Lux. La ilusión de los trucos del joven mago, el ilusionismo y los coloridos euforiantes revistosos forman un es-

"NO SALGAS ESTA NOCHE"



Alicia Barri y Enrique Serrano, en una escena de la película cómica titulada: "NO SALGAS ESTA NOCHE", producción extraordinaria que será presentada el martes próximo por la Sociedad Cinematográfica Band y Salas Ltda., en el Teatro Santa Lucía

REAL TELEFONO 65555 **SANTIAGO** TELEFONOS 32888-5544
TEATROS DE LA COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS

MATINEE 3 P. M.
VERMOUTH 6.30 P. M.
NOCHE 9.45 P. M.
Sigue el éxito de la producción europea

"FEDORA"
Oliveray

por Ana Périda, y basada en la célebre obra de Victoriano Sarsfield.

Complemento: Noticias, Partituras y dibujos animados, obertura Victor, etc.

VICTORIA

Funciones a las 11.15, 3.15, 5.15, 7.15 y 9.30 P. M.
LEO FILM PRESENTA A GARY COOPER EN:
"Caballero del Desierto"
(PARA MAYORES)

UNA MARAVILLOSA COMEDIA EN HERMOSO TECNICOLO.
CARMEN MIRANDA DON AMECHE WILLIAM BENDIX VIVIAN BLAINE
EN UNA JOYA DE MUSICA ALEGRIA
SERENATA BOHEMIA (Greenwich Village)
Martes CENTRAL

UNIVERSIDAD DE CHILE - INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL

TEATRO MUNICIPAL - Mañana DOMINGO 11 horas

CONCIERTO POPULAR ULTIMO, DIRIGIDO EN CHILE POR

HANS KINDLER

ORQUESTA SINFONICA DE CHILE

"SUITE", DE CORELLI - "BORIS GODUNOFF", DE MUSSORGSKY - "CUARTA SINFONIA", DE TCHAIKOWSKY

PLATEA \$ 20 - PLATEA ALTA \$ 15 - BALCON \$ 10 - GALERIA \$ 3 — EN VENTA EN BOLETERIA

INCITANTE, PLENA DE APASIONANTE SUSPENSO ES "ACORRALADO", FILM RKO QUE SERA ESTRENADO EL MARTES PROXIMO EN EL TEATRO CONTINENTAL

Llena de intriga, de apasionante suspense e interpretada con todo acierto, la película "ACORRALADO" que RKO Radio estrenará el martes próximo en el Teatro Continental, tiene por principal intérprete a Dick Powell, que vuelve a personificarse a un hombre audaz, implacable y valiente que deseó una incesante persecución para revindicar el nombre de su mujer, secuestrada por un grupo de exaltados. La película comienza en Londres y continúa en París, sigue en Berlín y tiene un epílogo excitante en Buenos Aires, en uno de los más conocidos barios de esa ciudad. Edward G. Robinson tuvo a su cargo la dirección de este film.

EL DUO BUONO STRIANO DEBUTA EL MIERCOLES

El binomio cómico argentino Bueno Striano, aprovechando su paso a Buenos Aires, después de triunfar por los principales circuitos, para presentar su primera función en dichas escenas, iniciando sus actuaciones el miércoles próximo, presentándose simultáneamente en los Teatros Boquerón y Balmaceda, donde ofrecerán su nuevo y gracioso repertorio, repitiendo sus éxitos de la temporada anterior.

JACK BENNY EN NUEVA COMEDIA

El famoso cómico argentino Bueno Striano, aprovechando su paso a Buenos Aires, después de triunfar por los principales circuitos, para presentar su primera función en dichas escenas, iniciando sus actuaciones el miércoles próximo, presentándose simultáneamente en los Teatros Boquerón y Balmaceda, donde ofrecerán su nuevo y gracioso repertorio, repitiendo sus éxitos de la temporada anterior.

EN EL SANTIAGO DEBUTA HOY LEO MARINI

La Compañía Chilena de Espectáculos ha contactado por hoy, mañana y el lunes al comediante mordaz Leo Marini, que es actualmente el comediante preferido del público chileno.

Leo Marini actuó en combinación con la película mexicana "Marina", la conocida zarzuela interpretada por Tito Gutiérrez y Amanda Ledesma.

El Teatro Santiago, con presentar a este artista, prueba una vez más que todo da cabida en su escenario a novedades que en realidad son de circunferencia.

HOMENAJE DE DESPEDIDA A MARIA TERESA SQUELLA

Con motivo de su próximo viaje a México, donde tiene que cumplir numerosos contratos, la estrella del cine nacional, María Teresa Squella, será objeto de un cordial homenaje de despedida en la elegante sala del Tap Room, en una fecha próxima.

Antes, amigos y admiradores se reunieron en ajetreo, comiendo y bebiendo en el objeto de festinación francés efecto a la popular estrella que va a conseguir su arte en los estudios antecena.

"NO SALGAS ESTA NOCHE"

